



Universidad de Chile

UNIVERSIDAD DE CHILE

Facultad de Ciencias Sociales

Departamento de Sociología

**MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MASAS Y
REPRESENTACIÓN DE INTERESES EN CHILE**

Tesis para optar al título de Sociólogo

FELIPE POZO BRAVO

PROFESOR GUÍA: GUILLERMO HOLZMANN

(Santiago, Octubre 2010)

Índice

RESUMEN	4
INTRODUCCIÓN	5
MARCO TEÓRICO	12
SISTEMA POLÍTICO	13
SISTEMA POLÍTICO Y PODER	13
SISTEMA POLÍTICO	14
ESTRUCTURA DEL SISTEMA POLÍTICO	16
FUNCIONAMIENTO Y TIPOS DE SISTEMA POLÍTICO	19
PODER, AUTORIDAD Y LEGITIMIDAD	22
PODER	22
PODER POLÍTICO	23
AUTORIDAD Y LEGITIMIDAD	26
DEMOCRACIA	28
DEMOCRACIA FORMAL	28
DEMOCRACIA LIBERAL	33
PARTIDOS POLÍTICOS Y REPRESENTACIÓN DE INTERESES	38
PARTIDOS POLÍTICOS	38
CLASIFICACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	40
FUNCIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	41
SISTEMA DE PARTIDOS	43
REPRESENTACIÓN DE INTERESES	46
SISTEMA ELECTORAL	49
SOCIEDAD CIVIL Y CIUDADANÍA	54
SOCIEDAD CIVIL	54
CIUDADANÍA	56
CIUDADANO DEMOCRÁTICO	59
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	61
ACCIÓN COLECTIVA	61
MOVIMIENTO SOCIAL	65
GRUPOS DE INTERÉS	67
ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES	69
PODER FÁCTICO	71
MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MASAS	72
MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVOS	72
MEDIOS Y DEMOCRACIA	76
OPINIÓN PÚBLICA	78
ENCUESTAS DE OPINIÓN PÚBLICA	80
AGENDA SETTING	82
OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y RELEVANCIA DE LA INVESTIGACIÓN	85
OBJETIVO GENERAL	86
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	86
HIPÓTESIS GENERAL	86
RELEVANCIA DEL PROBLEMA	87

ESTRATEGIA METODOLÓGICA	88
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	89
RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS	90
DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA	92
PLAN DE ANÁLISIS	93
ANÁLISIS DE RESULTADOS	94
CONCLUSIÓN	114
BIBLIOGRAFÍA	125
ANEXOS	130
ANEXO A: INSTRUMENTO. PAUTA DE ENTREVISTA	131
ANEXO B: PRENSA ESCRITA INCLUIDA EN EL ANÁLISIS Y FECHAS DE CONSULTA	132

Resumen

El presente trabajo propone una investigación de carácter exploratoria y descriptiva sobre la creciente influencia que han alcanzado los medios de comunicación de masas en la esfera política, particularmente su relación con los partidos políticos.

El objetivo es extraer conclusiones sobre la importancia cualitativa que tienen los medios de comunicación de masas en nuestra sociedad actual y cómo estos se han transformado en el principal canal de intermediación de intereses entre la ciudadanía, los medios y el gobierno, asumiendo el rol de los partidos políticos.

Para tal efecto, se utilizó el análisis de discurso en dos técnicas cualitativas de recolección de datos: entrevista en profundidad, a cuatro distintos actores del ámbito político y periodístico, y revisión documental, a tres periódicos de distribución nacional y su cobertura de la llamada “revolución pingüina”.

La primera de ellas tiene por objetivo conocer la opinión de personas que conviven constantemente en este ámbito social, para determinar la influencia que tienen los medios de comunicación de masas en nuestra sociedad actual y la posibilidad de que estos puedan reemplazar a los partidos políticos en la representación de los intereses ciudadanos.

La segunda técnica tiene como propósito describir y analizar cómo los medios de comunicación de masas influyen en nuestra sociedad y hasta qué nivel puede llegar esa influencia.

Los resultados revelan que los medios de comunicación de masas han alcanzado un importante nivel de influencia dentro de nuestra sociedad, teniendo incluso la posibilidad de determinar la agenda pública o de gobierno. Así mismo, nos muestran que, a pesar de esa influencia, no son capaces de reemplazar a los partidos políticos en la representación de los intereses ciudadano. Sin embargo, sí están supliendo algunos de sus roles.

En términos generales la investigación enseña una democracia con gran vacío de representatividad, debido a la pérdida de prestigio y confianza en los partidos políticos y cómo los medios de comunicación de masas han ido llenando parte de ese vacío, alcanzando una creciente importancia en nuestra sociedad.

Introducción

Desde hace dos décadas la democracia se ha consolidado como forma de gobierno en toda Latinoamérica, a excepción de Cuba. Sin mayores obstáculos los gobiernos democráticos se han ido sucediendo en los distintos países de nuestro continente, pasando a ser dentro del imaginario político la única forma aceptada y aceptable para gobernar un país. Sin embargo, ello no ha evitado el surgimiento de cuestionamientos, sobre todo a la hora de resolver crisis sociales, por sectores o grupos de los mismos a quienes la democracia dice representar, el pueblo¹.

La sociedad civil² ha visto una y otra vez pasar gobiernos que han prometido solucionar los problemas sociales ya históricos en nuestro continente, como la pobreza, el desempleo o la desigualdad. Sin embargo la situación en los distintos países continúa igual o peor, lo que ha provocado no solo el descontento, inconformismo y desilusión con la política y los políticos, debilitando en un proceso creciente las instituciones que sostienen el sistema democrático. Algunos sectores de la sociedad civil ya no creen en quienes dicen representarlos, pero tampoco creen en la posibilidad de cambiarlos, lo que se expresa en frustración, impotencia y violencia. El resultado queda reflejado en grandes protestas sociales, rápidas sucesiones de gobiernos y violencia en la calles como ha sucedido a comienzos de esta década en Argentina durante el 2002, Bolivia antes del triunfo de Evo Morales y Ecuador en el 2005, que terminó con su presidente abandonando el país.

Pero esta no es la única forma en que este descontento y desconfianza se refleja en la sociedad. Los índices de automarginación de los procesos electorales (ya sea por no inscripción en los registros electorales, no asistencia a votar o por el número de nulos y blancos que

¹ Un ejemplo de esto es que en la encuesta de la Corporación Latinobarómetro del año 2002, el 56,3 % de la población latinoamericana consideraba más importante el desarrollo económico que la democracia, otro es que 54,7 % de los encuestados declaró que apoyaría a un gobierno autoritario si resuelve problemas económicos. En Chile, ante la afirmación: en algunas circunstancias es preferible un gobierno autoritario, el 18% contestó estar de acuerdo (PNUD, 2002); para la misma afirmación en el estudio bicentenario realizado por Adimark y la UC, un 31% contestó estar de acuerdo. El cuestionamiento a la democracia se hace más evidente a la hora de evaluar a los partidos políticos, quienes son los encargados de ejercer la representación en la democracia. Un 54,5% y un 58,5% de los chilenos desapruueba la gestión de la concertación y la oposición respectivamente, las dos principales coaliciones de partidos del país (Encuesta Adimark *Evaluación de gestión del gobierno*, abril 2007).

² Se entiende por sociedad civil, al conjunto de todas las personas pertenecientes a una sociedad determinada, que no son autoridades de alguna institución del Estado, eclesiásticas o de un partido político.

registran los procesos electorales) han aumentado exponencialmente durante la última década. La sociedad civil ya no confía en su capacidad de influir en los procesos políticos y en la democracia. Un ejemplo de esto es que el 56,3 % de la población latinoamericana considera más importante el desarrollo económico que la democracia, otro es que 54,7 % de los encuestados apoyaría a un gobierno autoritario si resuelve problemas económicos³.

Por supuesto Chile no escapa a esta realidad latinoamericana. En nuestro país el descontento y la desconfianza con la democracia, la política y los políticos también se ha hecho sentir⁴. Sin la violencia de otros países, pero sí con apatía política y con automarginación de los procesos políticos. En Chile la democracia convive con serios problemas de pobreza, desempleo y desigualdad, al mismo tiempo que más y más jóvenes se marginan de los procesos electorales (entre 1988 y el 2001, la inscripción de los jóvenes en los registros electorales ha bajado en un 22%)⁵. Si bien nos hemos alejado de los riesgos de violento quiebre institucional, otras fragilidades han surgido: la democracia parece perder vitalidad, se la prefiere aunque se desconfía de su capacidad para mejorar las condiciones de vida, los partidos políticos están en el nivel más bajo de la aprobación pública, el Estado es mirado con expectativa y recelo a la vez y, en algunos casos, el ímpetu democrático que caracterizó las últimas décadas parece debilitarse. Simplemente la ciudadanía no se siente representada ni en el gobierno, ni en los políticos y sus partidos. El decreciente índice de inscripción en los registros electorales (al 2001 alrededor del 20%⁶ de las personas con derecho a voto, no se encontraban inscritos; lo más probable es que ese porcentaje haya aumentado considerablemente para el 2009), el gran nivel de desconfianza en las instituciones políticas y el que las acciones políticas no surgen de los partidos políticos, sino de movimientos independientes (que muchas veces se declaran apolíticos) que surgen directamente de la sociedad civil, refleja lo dicho.

³ Latinobarómetro, 2002.

⁴ Esto se refleja en que: el 48,8% de los ciudadanos no votaría si fuese voluntario el voto (Adimark, 2006); más del 60% cree que los principales focos de corrupción se encuentran en las campañas electorales y el congreso nacional (69% y 61% respectivamente) (Encuesta Cerc 2006); el 50% cree que debe cambiarse el sistema electoral y el 46% no simpatiza con ningún partido político (Encuesta CEP, Diciembre, 2006, en www.cepchile.cl).

⁵ Callis, 2001.

⁶ *Ibíd.*

Ante esta situación ha emergido un nuevo actor, los medios de comunicación de masas⁷. Ellos han captado a tal nivel la atención de la población, que se han transformado en el principal referente de nuestra sociedad (el 77,6 %⁸ de la población consideran a los medios de comunicación como una de las instituciones que más ayudan a las personas a defenderse contra abusos, maltratos y arbitrariedades). La ciudadanía, que no encuentra representatividad en sus instituciones, ve en los medios de comunicación de masas un reflejo de sus intereses, se sienten representados. Esto, junto con el hecho de que los principales medios de comunicación de masas están ligados a los poderes fácticos del país, ha aumentado de gran manera la influencia de los medios en las decisiones políticas (las noticias de televisión y radio son consideradas por el 54,5 y el 48,7%⁹ respectivamente de la población, y por sobre los partidos políticos, como uno de los factores que más influyen en las decisiones que toman las autoridades políticas).

A pesar de esto, Chile es considerado como un ejemplo dentro de la región. No solo por nuestros vecinos sino también por toda la comunidad internacional. La imagen que proyectamos es la de un país cívicamente ordenado, con una estabilidad macroeconómica sólida, una inserción comercial diversificada mediante instrumentos de cuarta generación como son los TLC's y, por sobre todo, de tradición democrática. De hecho Chile tiene unos de los índices más alto de la región en participación electoral (66,6%, por sobre el promedio regional)¹⁰ y en el Índice de Democracia Electoral, IDE (0,95 de un máximo de 1, también sobre el promedio regional)¹¹. Es por esto que hacia fuera proyectamos una imagen de país estable, en vías de desarrollo y democrático. Sin embargo la cara interna es otra. Si bien somos un país tranquilo, cada vez con mayor frecuencia nos encontramos con conflictos constantes, aunque focalizados, entre grupos de manifestantes y la policía (en su rol de mantener el orden y la seguridad pública); el desarrollo del que nos jactamos sólo se ve casi exclusivamente en la capital¹² y no en todas las ciudades y de democráticos cada vez nos va quedando menos a medida que crecen los sectores

⁷ Se entiende por medios de comunicación de masas, aquellos medios de comunicación con una alta audiencia.

⁸ Encuesta PNUD, 2004; citada en Secretaría de Comunicaciones Palacio de la Moneda (2007).

⁹ Encuesta Nacional de Opinión Pública ICSO/UDP, Agosto 2005; citada en Secretaría de Comunicaciones Palacio de la Moneda, 2007.

¹⁰ PNUD, 2004.

¹¹ *Ibíd.*

¹² En Chile, el desarrollo económico se produce de una manera muy desigual. Mientras en la capital, Santiago, se pueden observar los avances del desarrollo (en obras públicas, tecnologías, entre otros), la realidad de otras ciudades, sobre todo las más pequeñas y aisladas del país, es completamente opuesta. Es por esto que en Chile podemos encontrar dos países muy distintos, dependiendo donde se encuentre.

que son marginados y excluidos del sistema político (y también económico), ya sea porque no son representados sus intereses, porque los poderes fácticos¹³ siguen teniendo importante (y cada vez más) influencia en la toma de decisiones, por automarginación o porque simplemente han sido invisibilizados. Me refiero principalmente a los sectores más pobres, los jóvenes, los pobladores de zonas aisladas (que de todos modos se encuentran entre los más pobres) y los indígenas¹⁴.

Aún así nos hemos transformado en un país, por sobre todas las cosas, estable. ¿Cómo es esto posible? Si nuestra democracia (entendida como democracia-liberal)¹⁵ es tan precaria como la de nuestros vecinos, se margina y se excluye a una importante porción de la sociedad y tenemos una desigualdad en la distribución similar (o peor que la mayoría) de Latinoamérica ¿Por qué entonces en este país se puede percibir una estabilidad y tranquilidad social, como casi ningún otro país del continente? Nuestros políticos y partidos políticos gozan de la misma desconfianza y desprestigio que en el resto de Latinoamérica¹⁶, pero en Chile los gobiernos no tienen mayores problemas para terminar sus periodos. ¿En que se afirma nuestro sistema político para mantenerse tan estable? La hipótesis que aquí se plantea, es que esta situación se debe a la creciente influencia que están teniendo los medios de comunicación de masas en nuestra sociedad. Dicho de otra forma, los medios de comunicación de masas han aumentado considerablemente su importancia en nuestra sociedad actual y, por sobre todo, la influencia que estos ejercen en los ámbitos social y político de la sociedad; lo que les ha permitido transformarse en el principal canal de comunicación entre la ciudadanía y el gobierno, ocupando el papel que no han sabido desempeñar los partidos políticos.

¹³ Concepto acuñado por Andrés Allamand, que se refiere a los poderes no institucionales que tienen la capacidad de influir en las acciones y decisiones que se toman en las distintas instituciones del Estado, incluyendo al gobierno. Estos poderes, según Allamand, estarían conformados por: los militares, los grandes empresarios y el diario El Mercurio. Este diario es un claro ejemplo de cómo un medio de comunicación de masas (El Mercurio) y un poder fáctico (familia Edwards, dueña del medio) pueden lograr gran poder en el país.

¹⁴ Por ejemplo, entre el '88 y el '01 bajó un 22% los jóvenes inscritos en los registros electorales (Callis, 2001); en el congreso no hay ningún representante de los pueblos indígenas; el 47,1% de ciudadanos de nivel económico bajo no tiene participación ciudadana alguna, mientras el 52,4% de estos mismos ciudadanos cree que las instituciones públicas no se pueden mejorar (datos para Chile y el MERCOSUR, PNUD, 2004).

¹⁵ Siguiendo a Sartori (2003), entendemos por Democracia-liberal, la forma de gobierno en que confluyen un Estado liberal, con una sociedad democrática (se profundizará en este concepto más adelante).

¹⁶ El nivel de confianza en los partidos políticos latinoamericanos cayó de un 20% en 1996 a 11% en 2003 (Latinobarómetro, 2003).

La situación es la siguiente. La representación de los intereses generales está en el foco de las acusaciones en contra de la democracia; y esto va más allá de los cuestionamientos procedimentales, como los sistemas binominales y las reglas de financiamiento de las campañas electorales que afectan la competencia electoral, es el problema de la representación, y más aún, la marginación de algunos sectores de la sociedad, como los indígenas, los sectores más pobres y los jóvenes que constituyen segmentos excluidos del ejercicio efectivo de la ciudadanía política. Un ejemplo de esto es que la representación de estos sectores en el parlamento es nula, pues nuestro país no ha adoptado medidas realmente eficaces de integración y el sistema sólo permite la representación de dos bloques políticos, que en Chile están constituidos hace ya muchos años.

En nuestra democracia liberal “los partidos políticos son los llamados a ejercer esta representación de los intereses generales, como un puente natural entre la sociedad civil y el Estado, entre la ciudadanía y el gobierno. Un gobierno democrático supone la existencia de formas de acción colectivas y organizadas capaces de traducir el interés puramente particular en un interés más amplio a través de un proceso de agregación de demandas y generalización de las mismas”¹⁷. Tal papel, se supone, es el que cumplen los partidos políticos. Es precisamente en este papel donde se sitúa gran parte del inconformismo, y a veces rechazo, que existe frente a la democracia. Los partidos políticos han perdido la capacidad de hacer posible esta agregación y generalización de intereses particulares que los movimientos sociales representan. Antes que los intereses generales están sus intereses de poder particulares. Nos encontramos en una situación en donde vastos grupos sociales se separan de los partidos y no los reconocen como expresión propia.

De esta manera se genera un vacío, donde grandes sectores de la sociedad quedan sin representación de sus intereses, con lo cual se sienten marginados del sistema político. Lo cual, claro está, genera el descontento e inconformismo del que estamos hablando. Pero también es aquí donde entran en el juego los medios de comunicación de masas. Ellos aprovechan ese espacio vacío de representación para ocupar un lugar (cada vez más importante) dentro de la relación sociedad civil-estado, desplazando, poco a poco, a los partidos políticos en su papel de visibilizar los intereses de la ciudadanía.

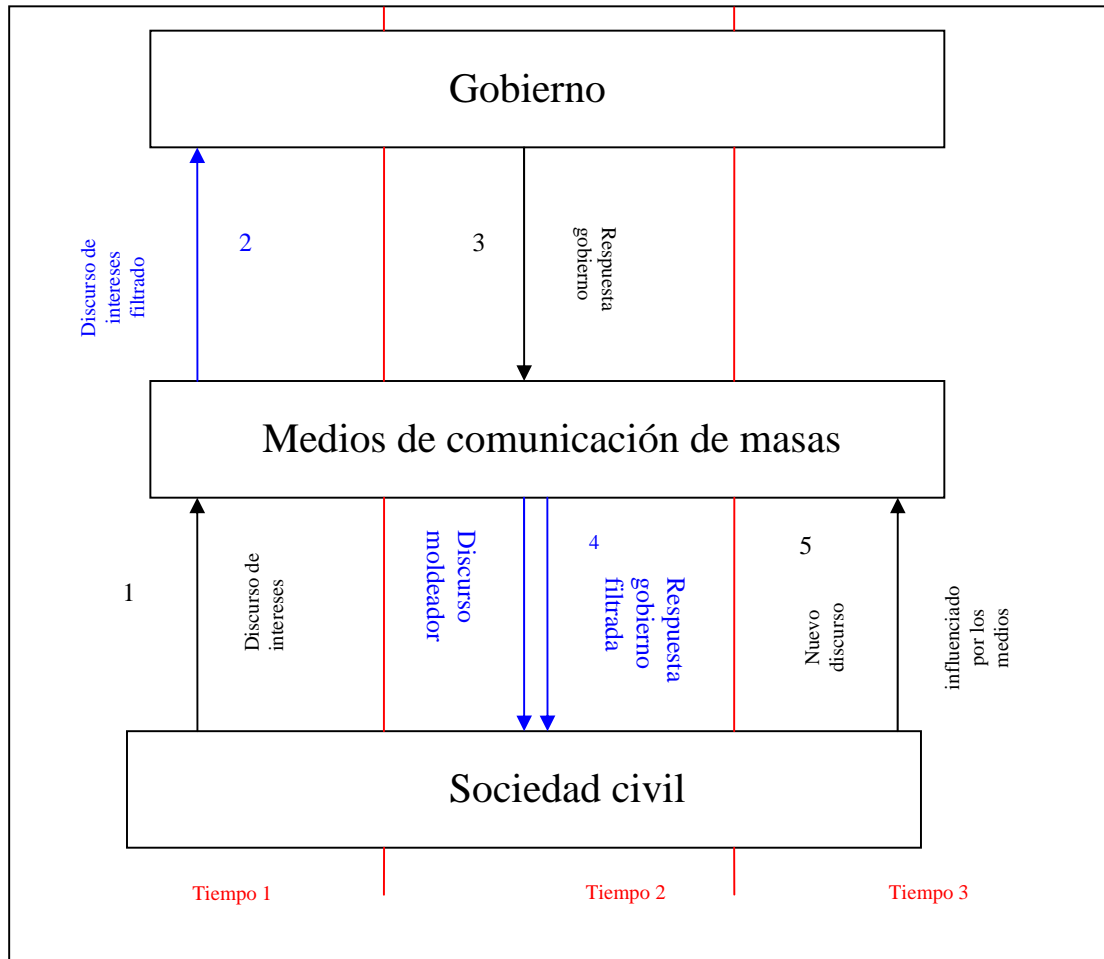
Este planteamiento, que es la base de la hipótesis de este estudio, se expresa en que los medios de comunicación de masas han ido reemplazando a los partidos políticos, generando o

¹⁷ PNUD, 2004.

imponiendo opiniones, moldeando la agenda de gobierno, estableciendo cuales son las principales preocupaciones de los chilenos, haciendo visibles a los invisibles e incluso estableciendo las pautas de comportamiento moral de la sociedad. Los medios de comunicación de masas se están transformando, en desmedro de los partidos políticos, en el puente entre sociedad civil y Estado. La sociedad civil está abriendo nuevos y diversos espacios de representación al margen de los partidos políticos, asociaciones y agrupaciones al por mayor y de diversa índole, que intentan defender sus intereses. Sin embargo, la principal dificultad que encuentran es la incapacidad de abrir un canal de comunicación con el gobierno, de lograr articular los intereses particulares y transformarlos en demandas generales, que aboguen por el interés común. La realidad nos dice que si no hay una cámara, los intentos de esas asociaciones y agrupaciones son en vano y seguirán abriendo nuevos espacios, pero mudos.

Entonces la sociedad civil formula sus discursos con sus intereses generales que llegan, a través de los medios, al gobierno y de esta manera alimenta sus bases de acción. Sin embargo, los medios de comunicación de masas no se limitan a reproducir, sino más bien a moldear el discurso, el cual luego, no solo va hacia arriba, si no también hacia abajo. Además de esto, los medios seleccionan cuál de esos discursos deben ser comunicados y cuáles no. De esta manera el discurso que es supuestamente formulado por las bases de la sociedad civil, no es tal, sino que es formulado por los propios medios de comunicación de masas y no solamente sube hacia el Estado, sino que también baja hacia la sociedad civil, mostrándole a esta como debe ser, como debe actuar y, lo peor de todo, dándole las pautas sobre de que debe opinar (ver esquema a continuación).

Esquema flujo de representación de intereses:



Esquema de elaboración propia.

- 1) Sectores de la sociedad civil emite su discurso con sus intereses generales.
- 2) Los medios de comunicación de masas reciben este discurso, lo filtran según lo que consideran relevante, para luego enviarlo hacia el gobierno.
- 3) El gobierno recibe el discurso de intereses filtrado y envía una respuesta según lo recibido.
- 4) Esta respuesta pasa nuevamente por los medios de comunicación de masas, los cuales vuelven a filtrar la respuesta, para luego enviarla hacia la sociedad. Con los dos procesos de filtro los medios elaboran un discurso moldeador, esto es un discurso que le dice a la sociedad civil cómo debe ser, cómo debe actuar y de qué debe opinar, discurso que envían a la sociedad civil junto con las respuestas filtradas del gobierno.
- 5) Finalmente la sociedad civil elabora un nuevo discurso de intereses, pero este viene influenciado por el discurso moldeador de los medios de comunicación de masas. Discurso que entra al mismo ciclo.

Marco teórico

Sistema Político

Sistema político y poder

Al ser un animal social el hombre necesita de un ambiente donde exista una variedad de relaciones sociales que determinan sus acciones, es decir, le es imposible vivir aislado. Por esto se encuentra inmerso en funciones constituidas por actividades interrelacionadas y dirigidas a satisfacer necesidades sociales, en los distintos ámbitos de la vida humana.

La política es el gobierno de las situaciones sociales, la actividad de dirigir, ordenarlas e integrarlas. Estas situaciones se refieren a la red de relaciones sociales, cada vez más intensa, que afecta a todos los ámbitos de la vida humana: cultura, tecnología, ocio, relaciones personales, etc. Toda actividad humana tendiente a orientar hacia metas las situaciones sociales o a ordenarlas e integrarlas, asignando papeles, recompensas y sanciones y resolviendo conflictos, es una actividad política.

Para este fin político, el poder tiene un papel muy importante. Bouza lo plantea así, “Para gobernar estas situaciones sociales es imprescindible el poder, es decir, la capacidad de obtener obediencia de otros. Tiene poder aquel individuo o grupo que consigue que otros (individuos o grupos) hagan (o dejen de hacer) lo que él quiere. Aquel que, en una situación social, es capaz de imponer a los demás una definición de metas y un modelo de organización. En este sentido, el poder es un medio, pero al ser un medio universal, que permite realizar los demás valores se puede transformar en un fin en sí mismo. Esta capacidad de obtener obediencia a un proyecto de objetivos y a un modelo de organización en qué consiste el poder, se deriva básicamente de tres fuentes: la coerción, la persuasión y la retribución. O, en otros términos, de la fuerza, la ideología y la utilidad”¹⁸.

El sistema político tiene en el poder el medio que permite decidir entre las varias opciones posibles de cada situación, en cuanto a objetivos, prioridades y modelo organizativo a realizar. “El poder permite optar, imponer un proyecto sobre otros alternativos, superar en cierta medida la incertidumbre, la fragmentación y el conflicto con la determinación, la unidad y la

¹⁸ Bouza-Brey, 1996.

cooperación”¹⁹. Es por esto que en la política se da de manera constante una mezcla en diversas dosis de concordancia y discrepancia, cooperación y oposición, consenso y conflicto, persuasión y coerción. Puesto que los distintos proyectos y opciones luchan entre sí por el predominio sobre los otros, se crea una constante situación de tensión manifiesta y equilibrada entre las alternativas, al mismo tiempo que se disputan posicionamientos estratégicos y tácticos entre los diversos actores entre sí. Posicionamientos que oscilan entre colaboración, confrontación y conciliación.

“Sintetizando, por consiguiente, podemos decir que en cada situación existe un conjunto de valores. Intereses, objetivos y prioridades propios de los diversos sujetos, individuos y grupos. Entre este conjunto de elementos puede existir desde la coincidencia y la concordancia hasta la divergencia y la discrepancia más absolutas. En cada caso, los diversos actores se posicionan adoptando actitudes y acciones o de colaboración con el proyecto común, o de conciliación y negociación a pesar de las diferencias, o bien de confrontación total a fin de impedir la realización del proyecto antagónico. El poder político, por consiguiente, realiza estas funciones para la sociedad, y cuando no las realiza, o la sociedad desaparece y el poder político se derrumba, o el poder político es sustituido por otro para evitar la descomposición social”²⁰.

Entendida ya la relación entre poder y sistema político podemos abocarnos ya a tratar directamente al sistema político como tal.

Sistema Político

El concepto de sistema político comenzó a edificarse en Estados Unidos a partir de la segunda guerra mundial, por los trabajos realizados por Bertalanffy, específicamente con “la teoría de los sistemas generales”. En este concepto se trata al sistema como un conjunto de elementos que deben ser entendidos como un todo y no como la suma de sus partes. Elementos que interactúan entre sí y con el ambiente, que pueden funcionar aisladamente pues comportamiento depende del de las demás y de la lógica global del conjunto del sistema.

Con el correr del tiempo las ciencias sociales han elaborado distintos modelos analíticos que buscan predecir el comportamiento de los sistemas. Estos modelos son:

¹⁹ *Ibíd.*

²⁰ *Ibíd.*

- a) Modelo Estructural-funcional: en este modelo los sistemas vivos son sistemas que mantienen un flujo continuo de interacción con el ambiente, lo que es denominado sistema abierto. Sin embargo cada una de sus partes tiene un espacio y función estable, conformando subsistemas que desempeñan funciones que contribuyen a la continuidad de la estructura y supervivencia del sistema, denominado estado constante.

Para Merton este modelo contempla los siguientes pasos: “En primer término, se establecen ciertos requisitos funcionales de los organismos, que tienen que satisfacerse para que estos sobrevivan o funcionen con algún grado de eficacia. En segundo lugar, se realiza una descripción concreta y detallada de los dispositivos (estructuras y procesos) mediante los cuales se satisfacen típicamente esos requisitos en casos normales. En tercer lugar, si se destruyen algunos de los mecanismos típicos que satisfacen tales requisitos, o se encuentra que funcionan de manera inadecuada, el observador se sensibiliza para la necesidad de descubrir mecanismos compensatorios (si los hay) que cumplan la función necesaria. En cuarto lugar, e implícito en todo lo anterior, hay una exposición detallada de la estructura para la cual valen los requisitos funcionales, así como de los dispositivos mediante los cuales se cumple la función”²¹.

El principal énfasis del modelo estructural-funcional es el mantenimiento del sistema, mediante mecanismos homeostáticos, es decir el equilibrio. Por el contrario, el cambio, la producción de estados improbables, la creatividad, la emergencia de nuevos sistemas, entre otros, no se dan en este modelo.

- b) Modelo Cibernético: este modelo se considera un sistema abierto, pero además dotado de mecanismo de retroalimentación o feedback, que le permiten un comportamiento intencional. Este sistema, al tener un comportamiento intencional, tiene la potencialidad de cambiar sus metas debido a su capacidad de aprendizaje, lo cual le permite reestructurar completamente el sistema.

Uno de los autores más importantes al respecto es Easton, para él: “el análisis sistémico arranca en general de la concepción de la vida política como un conjunto delimitado de interacciones, enclavado en otros sistemas sociales y rodeado por ellos y a cuya influencia

²¹ Robert Merton; citado en Bouza-Brey, 1996.

está constantemente expuesto. En tal sentido, resulta útil interpretar los fenómenos políticos como constitutivos de un sistema abierto que debe abordar los problemas generados por su exposición a las influencias procedentes de estos sistemas ambientales. Para que subsista es preciso que consiga retroalimentarse en grado suficiente de sus realizaciones pasadas y que pueda tomar medidas para regular su conducta futura. Dicha regulación exigirá tal vez la adaptación simple a un medio cambiante, según las metas fijadas, pero también modificar metas antiguas o transformarlas por entero. Quizá no baste la adaptación simple y sea necesario que el sistema cuente con la capacidad de transformar su propia estructura y procesos internos”²².

Para Easton, el sistema político actúa mediante la realización de un proceso de conversión de demandas y apoyos en decisiones y acciones. Si el sistema se ve incapacitado para adoptar decisiones o éstas no son aceptadas por la sociedad, no podrá persistir, siendo sustituido por otro.

En el sistema político sus decisiones retroactúan con el apoyo y las demandas sociales, lo que afecta las consecuencias de su acción. A su vez, a través de los mecanismos de retroalimentación las autoridades del sistema pueden conocer los efectos de sus decisiones y acciones, además de conocer el sistema y su ambiente, lo que posibilita una acción de gobierno intencional, coherente y no guiada por el azar.

Estructura del sistema político

La estructura del sistema político está definida por sus límites y componentes. Por supuesto, la determinación de estos límites y componentes sigue siendo un tema de discusión y discrepancia entre los científicos sociales. Para determinar los componentes primero es necesario determinar los límites del sistema, siguiendo a Bauza y Brey, podemos decir que existen dos corrientes al respecto una restrictiva y una extensiva. La corriente restrictiva considera como elementos del sistema político solo a las instituciones estatales y a las autoridades que las integran; y sus asuntos políticos, se limitan a decisiones o acciones institucionales, de carácter directivo, normativo o administrativo.

²² Easton; citado en Bauza-Brey, 1996.

El propio carácter restrictivo de esta corriente le juega en contra, pues al restringirse el ámbito de lo político, se hace más compleja la percepción de los procesos políticos. Esto debido a que muchas dimensiones que son parte, o están interrelacionadas, con los procesos políticos serían consideradas por esta corriente como fuera del ámbito político, como relaciones de opinión, socialización o creación de opinión.

La corriente extensiva, dentro de la que se enmarca este trabajo, “identifica como político todo el ámbito de la sociedad, pero, ante el riesgo de quedarse sin objeto debido a la ausencia de límites del mismo, inmediatamente matiza esta definición, añadiendo como rasgo definitorio de lo político el conflicto, o la coerción”²³. Sin embargo, como muy bien acotan los autores, es necesario advertir que con esta definición se vuelve a reducir indebidamente el ámbito político, pues quedan fuera de este el poder no-coercitivo y las situaciones cooperación y de conciliación. De todos modos, este ámbito es muchísimo más amplio que el de la corriente restrictiva.

En el enfoque extensivo se debe tener en cuenta todas las dimensiones de la vida social que son sometidas a la actividad política y todos los sujetos que ejercen poder o influencia sobre las decisiones y acciones de gobierno. Pero para poder alcanzar un mínimo de precisión en la definición de los límites del sistema existe un problema teórico previo, que es el de determinar sus unidades constitutivas.

De acuerdo con este modelo, los sistemas políticos están constituidos por tres unidades: la sociedad, la elite política y el gobierno. Su orden de enunciación designa también una secuencia descendente de generalidad y abstracción.

El gobierno, en concreto, es la unidad mínima del sistema, constituida por aquel conjunto de personas que, en cada país asume la responsabilidad ejecutiva última con respecto a la dirección y control de la sociedad.

La sociedad es el agrupamiento social más amplio, de base territorial, sobre el que se ejerce el poder político. Desde el punto de vista de la construcción de un modelo, se puede considerar que está compuesta por elementos estructurales y culturales. Los elementos estructurales consisten en agrupamientos y grupos, diferenciados por su menor o mayor grado de organización y acción colectiva (desde las etnias, clases o categorías de estratificación, a los

²³ Bauza-Brey, 1996.

grupos de presión). Sea cual sea su grado de organización constituyen, no obstante, el marco estructural básico de identificación, posicionamiento y acción de los individuos. Los elementos culturales consisten en el conjunto de valores, ideologías, creencias e intereses que motivan el comportamiento de los agrupamientos, grupos e individuos. Ambos elementos, estructurales y culturales, constituyen las variables del modelo de sistema político en el nivel de la sociedad, a partir de las cuales se origina la acción política.

La elite política está constituida por un grupo reducido de individuos que se caracteriza por su posibilidad de acceso al gobierno y su función mediadora entre aquél y la sociedad, traduciendo las aspiraciones y deseos sociales en demandas y proyectos y ejecutando las decisiones de gobierno. Transformándolas en acciones políticas de dirección, ordenación e integración social.

La elite política se define por su acceso al gobierno, mediante su ocupación, o su influencia o control sobre el mismo. El acceso al gobierno es la resultante del poder que cada individuo o grupo posee, ya sea éste estrictamente político, como en el caso de los partidos, o bien de otro tipo, como sucede con los grupos de interés y presión o los grupos institucionales.

La elite política actúa en el marco de diversas estructuras, que se pueden clasificar en primarias, secundarias o terciarias según su mayor o menor proximidad al gobierno:

- Las estructuras primarias son las legislaturas, administraciones públicas y judicaturas. A través de ellas se efectúan las actividades de adopción y ejecución de decisiones de gobierno. Constituyen los instrumentos oficiales de dirección, ordenación e integración.
- Las estructuras secundarias están constituidas por los movimientos y partidos políticos, grupos religiosos y étnicos, medios de comunicación y centros de investigación y estudios. Es decir, por todos aquellos grupos que conforman la opinión pública.
- Las estructuras terciarias están constituidas por los diversos grupos de interés y presión, tales como sindicatos y organizaciones y grupos empresariales, profesionales y culturales.

La estructura de la elite política varía según el tipo del sistema, según cada sistema concreto, y según cada fase y momento de desarrollo del mismo. Los cambios en la composición de la elite política, si se producen sin un cambio del tipo de sistema, pueden significar un mero relevo de las autoridades gubernamentales, o bien cambios más significativos con respecto al funcionamiento y evolución del sistema político.

Además de la elite política, este enfoque exige tener presente la posible presencia de una contra-elite, sin acceso al gobierno, que forme parte del sistema político sin estar integrada en él, y que podría canalizar el descontento y la violencia política dirigiéndolos hacia un cambio de sistema.

El gobierno es la unidad estratégica del sistema político. Según el tipo de sistema, el gobierno se relaciona de diversos modos con la sociedad y la elite política. En sus relaciones con la sociedad, el gobierno puede asumir diversos tipos de valores u objetivos centrales, según el sistema del que formen parte. Para los sistemas democráticos, por ejemplo, el objetivo central es la realización de la voluntad popular, sin definir cuál sea esta. Asumiendo como objetivo central, por tanto, únicamente el mantenimiento de la apertura del sistema a la que resulte ser la voluntad mayoritaria del pueblo en cada momento.

Funcionamiento y tipos de sistema político

El funcionamiento normal de los sistemas a través del proceso político, puede ser resumido, siguiendo a Bauza–Brey (1996), de la siguiente manera:

1. Expresión de inputs (demandas, apoyos, manifestaciones de descontento, violencia) por parte de los grupos sociales, a través de sus elites.
2. Formulación de opciones por parte de la elite política.
3. Adopción de decisiones por parte de las instituciones.
4. Realización de acciones por parte de la elite política y la Administración pública.
5. Producción de resultados en la vida social.
6. Producción de efectos sobre el estado del sistema, a través de cambios en el flujo de «inputs», e interpretación de los efectos, mediante mecanismos de feedback o realimentación, por parte de la elite política y el gobierno.

El proceso normal de funcionamiento del sistema político está orientado a la realización de los objetivos de orden y desarrollo, según la concepción que de los mismos tengan los gobernantes, de acuerdo con los rasgos centrales del sistema político.

En cuanto a los tipos de sistemas políticos estos se ven definidos según las distintas relaciones que se dan entre sus componentes, el gobierno, la elite política y la sociedad. Para llevar a cabo esta tipología es necesario tener en cuenta, tanto el tipo de autoridad que el sistema tenga, como también los valores y principios de legitimación que las autoridades del sistema tengan sobre los otros componentes.

La autoridad está definida por el modo en que se constituye y funciona el poder político del gobierno en sus relaciones con la sociedad y la elite política. Esta puede ser autocrática (jerárquica) o participativa. “La autoridad jerárquica emana de la cúspide del poder, desciende de arriba abajo, mediante delegación, por lo que se articula en estructuras monocráticas u oligárquicas, para las que el pluralismo político de la elite o de la sociedad constituyen un factor de desorden, desintegración o inmovilismo y un riesgo de descomposición”²⁴. Por el contrario, en la autoridad participativa ésta va desde abajo hacia arriba mediante elección y representación, por lo que “la unidad política de la sociedad, que el gobierno encarna, se deriva del pluralismo y la participación”²⁵.

En cuanto a los valores y principios de legitimación, estos justifican y dan sentido a las decisiones, acciones y metas que el gobierno se plantea, así como también a las relaciones entre los componentes del sistema. Estos valores y principios de legitimación pueden ser de carácter sacro o secular, y se dividen en últimos o finales e inmediatos o instrumentales.

A partir de las variables mencionadas, los tipos de valores y el tipo de autoridad, se configuran cuatro tipos de sistemas: el totalitario, el autoritario, el democrático y el comunitario:

1. El sistema totalitario “se caracteriza por la existencia de unos valores últimos de carácter sagrado que definen una «religión política». Esta puede ser el comunismo o el nacionalismo, y a su difusión y realización se consagra todo el sistema político. La autoridad es jerárquica, y orientada a la modificación de todas las esferas de la vida social, desde la moralidad individual hasta la economía o la cultura”²⁶. Este sistema utiliza el partido único como instrumento para tomar el poder y dirigir los destinos de la sociedad, teniendo siempre presente los valores últimos de su ideología. Ésta puede ser de carácter comunista o nacionalista, ya sea fascista o nazi. También dentro de este tipo de sistema se considera a la

²⁴ Bauza-Brey, 1996.

²⁵ *Ibíd.*

²⁶ *Ibíd.*

ideología fundamentalista religiosa, cuya expresión más común en nuestros días es el fundamentalismo islámico. El objetivo central de este sistema es la realización de la revolución social o la imposición del Estado nacional, lo cual lleva al partido y gobierno a asumir estrategias de movilización y confrontación frente a la sociedad. “Exige construir una sociedad unánime, inspirada en el dogma de la religión política y movilizar a las masas para enfrentarlas con los intereses, organizaciones, ideologías y actitudes que se opongan a la revolución o a la unidad nacional”²⁷.

2. El sistema autoritario, a diferencia del anterior, solo se limita a controlar el poder sin intentar controlar todas las esferas de la vida social. También la autoridad es jerárquica, pero esta vez es mucho más personalizada en la figura de un líder. El poder puede ser controlado por este líder carismático, un partido único, una junta militar, o por una mezcla de todos o algunos de estos sujetos. Se intenta legitimar una ideología nacionalista, ya sea conservadora o populista, sin embargo esta ideología no suele estar bien formulada, lo que da lugar a un cierto pluralismo, pero solo entre los grupos que apoyan la ideología. A los detractores se les considera peligrosos para la unidad nacional y, por lo tanto, se los persigue y excluye del sistema. “El proceso normal de funcionamiento del sistema se rige por una pauta de control de la vida política, a fin de mantener el sistema jerárquico de autoridad, adoptando para ello una estrategia consciente de exclusión de determinados grupos políticos y desmovilización de la sociedad. En caso de que se permita algún tipo de movilización es la impulsada y controlada desde el poder, con fines plebiscitarios de apoyo al líder carismático”²⁸.
3. El sistema democrático se caracteriza por su autoridad participativa y por defender un único valor último, la realización de la voluntad popular. En este sistema lo más importante es el mantenimiento del pluralismo y la participación en la autoridad, requisito indispensable para lograr el valor último. Es por esto que el funcionamiento de este sistema se basa en las estrategias de conciliación de las discrepancias, a través del mantenimiento de normas constitucionales que garanticen, en todo momento, la accesibilidad al poder político y la posibilidad de alternancia en el desempeño del mismo.

²⁷ *Ibíd.*

²⁸ *Ibíd.*

4. Finalmente y siguiendo a Bauza y Brey, podemos plantear la existencia de un cuarto tipo de sistema, el sistema comunitario, sin embargo este sistema tiene el carácter de utópico pues nunca se ha presentado en la realidad. Este sistema se caracteriza por la existencia de valores sacros y de una autoridad de carácter participativa. “Los pensadores utópicos, los demócratas radicales, los marxistas, los anarquistas, han imaginado siempre un modelo de sociedad en la que la división social Característica de la época contemporánea desaparecería, y en la que serían compatibles y complementarias la igualdad y la libertad. En esta sociedad existiría una estructura social igualitaria y un consenso unánime con respecto a los valores colectivos, por lo que no sería necesario el poder coercitivo para gobernarla. Los hombres vivirían en una sociedad igualitaria y participativa en la que los conflictos antagónicos entre los grupos sociales habrían desaparecido, y la obediencia a las decisiones colectivas se impondría mediante el convencimiento de su necesidad y su carácter benéfico”²⁹.

Poder, Autoridad y Legitimidad

Poder

En el capítulo anterior se planteaba la importancia que tiene el poder para el funcionamiento de un sistema político. Es necesario tener un modelo de organización y una definición de metas para mantener un sistema político funcionando y un Estado ordenado, pero para imponer esto es necesario tener la capacidad de obtener obediencia de los otros, es decir, poder sobre los otros. Es por esto que en este capítulo se revisara en detalle de que se trata el poder.

Ya decíamos que el poder es la capacidad de obtener obediencia de otros, es decir, tiene poder aquel que logra que otras personas hagan o se comporten como él quiera. De esta manera el poder es un medio que permite alcanzar otros valores o fines, esta característica le da al poder un status de medio universal, por lo cual se transforma en un fin en sí mismo. En palabras de Deutsch, “el poder se puede concebir como el instrumento por el cual se obtienen todos los demás valores, de la misma manera en que una red se emplea para atrapar peces. Para muchas personas, el poder es también un valor en sí mismo; en realidad, para algunos es, a menudo, el

²⁹ *Ibíd.*

premio principal. Dado que el poder funciona a la vez como un medio y un fin, como red y como pez, constituye un valor clave en la política”³⁰.

Para Bauza-Brey³¹, la obtención del poder deriva de tres fuentes: la coerción, que se relaciona con la fuerza; la persuasión, que se relaciona con la ideología, y la retribución, relacionada con la utilidad:

El poder coercitivo consiste en la capacidad de obtener obediencia mediante la privación, o amenaza de privación, de la vida, la integridad, la libertad o las posesiones, por medio de la fuerza. La relación más típica de poder coercitivo es la que se produce entre el Estado y los individuos, en la medida en que aquél intenta poseer el monopolio de la coerción en una sociedad, con el fin de constituirse en el poder soberano de la misma.

El poder persuasivo consiste en la capacidad de obtener obediencia mediante la unificación de las preferencias y prioridades ajenas con las propias, convenciendo a los que tienen que obedecer de la bondad, justicia o corrección de los objetivos o el modelo de orden proyectado. La ideología es el instrumento de este tipo de poder. La relación más típica de poder persuasivo es la de las iglesias o partidos políticos con respecto a sus fieles o afiliados, que se identifican con las creencias sobrenaturales o mundanas propugnadas por las organizaciones respectivas.

El poder retributivo se basa en la obtención de obediencia mediante el establecimiento de una relación de intercambio. El que obedece lo hace a cambio de que el que manda le dé algo. Es decir, este tipo de poder se basa en una relación de utilidad mutua entre el que manda y el que obedece. La relación más típica de poder retributivo es la que se da entre empresarios y trabajadores en la economía de mercado, consistente en el intercambio de trabajo por salario. Aunque a esta relación retributiva subyace otra coercitiva, que impide modificar las relaciones de propiedad sobre el capital.

Poder Político

En su origen, el poder político se identifica con el poder social, y éste se deriva del control de ciertos recursos, como la tierra y las riquezas, la vinculación preferente con los

³⁰ Deutsch, citado en Bauza-Brey, 1996.

³¹ Bauza-Brey, 1996.

poderes sobrenaturales, el conocimiento de la tradición, o la dirección de los grupos primordiales. Así, la riqueza, el prestigio y la jerarquía social determinan las distintas posiciones, de superioridad e inferioridad, que ocuparan los individuos y grupos al interior de la sociedad, es decir la clase y el status. Entonces poder, clase y status, a través de relaciones intrincadas y cambiantes, según cada sociedad y momento histórico, se transforman en las categorías que permiten entender las desigualdades sociales.

Una vez que las sociedades se van haciendo sedentarias y estratificadas, nace un nuevo poder político que se va diferenciando del poder social y que va adoptando características funcionales, como roles políticos estables de liderato, y estructurales específicas, como la burocracia y la recaudación de impuestos. “Este poder asume como propias dos funciones básicas: la determinación de los objetivos globales del conjunto de la sociedad y la ordenación e integración de la misma de acuerdo con criterios no adscriptivos o primordiales. Es decir, de acuerdo con un modelo de orden general, distinto del de la sociedad segmentada por grupos de linaje.

Desde el momento en que surge este poder político diferenciado, los grupos con poder social dirigen hacia él sus pretensiones, con el fin de ocuparlo directamente o adquirir influencia sobre el mismo y determinar o condicionar sus decisiones. A partir de entonces aparece un nuevo concepto de política, la política en sentido estricto, que es la actividad dirigida a gobernar o a influir indirectamente en el poder político, en el centro político de dirección y en el control del conjunto de la sociedad”³². Bajo este escenario el poder social actúa como un medio, primero para intentar acceder al control del poder político. Si esto no se consigue, entonces actúa como un medio de influencia sobre él, como un recurso que permitiría gobernar indirectamente, determinando o condicionando las decisiones de los detentadores del poder público.

Como decíamos anteriormente, las funciones del poder político, según Bauza-Brey, “son principalmente dos:

- Una actividad de dirección suprema de la sociedad, consistente en:

La determinación de la orientación política, que se concreta en la definición de la situación, el establecimiento de los grandes objetivos sociales y la determinación de las estrategias y

³² *Ibíd.*

tácticas pertinentes; la defensa, exterior e interior del Estado, y el establecimiento de las normas generales y superiores de la sociedad.

- Una actividad de ordenación e integración de la sociedad, que se divide a su vez en:

La actividad administrativa, mediante la cual se ejecutan las normas y decisiones generales, se proporcionan los servicios públicos a la población y se extraen los recursos materiales y humanos necesarios para el funcionamiento del poder político; la actividad judicial, mediante la cual se adjudica el derecho preferente a los intereses conflictivos en los casos concretos; y la actividad político-partidista, mediante la cual los diversos grupos determinan sus proyectos, estrategias y tácticas políticas, movilizan apoyos para los mismos y atienden al reclutamiento de los titulares de los cargos públicos y a su sucesión en el poder político.

La realización de cada una de estas operaciones o procesos de gobierno es compartida generalmente, por varias estructuras o instituciones. Así, por ejemplo, la determinación de la orientación política la realizan principalmente los órganos de dirección de los partidos, los medios de comunicación social, los gobiernos y, en ocasiones, los electores. La normación la realizan los parlamentos, los gobiernos y determinados órganos de la administración”³³.

El poder político sigue estando fuertemente ligado al Estado, sin embargo, la aparición de nuevos problemas y demandas, como las migraciones masivas, la explosión demográfica, los problemas medioambientales como el calentamiento global y el crecimiento de la desigualdad entre los países desarrollados y los subdesarrollados, escapan al control del Estado-nación y deben ser tratados por instituciones supranacionales. De esta manera el poder político ya no es de exclusividad del Estado, actualmente también se lo puede ligar con otras instituciones, por ejemplo la Organización de Naciones Unidas (ONU) o la Organización de Estados Americanos (OEA), con lo cual se advierte una nueva evolución del poder político.

Si bien el poder político es fundamental para el gobierno de un Estado, que este poder gocé de autoridad y legitimidad es imprescindible para mantener el orden del sistema político y al gobierno en su lugar y por el tiempo predeterminado. Por lo tanto, a continuación repasaremos brevemente de que se trata la autoridad y la legitimidad.

³³ *Ibíd.*

Autoridad y Legitimidad

La relación entre el Estado y sus ciudadanos es fundamental para el funcionamiento de un sistema político. La base de esta relación se encuentra en el gobierno, el cual establece las políticas y acciones a seguir. Cada Estado tiene algún tipo de gobierno, que es el único grupo de personas, dentro del Estado, que tienen derecho a tomar decisiones que todos en el Estado tienen el deber de aceptar y obedecer. A este tipo de poder que se ejerce sobre la ciudadanía, lo llamamos autoridad.

“La autoridad es el poder basado en un acuerdo general 1) de que una persona o grupo tiene el derecho de emitir cierto tipo de órdenes y 2) de que esas órdenes deben ser obedecidas. Si una persona deja de obedecer a la autoridad, se considerará una falta inaceptable desde el punto de vista social, en virtud de que la autoridad en sí misma esta basada en una aceptación general de su ejercicio”³⁴.

Varios individuos o grupos en una sociedad tienen distintos tipos y/o grados de autoridad sobre otros individuos o grupos, la cual se extienden sobre rangos específicos de conducta. Por ejemplo la autoridad de un profesor frente a su alumno, autoridad bastante alta, pero que se limita al entorno del colegio y a la conducta del alumno, pues el profesor no tendría autoridad alguna para decirle al alumno que música escuchar o que programa de televisión ver.

La autoridad es en particular un tipo eficiente de poder, es uno de los factores que hacen al Estado moderno una forma tan eficiente de organización política. Esta autoridad puede ser respaldada en casos extremos con la amenaza de la coacción o con la persuasión, por tanto, puede asegurar que las personas cumplan con sus órdenes, aunque en realidad la autoridad no requiere más que un mínimo de coacción o persuasión. Sin embargo, es probable que nunca haya un Estado en el que todas las personas estén de acuerdo en su existencia y legitimidad de su autoridad. De esta manera, es muy probable que cuando un Estado emite ciertas órdenes, una parte de la gente no acepta su autoridad para hacerlo. Cuando suficientes personas niegan la autoridad del Estado, éste entra jaque y la situación puede derivar en una guerra civil. “Es crucial para un gobierno, y para el Estado, que grandes sectores de su pueblo crean que tiene autoridad y

³⁴ Shively, 1997; 121.

que es apropiado que deba tenerla. A la existencia de este tipo de sentimiento, en la medida en que existe, la llamamos legitimidad del gobierno”³⁵.

A lo largo de la historia los gobiernos han logrado legitimar su autoridad de diversas maneras, algunas violentas, otras carismáticas o heroicas. Lo cierto es que existen muchas formas por las que las personas pueden considerar un gobierno como legítimo. Las más importantes según Phillips Shively (1997; 122) son:

1. Legitimidad por los resultados

Primero y lo más importante, un gobierno puede ganar y retener la legitimidad de su pueblo proporcionándole las cosas que más desea: seguridad contra los ataques físicos y de las fronteras de su país contra invasiones, orgullo de su nación, seguridad económica y cosas por el estilo. Si el gobierno puede proporcionar estos beneficios, su legitimidad se fortalecerá en gran medida.

2. Legitimidad por hábito

Una vez que un gobierno ha estado ahí por un tiempo, las personas se acostumbran por lo general a obedecer sus leyes. Una vez que un gobierno particular se ha mantenido ahí por un tiempo, de modo que las personas hayan desarrollado el hábito de obedecerlo, ya no tiene que justificar en forma perpetua su existencia. El gobierno existente permanece legítimo a menos y hasta que llegue una alternativa irresistible. No se debe subestimar la importancia del simple hábito en el mantenimiento de los gobiernos en el poder.

3. Legitimidad por identidad histórica, religiosa o étnica

Muchos gobiernos aumentan su legitimidad por los vínculos que existen entre ellos mismos y el pueblo, debido a los logros pasados de los líderes del gobierno (su papel histórico) o a la semejanza religiosa y/o étnica entre los líderes del gobierno y el pueblo. Esto puede ser importante en especial en un Estado nuevo, en el que el gobierno todavía no ha estado en esa

³⁵ *Ibíd.*

posición lo suficiente para que las personas hayan desarrollado el hábito de tratarlo como legítimo y en el que los muchos problemas económicos y sociales que infestan a la mayor parte de los Estados nuevos hacen difícil para el gobierno lograr la legitimidad por resultados.

4. Legitimidad por procedimientos

Por último, un Estado puede fortalecer la legitimidad de su gobierno siguiendo ciertos procedimientos al establecerse, en los que mucha gente tiene confianza, de modo que comenzarán con una reserva de confianza en cualquier gobierno que haya sido establecido de acuerdo con estas líneas. El mejor ejemplo de esto es la democracia, un Estado en el que todos los ciudadanos participan en la selección de sus líderes y quizá también en la determinación de las políticas del Estado. Los procedimientos de la elección democrática son los que dan a un gobierno así una buena parte de su legitimidad. A alguien pueden disgustarle líderes particulares o puede pensar que sus políticas son insensatas, pero es difícil argumentar contra su derecho a gobernar siempre que hayan sido seleccionados con los procedimientos apropiados.

Democracia

Democracia Formal

El gobierno de un Estado tiene muchas caras o formas. Durante la historia hemos visto pasar monarquías, feudalismos, totalitarismos, autoritarismos y, por supuesto, la democracia. En nuestros días, es la democracia quien goza con el privilegio de ser la más popular, considerada la mejor (para la mayoría única) forma de gobernar un Estado, y casi un principio en el lado occidental del mundo.

Pero, ¿a qué nos referimos con democracia? concepto que está lejos de su concepción original ideada por los atenienses, en el cual se entendía la democracia textualmente como el gobierno del pueblo. Sin embargo, con el crecimiento de las ciudades, el gobierno del pueblo a través de asambleas se hizo impracticable, por lo que la democracia tuvo que esperar muchos años para volver a surgir, pero esta vez bajo nuevos preceptos. Entonces, ¿qué es democracia?

Desde que resurgió bajo el alero de la modernidad la democracia se ha caracterizado por defender el principio de la igualdad. Dentro de una asociación de personas, cualquiera esta sea, que se considere democrática deben ser políticamente iguales, es decir, todos los miembros de la asociación, como por ejemplo un Estado, deben tener las mismas oportunidades de hacer prevalecer, frente a los otros miembros, sus puntos de vistas sobre las políticas que se deben adoptar en la asociación.

Entonces el principio de igualdad política es el núcleo de una democracia, pero esto no es todo, para mantener y defender este principio de igualdad política, no basta con promulgarlo. Para que una asociación de personas, tenga un carácter democrático, debe cumplir con ciertos criterios que, siguiendo a Robert Dahl³⁶, son propios de una democracia. Estos criterios son:

Participación efectiva. Antes que se adopte una política por la asociación, todos los miembros deben tener oportunidades iguales y efectivas para hacer que sus puntos de vistas sobre cómo haya de ser la política sean conocidos por los otros miembros. Si algunos miembros se le dan mayores oportunidades que a otros para expresar sus puntos de vista, sus políticas tendrán mayores posibilidades de prevalecer. Por el contrario, al reducir oportunidades para discutir las propuestas, una exigua minoría de los miembros puede determinar las políticas de la asociación.

Igualdad de voto. Cuando llegue el momento en el que sea adoptada finalmente la decisión sobre la política, todo miembro debe tener una igualdad y efectiva posibilidad de votar, y todos los votos deben contarse como iguales. Si los votos de los miembros contaran en forma desigual, por ejemplo, a través de un peso distinto dependiendo de la cantidad de propiedad de cada miembro. Si existiera grandes diferencia entre los miembros en la cantidad de propiedades que poseen, los puntos de vista de los que más poseen prevalecerán en desmedro de los puntos de vista de quienes poseen poco.

Comprensión ilustrada. Dentro de los límites razonables en lo relativo al tiempo, todo miembro debe tener oportunidades iguales y efectivas para instruirse sobre las políticas alternativas relevantes y sus consecuencias posibles. Si no son aseguradas las adecuadas oportunidades de instruirse sobre las cuestiones relativas a la asociación mediante la indagación,

³⁶ Dahl, Robert, 1999.

discusión y deliberación, o estas se restringen, los miembros de la asociación no podrán ser considerados como políticamente iguales.

Control de la agenda. Los miembros deben tener la oportunidad exclusiva de decidir cómo y, si así lo eligen, que asuntos deben ser incorporados a la agenda. De esta forma, el proceso democrático exigido por los tres criterios precedentes no se cierra nunca. Las políticas de la asociación están siempre abiertas a cambios introducidos por sus miembros, si éstos así lo deciden. Si, por ejemplo, en las asambleas generales los miembros solo puedan discutir y votar sobre asuntos que han sido previamente introducidos en la agenda por parte de un comité ejecutivo, quien controló el comité controlará a su vez la agenda y por ende los temas que allí se discutan, prevaleciendo sus intereses por sobre los de la asociación.

Inclusión de los adultos. Todos o, al menos, la mayoría de los adultos que son residentes permanentes, deben tener los plenos derechos de ciudadanía que están implícitos en los cuatro criterios anteriores. Antes del siglo XX este criterio era inaceptable para la mayoría de los defensores de la democracia.

Estos criterios son necesarios si los miembros de una comunidad han de ser iguales políticamente a la hora de determinar las políticas de la asociación y por lo tanto, comportarse como una asociación democrática. Por lo tanto, son los mismos que se deben aplicar si se quiere tener un gobierno democrático, y que, además, nos defienden de otras formas de gobierno, como los despotismo y totalitarismos.

Para Robert Dahl³⁷, la democracia es mejor que cualquier otra forma de gobierno, pues asegura a sus ciudadanos no solo la igualdad política, pues ella conlleva otra serie de consecuencias deseables que son exclusivos de la democracia y que la hacen preferible ante las otras formas de gobierno. De estas consecuencias, las fundamentales para que el gobierno democrático este por sobre los otros son tres; evita la autocracia y tiranía, establece derechos esenciales para sus gobernados y defiende un gran ámbito de libertades personales.

Las autocracias, tiranías y despotismos, a lo largo de la historia se han justificado bajo un sin fin de variadas razones, unas más disparatadas que otras. En lo que coinciden es que han sido gobiernos que han puesto sus intereses personales por sobre los intereses generales de la nación, y que han traído dolor y sangre a la mayoría de sus gobernados. Así, “el problema quizá

³⁷ *Ibíd.*

más persistente y fundamental de la política es el de evitar el gobierno autocrático. Durante toda la historia conocida, los líderes guiados por megalomanía, paranoia, interés propio, ideologías, nacionalismos, creencias religiosas, convicciones de superioridad innata o puro impulso y sentimiento, han explotado las excepcionales capacidades del Estado para la coerción y la violencia con el objetivo de ponerlas al servicio de sus propios fines³⁸. La democracia asegura que los intereses generales están por sobre los personales.

Los derechos son elementos necesarios de las instituciones políticas democráticas, lo cual hace de la democracia, no solo una forma de gobierno, sino también un sistema de derechos. “Los derechos se encuentran entre los pilares esenciales de un proceso de gobierno democrático. Pero, para satisfacer las exigencias democráticas, los derechos que le son inherentes a los ciudadanos deben estar efectivamente a disposición de ellos en la práctica. Si no lo están, entonces el sistema político no es democrático, con independencia de lo que el gobierno pretenda”³⁹.

De la misma manera, la democracia también asegura una amplia gama de libertades personales a sus ciudadanos, pues estos las necesitan para cumplir su rol, tanto fiscalizador como sostenedor del gobierno, para que éste funcione de buena manera. Una de la más importantes, y fundamental en una democracia, es la libertad de expresión. Sin estas libertades, “la democracia no sobreviviría durante mucho tiempo a menos que sus ciudadanos fueran capaces de crear y mantener una cultura política de apoyo, una cultura general que efectivamente sustentara esas prácticas e ideales”⁴⁰. Es por esto que, un gobierno democrático asegurará un mayor grado de libertad que cualquier otra forma de gobierno.

Hasta aquí la Democracia Moderna, la del papel y la idea, que basa su filosofía en “la convicción de que los hombres pueden comunicarse con un espíritu de justicia, de buena voluntad y buena fe mutua, para plantear sus demandas con cierto grado de contención y con la debida consideración de la legitimidad de las demandas de los demás”⁴¹. Pero es una filosofía que difícilmente se dio en la práctica, por lo cual, es una democracia que no alcanzó la plenitud de sus conceptos y tampoco las consecuencias deseadas. Pero, aún reconociendo la incapacidad de alcanzarla plenamente, todos los movimientos democráticos han tratado institucionalizar esta

³⁸ *Ibíd.*

³⁹ *Ibíd.*

⁴⁰ *Ibíd.*

⁴¹ Sabine, 1994; 682.

convicción. “Ningún exponente honesto de la democracia podrá afirmar que los gobiernos democráticos ejercen siempre su poder con la debida consideración a los principios que profesan. Sólo puede sostener honestamente que estos principios, parcialmente realizados en el gobierno democrático en la culminación de su órbita, son lo mejor que ha creado la sabiduría de la tradición democrática para humanizar la política internacional”⁴².

Sin embargo, la democracia de nuestros días⁴³ dista bastante de la democracia moderna descrita por Dahl, que resucitó oponiéndose al liberalismo durante el siglo xix y se desarrolló luchando contra los absolutismos, despotismos y totalitarismo del siglo xx. Con la evolución de las sociedades y los cambios que ello con lleva, como la globalización y la liberalización de los mercados, provocaron que la democracia evolucione con el nuevo contexto. Hacia fines del siglo xx, la democracia ve surgir un nuevo oponente al cual debe enfrentar. Touraine lo planteaba a principios de la década de los '90, “La democracia debe combatir el poder absoluto, el del despotismo militar y el del partido totalitario, pero también debe poner límites al individualismo extremo que podría divorciar por completo la sociedad civil y la sociedad política para dejar librada esta última, ya a los juegos fácilmente corruptores, ya al poder invasor de las administraciones y las empresas”⁴⁴.

Por esos años Touraine temía que la democracia tomara dos caminos, no solo opuestos, sino también dañinos para la sociedad. Por un lado lo que el llama democracia popular, y por otro, una concepción liberal de la democracia. “la historia de la democracia es la de la progresión de la separación de dos principios: la soberanía popular y los derechos del hombre. La idea de soberanía popular tendió a deformarse en la de un poder popular que hace caso omiso de la legalidad y se encuentra cargado de aspiraciones revolucionarias. En tanto que la defensa de los derechos del hombre con demasiada frecuencia quedó reducida a la defensa de los derechos de propiedad.

Bien pocos son aquellos que todavía se atreven a defender la concepción unanimista y popular de la democracia, que tanta frecuencia sirvió para encubrir regímenes autoritarios y represivos. En cambio, son más numerosos aquellos que desean el debilitamiento no sólo del Estado sino también del sistema político y ponen toda su confianza en el mercado, extendido al

⁴² *Ibíd.*

⁴³ Con esto me refiero no solo a lo que atañe al tiempo, sino también a la democracia que se da en el lado occidental del mundo.

⁴⁴ Touraine, 2000b; 320.

dominio de las decisiones políticas. Debemos alejarnos tanto de los unos como de los otros y reconocer que hoy la democracia descansa en la libre elección de los gobernantes y en la limitación del poder político, por obra del derecho natural”⁴⁵. No se equivocaba Touraine, su democracia popular o, para nosotros, populismo proliferó durante la década de los '90 sobretodo en Latinoamérica. Pero no lograron imponerse, es más la mayoría ni siquiera alcanzó a terminar su periodo de gobierno, y los que si lo hicieron rara vez se retiraron con la frente en alto, sino más bien llenos de acusaciones de corrupción. Por estos días, el populismo no goza de buena reputación.

Pero, por otro lado, Touraine (2000) sí subestimaba la fuerza con que irrumpía la concepción liberal de la democracia. Este lado del camino, venía siendo trazado ya hace mucho tiempo, adoptando un nuevo modelo que conjuga el principio de la igualdad política con el del libre mercado. Modelo que se impone en nuestros días, en nuestro país, en gran parte de Latinoamérica y en todo el mundo Occidental, y que tiene un carácter hegemónico frente al resto del mundo. Por esos mismos años, Giovanni Sartori ya nos describía el nuevo modelo democrático que se imponía, que en sus términos llamaremos “democracia liberal”⁴⁶.

Democracia Liberal

La democracia liberal es una evolución de la democracia, donde se busca conciliar la igualdad con la libertad. Esto debido a que no se trata de un cambio de principios, sino más bien de un amoldamiento al nuevo contexto mundial, la hegemonía del liberalismo, con el capitalismo como punta de iceberg. Finalizada la guerra fría con el triunfo capitalista por sobre el marxismo, la democracia como forma de gobierno debió adaptarse a la única opción que quedaba en pie. Esto ha llevado a que la democracia sea naturalmente asociada con la economía de libre mercado y viceversa. De hecho, para Dahl, la prosperidad que alcanzó la democracia durante la segunda mitad del siglo xx, se debió principalmente a “la afinidad entre la democracia representativa y una economía de mercado en que los mercados no están por lo general muy altamente regulados, los trabajadores son libres de moverse de un lugar o trabajo a otro, las empresas de propiedad privada compiten por ventas y recursos, y los consumidores pueden elegir entre bienes y servicios ofrecidos por proveedores en competencia. A finales del siglo xx,

⁴⁵ *Ibíd.*

⁴⁶ Sartori, 2003.

si bien no todos los países con economía de mercado eran democráticos, todos los países con sistema políticos democráticos tenían también economías de mercado”⁴⁷.

Sin embargo, esta confluencia entre el principio democrático de igualdad y el liberal no fue fácil. En los orígenes de la democracia moderna igualdad y libertad eran enemigas acérrimas, es con el comienzo de la guerra fría que liberales y demócratas comienzan a acercarse, en esto el socialismo marxista tuvo directa influencia.

El liberalismo puro, surgido a fines del siglo xviii en tiempos de la revolución industrial, tenía como principio la libertad individual. En palabras de Sartori, este liberalismo “es la teoría y la *praxis*, de la libertad individual, de la protección jurídica y del Estado constitucional”⁴⁸. La democracia moderna (posterior a la griega) surgió después del liberalismo ya iniciado el siglo XIX, oponiendo el principio de la igualdad a la libertad individual. Pero esta lucha duró poco, hacia mitad del siglo XIX se dan los primeros indicios de acercamiento entre ambas partes.

Es con el surgimiento del socialismo de carácter marxista, durante la segunda mitad del siglo XIX, que democracia y liberalismo comienzan a acercarse. Al oponerse, en una lucha ideológica al socialismo marxista que amenaza con desplazarlos, los antiguos rivales comienzan a confluír en sus ideas. Uno de los primeros en dar luces al respecto es Tocqueville, en un debate de 1848 sobre el derecho al trabajo, dando los primeros esbozos de la democracia liberal: “la democracia y el socialismo se unen sólo por una palabra, la igualdad; pero nótese la diferencia: la democracia quiere la igualdad en la libertad, el socialismo quiere la igualdad en las incomodidades y en la servidumbre”⁴⁹. Con esto se establece que la igualdad tiene dos caras: una que niega la libertad, asociada al socialismo marxista; y otra que afirma la libertad, esta última es la democracia liberal. Así confluyen el principio de la igualdad y el de la libertad, pero es necesario advertir que, si bien el principio de libertad pasa a ser constituyente de la democracia liberal, no lo es de ninguna forma de la democracia pura de principios del siglo xix.

Si bien la experiencia de las democracias liberales nos demuestra que liberalismo y democracia son, no solo integrables, sino que también complementarias, nunca se funden. Pueden llegar a estar estrechamente ligadas hasta el nivel de confundirlas, pero siempre serán

⁴⁷ Dahl, 1999; 70.

⁴⁸ *Ibíd.* Pág. 279.

⁴⁹ A. Tocqueville, en La Asamblea Constituyente del 12 de Septiembre de 1848. Citado por Sartori, 2003; 287.

dos hilos separables. No se trata de que el liberalismo sea únicamente libertad y que democracia sea únicamente igualdad. Si bien estos principios son sus objetivos últimos, podemos encontrar igualdad en el liberalismo y libertad en la democracia. “La igualdad liberal es, sobre todo, dirigida a crear, a través de la libertad, aristocracias cualitativas. El liberalismo se apoya en la igualdad jurídico-política, llega a un mérito igual, y es opositor decidido de toda igualdad donada o regalada por otro. En el hilo democrático, se perfila una igualdad que frena todo proceso espontáneo de diferenciación”⁵⁰. En cuanto a “la lógica de la libertad se resume en ésta fórmula: iguales oportunidades para ser desiguales. La lógica de la igualdad llega al revés: desiguales oportunidades para llegar a ser iguales. El demócrata espera la integración social, el liberal aprecia la emergencia y la innovación. La diferencia es que el liberalismo se apoya en el individuo, la democracia en la sociedad”⁵¹. Es por esto que la confluencia entre ambas partes, a pesar de gozar de gran prosperidad, debe mantener un constante y complicado equilibrio entre igualdad y libertad. De lo contrario nos veríamos forzados entre elegir uno de los dos caminos.

Con todo, la democracia liberal se extendió hasta convertirse en la principal oposición al comunismo durante la guerra fría, donde logró imponerse alcanzando la hegemonía que hoy ostenta como la principal forma de gobierno en el mundo. La base de esta prosperidad es el equilibrio que se ha alcanzado entre lo que es un Estado liberal y una sociedad democrática. En este equilibrio el liberalismo juega el rol de ser “la técnica de los límites del poder del Estado, mientras que la democracia es la entrada del poder popular al Estado”⁵². Es una división de poderes, donde lo liberal se ocupa principalmente de la forma del Estado, es decir, se preocupa de cómo deben ser creadas las normas; lo democrático se ocupa del contenido de las normas emanadas por el Estado, en otras palabras, se preocupa de qué cosa debe ser establecida en las normas. “Para el liberal, la prioridad es el método de creación del orden social; para el demócrata, es la creación de un orden social justo. Que es como decir que el liberal da prioridad a la democracia en sentido político; el democrático, a la democracia en sentido social y económico”⁵³.

Entonces lo que tenemos en una democracia liberal es un equilibrio entre la democracia y el liberalismo. Para que este equilibrio sea tal, y no se transforme en una lucha de fuerza, es

⁵⁰ Sartori, 2003; 291.

⁵¹ *Ibíd.*

⁵² *Ibíd.* Pág. 294.

⁵³ *Ibíd.*

necesario que exista complementación, es decir, que cada uno le entregue un aporte, que le agregue al otro para seguir con esta relación. ¿Qué le agrega uno al otro? Pues bien, la democracia aporta en un sentido social y económico, mientras el liberalismo lo hace en un sentido político. De esta manera, la democracia recibe del liberalismo el Estado liberal constitucional, en otros términos, el Estado conocido como democrático es el Estado diseñado por el constitucionalismo liberal del siglo XIX, estableciendo las estructuras políticas en que se enmarca ésta democracia. Por su parte, la democracia al tener como objetivos deseables el bienestar económico y la igualdad social, entrega al liberalismo la búsqueda de una sociedad más democrática. Esto es, buscar un contenido lo más justo y con mayor equidad socioeconómica en las normas emanadas por el Estado. Es por esto que, “la democracia liberal no le es necesario solamente el demócrata que espera el bienestar, la igualdad y la cohesión social; sino que además, le es necesario el liberal atento a los problemas de la servidumbre política, de la forma del Estado y de la iniciativa individual”⁵⁴.

Por supuesto que esta relación no ha sido fácil y no ha estado exenta de problemas y críticas, tampoco se ve que la situación vaya a cambiar en un futuro. Más bien, se ve un horizonte nublado pues el gran eje del liberalismo de hoy, el capitalismo, comienza a dar muestras evidentes de declinación. Para Carlos Strasser, nos encontramos en un punto de inflexión, pero con poca claridad de que ésta sea hacia arriba. “Quizá la lógica del capitalismo, por lo menos en su fase presente, haya llegado ya a su límite de desarrollo en lo político y social. Es decir, la asociación y reino definitivos del libre mercado y la democracia liberal, ya desde 1989. Más aún, lo que quizá este ahora por verse es si acaso la relación no empieza a involucionar; esto es, si en lo sucesivo no empezaremos a ver cuánto del Estado de Derecho y de la democracia liberal alcanzados pueden simplemente mantenerse, o si no empezaran a retroceder de la misma manera en que ya lo hizo el Estado de Bienestar en el plano social”⁵⁵.

Según Strasser los problemas que presentaba hace cinco años atrás el capitalismo, cuando durante los años 2001 y 2002 se registraron caídas sostenidas en las economías internacionales, como en Europa, EE.UU., Japón, y por supuesto en América latina, de las cuales muchas no han podido superarlas hasta el presente, como EE.UU., y Japón; sumado a la incapacidad del capitalismo de solucionar el problema de las enormes desigualdades sociales y

⁵⁴ *Ibíd.* Pág. 297.

⁵⁵ Strasser, 2003; 101.

la pérdida de legitimidad de la política del chorreo, son muestras evidentes de su, por lo menos, estancamiento. Y la cosa puede empeorar, “menor comercio y consumo, menor producción, menores ingresos, menos empleo, menores ahorro e inversión, la recaudación fiscal en peligro, y así circularmente, con la seguridad social cayendo y los distintos servicios y prestaciones públicos empeorando, no hacen una circunstancia en absoluto propicia sino para retraimientos y quejas, reclamos huelgas y movilizaciones y hasta desobediencias civiles, y para una u otra inestabilidad y desestabilización marchando de las periferias a los centros, o a la recíproca, pero ida y vuelta. En un contexto así, no hay orden ni sistema político que haya sabido ni pueda mejorar, todo lo contrario”⁵⁶.

Así, el asunto para Strasser es que hoy ya no podemos hablar de un gobierno democrático, sino que estamos frente a un gobierno netamente representativo, es decir, “el pueblo, en definitiva mero y ocasional cuerpo elector, debe elegir entre ofertas como si en vez de construir una sociedad política estuviera en un mercado. Ahora, una vez que lo hace, ya no delibera ni gobierna sino por medio de sus representantes y autoridades. Esta dicho, a partir de este punto ya no habrá más democracia hasta los próximos comicios, sino solamente gobierno representativo”⁵⁷. De esta manera, el diagnóstico de nuestra actual situación socio-política, que nos ofrece este autor no es para nada alentador. Esto es que, “en tanto se mantenga la división política del trabajo, es decir, la división entre gobernantes y gobernados, la política va a verse acompañada por un sistema social y cultural fuertemente condicionado y subordinado, por la economía, sea en primera o en última instancia, según sucede en la actualidad”⁵⁸.

Las palabras de Carlos Strasser no hacen más que confirmar la crisis que vive la democracia, crisis tal vez escondida, pero que poco a poco va mostrando el descontento popular y la incapacidad de la democracia de revertir la situación. Esta situación se refiere, no solo a la pérdida de autonomía de lo político frente a lo económico, sino también a la incapacidad de resolver los problemas de la gente y, lo peor, la cada vez más amplia desconfianza que la actual democracia liberal genera en sus propios ciudadanos. Mucho tienen que ver en esta crisis los partidos políticos, quienes siendo fundamentales en la estructura democrática, y más preocupados de disputas de poder, no están desempeñando su rol en el sistema político, sobre todo lo que atañe a la representación de los intereses de las personas. Este tema será tratado en

⁵⁶ *Ibíd.* Pág. 102.

⁵⁷ *Ibíd.* Pág. 104.

⁵⁸ *Ibíd.* Pág. 105.

profundidad más adelante en este trabajo. Por lo pronto, pasaremos a revisar que son y de que se trata, los partidos políticos y la representatividad.

Partidos Políticos y Representación de Intereses

Partidos Políticos

Para encontrar el nacimiento de los partidos políticos debemos remontarnos hacia los tiempos de las revoluciones liberales. Así, el contexto histórico del surgimiento de los primeros partidos políticos fue el incremento de la participación política, fundamentalmente a partir de la profundización del proceso de urbanización de los siglos XVIII y XIX, y en países con un sistema político liberal, principalmente Estados Unidos y algunos países europeos. Paulatinamente, con el aumento de la tolerancia política y religiosa, que conduciría al robustecimiento de una sociedad pluralista, que institucionalizando sus diferentes grupos a través de asociaciones representativas de cada parte, los guiaría hacia el objetivo de cooperar al interés común del gobierno nacional.

De esta manera, el nacimiento de los partidos políticos tuvo su cuna en el parlamento, alimentado por la representación de intereses; “el sustrato indispensable sobre el que se desarrollaron, y al que robustecieron, los partidos fue el órgano de representación política por excelencia de la época, aquel al que la ascendente burguesía fue constituyendo en herramienta de control de las medidas de gobierno: el parlamento”⁵⁹. En los parlamentos los representantes se juntaron en diversos grupos, llamados grupos parlamentarios, dirigidos por uno o más líderes, con el fin de llevar a cabo una actuación conjunta en defensa de unos intereses determinados, sean regionales, nacionales, profesionales, pero por sobre todo, ideológicos. “Uno de los primeros antecedentes de fraccionamiento parlamentario lo constituyó, en la Gran Bretaña del siglo XVII, la división de parlamentarios entre los tories, conservadores, y whigs, defensores de la libertad política y religiosa, de la separación de la Iglesia y el Estado y de la independencia del propio parlamento. El proceso de creación de grupos parlamentarios fue, pues, un paso previo a la creación de los partidos políticos”⁶⁰. Bajo este ámbito, los portadores de ideas afines, intereses

⁵⁹ Malamud, 2003; 318.

⁶⁰ Matas Dalmases, 1999; 320.

coincidentes o aún simpatías personales, elaboraron los primeros lazos de solidaridad de las que en un principio serían llamadas facciones. En todos los casos, compartieron la mala fama de ser percibidos inicialmente como agrupaciones facciosas, que actuaban en desmedro del bien común persiguiendo sus intereses egoístas.

Sin embargo, para Manuel Lo Pastor, “la posibilidad de considerar a los partidos políticos bajo la óptica del liberalismo como partidos que esperan alcanzar un gobierno responsable en la defensa de los intereses de clase -como partidos burgueses-, es un tratamiento igualmente ingenuo. Por tanto, no se puede perder de vista la propia especificidad del capitalismo, esto es, la profunda inherencia del proletariado, de la clase trabajadora, para el propio desarrollo de la economía burguesa o capitalista, que es por su parte lo que fuerza a la admisión legal de los partidos políticos obreros bajo la etiqueta de socialistas; asimismo, hay que valorar la ampliación del derecho de sufragio hasta el sufragio universal como condición efectiva para la estabilidad de las propias instituciones estatales y para la legitimidad del sistema político”⁶¹.

Bajo estas consideraciones podríamos entender que, “un partido político es una asociación de individuos que defienden unos intereses concretos, intereses que se enmarcarían en una determinada ideología o concepción del mundo. Los partidos canalizan, vehiculan y dan expresión política a los intereses sectoriales, a las ideas y a valores de una parte -mayor o menor- de la sociedad”⁶². Sin embargo, para otros autores, como Patricio Navia, el carácter de perpetuidad de una asociación, toma mucho mayor valor que la afinidad ideológica para definir un partido político. Para este autor, “no basta con que exista una afinidad ideológica para que se produzca un partido político; ni tampoco la ausencia de afinidad ideológica es suficiente para predecir que no se formará un partido político⁶³”, y agrega, “entendamos los partidos políticos como grupos de políticos que buscan el poder y siguen juntos aun después de perder elecciones. Así, son partidos políticos solo aquellos grupos que habiendo sido derrotados en elecciones siguen juntos. La definición planteada anteriormente distingue a aquellos partidos cuyo único objetivo es escoger candidatos en la próxima elección, de partidos cuyo objetivo es, además de ganar escaños y poder político en las elecciones, influir en la sociedad y permanecer en el

⁶¹ Lo Pastor, 1994; 198.

⁶² Matas Dalmases, 1999; 318.

⁶³ Navia, 2003; 27 – 28.

tiempo”⁶⁴. Los partidos políticos elaboran programas políticos que pretenden desarrollar una vez alcanzado el gobierno, y siempre con la intención de perpetuarse en el tiempo.

Con todo esto, podemos calificar de partido político “a una asociación de individuos unida por la defensa de unos intereses, organizada internamente mediante una estructura jerárquica, con afán de permanencia en el tiempo y cuyo objetivo sería alcanzar el poder político, ejercerlo y llevar a cabo un programa político”⁶⁵.

Clasificación de los Partidos Políticos

Hay diversos criterios para clasificar a los partidos políticos, como por ejemplo, su forma de organización o su forma de reunir militantes y simpatizantes. Sin embargo, Andrés Malamud establece la naturaleza de los partidos políticos como criterio para clasificar a estos últimos, siendo a mí entender la más adecuada. El autor, según tres distintos enfoques, construye una tipología triple de los partidos políticos en función de las siguientes orientaciones: 1) su base social; 2) su orientación ideológica, y 3) su estructura organizativa⁶⁶.

Los enfoques que hacen hincapié en la base social de los partidos políticos provienen, generalmente, de estudiosos de la sociología o bien de los cultores de las diversas versiones del materialismo dialéctico. La taxonomía más habitual para clasificar a los partidos políticos de acuerdo con su base social es aquella que los divide en obreros y burgueses, aunque es necesario agregar la categoría de partido populista para los casos que abarcan una amplia masa multclasista; los primeros caracterizan sobre todo a Europa, el último predomina en el tercer mundo. En ciertos países, la heterogeneidad social puede llevar a la formación de partidos campesinos, o bien representativos de minorías étnicas, lingüísticas o religiosas. Tal diversidad no hace más que corroborar que lo que define a un partido es su sociología.

A diferencia de lo anterior, si el elemento distintivo de cada partido es su orientación ideológica es el objetivo de la organización, y no su composición social, lo que determina su accionar. La principal tipología, entonces, se construye en torno al par derecha-izquierda, que a partir de la Revolución Francesa de 1789 se ha transformado en el criterio por excelencia para

⁶⁴ *Ibíd.*

⁶⁵ Matas Dalmases, 1999; 318.

⁶⁶ Malamud, 2003.

ordenar las ideas políticas. A pesar de que la definición de estos conceptos es más bien ambigua, pueden aceptarse como válidas estas dos afirmaciones: por un lado, las fuerzas de izquierda tienden generalmente a cambiar el estado de cosas de la sociedad, preferentemente a favor de los sectores más bajos de la población, mientras que las de derecha pretenden mantener la situación social dentro de los límites estructurales en que se encuentra; y por otro, la izquierda propone una mayor intervención del Estado en la economía y las políticas sociales, al tiempo que la derecha sostiene las bondades de la no injerencia estatal y la primacía del mercado para la más eficaz asignación de recursos entre los hombres. Además de esta distinción, se agrega otra que prioriza como elemento distintivo el grado de moderación o radicalización de los postulados programáticos. Queda abierta así la posibilidad de considerar en un grupo a los partidos que, solos o en coalición, se orientan hacia el gobierno y tratan de conseguir el poder dentro de las reglas del régimen político, llamados también partidos moderados o del Sistema, y en un segundo grupo a los que, rechazando el sistema tal como está estatuido, se esfuerzan en combatirlo por medios más o menos legítimos con el declarado objetivo de cambiar el régimen antes que al gobierno; éstos son los partidos antisistema o extremistas.

Finalmente una tercera perspectiva desplaza del foco tanto a la base social como a la orientación ideológica, para centrarse en la estructura organizativa, en aquello que distingue a los partidos modernos de cualquier otro grupo organizado que históricamente haya cumplido funciones similares, a la vez que los acerca al aparato burocrático dentro del cual funcionan y al que sin duda emulan, aspirando a la larga a controlarlo: el Estado. Este enfoque ha gozado de una amplia aceptación, aunque luego de las primeras décadas del siglo xx, principalmente a partir del aumento visible de la amenaza soviética y de sus partidos satélites de occidente, fue perdiendo terreno en manos de las taxonomías ya mencionadas, en las que la clase y la ideología asumen una mayor capacidad explicativa.

Funciones de los Partidos Políticos

Las funciones de los partidos políticos han sido enumeradas por diferentes autores (desde Weber, pasando por Duverger, hasta Sartori) los cuales suelen coincidir, sino en todas, en

la gran mayoría de ellas. Jordi Matas Dalmases⁶⁷, sintetiza las funciones de los partidos políticos de la siguiente manera:

- a. Socialización política y creación de opinión: los partidos políticos presentan unos determinados programas políticos a la sociedad, que proporcionan a los individuos criterios para analizar los problemas sociales y ayudan a consolidar una determinada opinión pública o consolidarla. Tradicionalmente, los canales para realizar esta labor eran los militantes, la prensa del partido y los locales donde se debatía de política. En la actualidad la prensa del partido y los locales de barrio o pueblo han sido sustituidos por los medios de comunicación de masas, los cuales tienen una difusión y una penetración social mucho mayor.
- b. Armonización de intereses: los programas de gobierno de los partidos políticos también sirven para armonizar los intereses parciales de los diversos sectores sociales en la medida que pretenden consolidar un programa social, amplio, y reducir la fragmentación social que puede ser causa de ruptura o desestabilización del sistema político. El discurso y el programa de los partidos ha ido evolucionando, de la defensa explícita de una ideología a una defensa ambigua de unos valores muy generales y a la defensa pacífica de unas políticas sectoriales muy concretas y no tan diferenciadas. La razón de esta evolución hacia propuestas más globales y menos beligerantes respecto a la defensa de intereses parciales radica en la homogeneización de la sociedad, en el aumento de la complejidad social y en la mayor rentabilidad electoral de un discurso político más genérico y menos explícito.
- c. Formación de elites políticas: otra función importante de los partidos es la de formar y seleccionar las elites del sistema político. Los partidos políticos son la cuna de gran parte de las elites políticas de las sociedades democráticas, sea las elites de los mismos partidos o las elites parlamentarias, gubernamentales y locales. Ellos se debe a que en las sociedades democráticas los partidos políticos monopolizan la actividad electoral y, por consiguiente, deciden quiénes son los candidatos y quiénes, con el apoyo de los electores, tendrán que ocupar un cargo de responsabilidad política en un parlamento o en un consistorio. Actualmente es casi imposible lograr el apoyo electoral necesario para poder ocupar un escaño sin la ayuda de la estructura organizativa, económica y programática de un partido político. Asimismo los partidos políticos que están en el gobierno también participan directa

⁶⁷ *Ibíd.* Págs. 321, 322 y 323.

o indirectamente en la selección de otro tipo de elites políticas, las elites de administración, es decir, aquellos individuos que ocupan cargos de designación política dentro de la administración.

- d. Canalización de las peticiones de la población hacia los poderes: en el momento que los electores, a través del derecho a sufragio, indican la opción política a la que prestan su apoyo, convierten a los partidos en canales de expresión política, en representantes de sus intereses y en instrumentos que sirven para catapultar estos intereses a las instituciones públicas. Esa es la razón por la cual los partidos políticos tienen como función convertirse en órganos de comunicación de las demandas de los ciudadanos a las instituciones y, más concretamente, al gobierno.
- e. Reforzamiento y estabilización del sistema político: todos los partidos políticos, tanto si están en el gobierno o en la oposición, tienen la función de reforzar el sistema político, convertirlo en estable y asegurar de ese modo su propia continuidad. La excepción a esa regla son los denominados partidos antisistema, es decir, aquellos partidos que tienen una ideología que se opone e incluso mina la legitimidad del sistema político. Tales partidos no son necesariamente revolucionarios y pueden actuar desde dentro y desde fuera del sistema político.

Por supuesto que en un sistema político de una democracia, salvo algunas excepciones que ya aclararemos, los partidos políticos no corren solos; por el contrario deben interactuar con otros partidos dentro del sistema, y luchar unos con otros, a veces en coaliciones otras por separados, por los electores, simpatizantes y militantes, que ofrece el sistema político. Esta interacción entre partidos es denominada sistema de partidos, que pasaremos a revisar a continuación.

Sistema de Partidos

Los partidos políticos no detentan exclusivamente las facultades que le son propias (que acabamos de revisar), por el contrario compiten varios de ellos, en un espacio más o menos abierto, de acuerdo con el marco general del régimen político, por la obtención del voto popular que le otorgue mayor capacidad de influir en la toma de decisiones públicas. Por lo tanto, su accionar está permanentemente condicionado por las restricciones jurídicas, el ordenamiento

social y las pautas culturales, pero también por la presencia, fortaleza y estrategias de los demás partidos. Las corrientes de interacción que se determinan entre ellos dan lugar a un conjunto interrelacionado de elementos, tal que la modificación de uno de ellos provoca cambios en los demás: esto es, resumidamente, lo que se conoce como sistema de partidos. A su vez, éste funciona como parte de un subsistema mayor, el político, en combinación con otros subsistemas como el electoral y el jurídico-institucional.

La principal tipología de sistema de partidos, que se mantiene hasta nuestros días, es la realizada por Sartori a mediados de la década de 1970. Pero antes de describir la tipología sartoriana es pertinente mencionar la tipología de su antecesor Duverger postulada en la década de 1950, sobre la que Sartori edificó la propia. Duverger, “caracteriza todo escenario en el que actúen partidos políticos como un continuo unidimensional, cuyos dos extremos están definidos por las posiciones ideológicas “derecha” e “izquierda”. Entre ellas, y de acuerdo con el tipo de régimen, se ubican uno, dos o más partidos, dividiendo a través de un sencillo criterio cuantitativo al objeto de análisis en tres categorías: sistemas unipartidistas, bipartidistas y multipartidistas. Los primeros serían propios de los países totalitarios, como la Unión Soviética y sus satélites; los segundos son presentados como característicos de las democracias estables, principalmente anglosajonas, por lo que se deduce una superioridad funcional sobre los demás; los últimos, en fin, manifiestan el grado de fragmentación política existente en las democracias más inestables: como Francia, Italia o la Alemania de Weimar.

Sartori procedería a combinar la dimensión cuantitativa (numérica) con una cualitativa (ideológica) que actuara como variable de control, a fin de establecer cuándo la variación en el número de partidos afecta a la dinámica de la competencia, con efectos consecuentes sobre el sistema político. Para este fin definió un formato héptuple, subdividiendo las categorías de Duverger de modo que el unipartidismo se desdoblase en tres clases: sistema a) de partido único; b) de partido hegemónico, y c) de partido predominante; el d) bipartidismo permaneciese tal cual estaba; pero el multipartidismo, en cambio, se desagrega en sistema i) de partidos Limitado; g) extremo, y h) atomizado. De este modo, los casos donde sólo un partido está permitido (partido único) se diferenciarían de aquellos en los que, pese a la prohibición legal o fáctica de triunfar, otros partidos políticos pueden presentarse a elecciones (sistema de partido hegemónico); y a su vez, éstos contrastarían con los Estados con competencia libre en los que, sin embargo, gana casi siempre el mismo partido (partido predominante). También es fundamental la distinción entre

los sistemas pluripartidarios según tengan más (extremo) o menos (limitado) de cinco partidos. Este número no es mágico, afirma Sartori, sino que alrededor de él se produce un cambio en el sentido de la competencia, transformándose de centrípeta en centrífuga (considerando siempre un continuo ideológico unidimensional)”⁶⁸.

Para Manuel Lo Pastor, “el planteamiento tipológico de Sartori amplía considerablemente la clasificación *duvergeriana* en un intento de abarcar el fenómeno partidista en toda su magnitud, en relación a los siguientes puntos: 1) El bipartidismo, que es el sistema partidista sobre el que más énfasis pone Duverger, no es un sistema puro, ofreciendo múltiples variantes que refuerzan a que pierda consistencia como tal clasificación; 2) El unipartidismo *duvergeriano* apenas permite entender la existencia de situaciones monopartidistas que sin embargo no son totalitarias, por ejemplo, el *solid South* estadounidense, el PR1 mexicano, la Polonia de Gomelski; y 3) El multipartidismo, tal como lo concibe Duverger, parece algo amorfo y sin sentido, cuando al menos aparentemente tiene un significado preciso, ya que, dependiendo de que el número de partidos no sobrepase la cifra de cinco nos encontramos con que el multipartidismo está justificado por la segmentación de la vida socio-política, a saber: *cleavages* como catolicismo-protestantismo en Holanda, flamencos-valones en Bélgica, industrialismo-agrario en Noruega, Estado centralizador-Estado federal en la España posfranquista, etc.”⁶⁹.

La importancia de un sistema de partidos no es menor, ya que, el solo hecho de que haya uno no es suficiente garantía para que este funcione y lo haga bien, algo fundamental para la democracia. Tampoco basta con que este sea estable, es decir, que se mantengan en el tiempo los partidos políticos que lo forman. Para Patricio Navia un buen sistema político tiene tres características esenciales: “Además de ser estable, el sistema político debe ser dinámico y *accountable*⁷⁰. Por dinámico entiendo a un sistema de partidos que está asociado con la incertidumbre sobre quién resultará ganador en las próximas elecciones”⁷¹. En cuanto a la tercera característica, “la crítica de falta de *accountability* ha sido subrayada ya antes desde diversas perspectivas teóricas y prácticas. Estos trabajos cuestionan la falta de *accountability* que existe en los sistemas de partidos en muchas democracias de la región. El descontento popular con la

⁶⁸ Malamud, 2003; 333 – 334.

⁶⁹ Lo Pastor, 1994; 215.

⁷⁰ “Diferentes autores lo han definido como “responsables” o, mejor aún, como la capacidad y voluntad de ser responsables ante los mandantes, quienes a su vez pueden castigar a aquellos que no se comportan responsablemente”. Navia, 2003; 28.

⁷¹ *Ibíd.* Pág. 29.

democracia, la incapacidad de esta de satisfacer las expectativas de la población en términos de participación ciudadana, crecimiento económico o desarrollo de la ciudadanía y la falta de apoyo popular a los sistemas institucionales que existen en la región pueden ser parcialmente explicadas por la falta de mecanismos de control. Los ciudadanos no se sienten mandantes de sus legisladores, presidentes y políticos electos”⁷²

“Los problemas de gobernabilidad que aquejan a las sociedades modernas, particularmente a las democracias, no han dejado indemnes a quienes son sus principales agentes de gestión. Así es que la crisis fiscal del Estado asistencial y la sobrecarga de demandas que agobia a los gobiernos han transmitido sus efectos deslegitimadores sobre los partidos políticos, que han visto reducirse progresivamente sus bases de identificación social y sus márgenes de autonomía institucional, fundamentalmente respecto de la prensa independiente y de los grupos económicos. Este fenómeno ha sido genéricamente calificado como crisis de representatividad, haciéndose especial hincapié en el hecho de que los partidos ya no responderían a las exigencias de los ciudadanos (revalorizados en su individualidad, en oposición a la categoría de masas con que anteriormente se los definía) sino a sus propios intereses y los de sus dirigentes, alejándose del sujeto al que decían responder”⁷³.

Representación de Intereses

La representación de intereses es un eje central en las democracias actuales, al mismo tiempo, que es el centro neurálgico del funcionamiento de los partidos políticos. Sin restar importancia a las otras funciones que los partidos realizan, es la representación de intereses la función primordial y sobre la cual gira todo el funcionamiento, no solo de los partidos políticos, sino de todo el sistema de partidos. Esta centralidad se debe a que los partidos políticos son el intermediario natural entre los ciudadanos, quienes detentan el poder en una democracia, y el Estado, el cual lo ejerce a través de un gobierno que dice representar el interés general de la ciudadanía; en otras palabras, los partidos transmiten la representación de intereses desde los ciudadanos hacia el gobierno. Si esta transmisión no se realiza de buena manera, la democracia pierde piso y tiende a desestabilizarse.

⁷² *Ibíd.*

⁷³ Malamud, 2003; 337.

La complejidad de nuestras sociedades actuales, hacen imposible que se lleve a cabo una democracia directa, como la de los antiguos griegos, lo cual nos lleva inevitablemente hacia la democracia representativa, donde la representación de intereses alcanza gran centralidad. Así lo explica Torrens: “En las democracias la titularidad del poder corresponde a los individuos que conforman la sociedad. No obstante, cabe distinguir entre titularidad y el ejercicio del poder. Esta disyunción nos lleva al concepto de representación. En los sistemas políticos actuales, cuya organización es compleja, se hace ineludible la democracia representativa, dada la inviabilidad de que todos los ciudadanos participen diariamente en todas las decisiones públicas. Ello no obsta para que se pueda ahondar en la democracia participativa como es el caso del referéndum, la iniciativa legislativa popular u otros mecanismos de democracia directa”⁷⁴.

Ahora, qué entendemos por formalmente por representación. “Acción y efecto de representar reemplazar o sustituir a otra persona haciendo las veces de ella. La representación constituye un derecho que se manifiesta tanto en la esfera de las relaciones privadas, civiles o mercantiles, como en la de las relaciones públicas. En este último aspecto es un supuesto teórico necesario en el ejercicio de la política democrática dentro de la compleja sociedad moderna”⁷⁵. Una acepción más socio-política la entrega Duverger, “la palabra representación se aplica aquí a un fenómeno sociológico y no a una relación jurídica: define el parecido entre las opiniones políticas de la nación y las del Parlamento. Los diputados representan a sus electores, no como un mandatario representa a su mandante, sino como una fotografía representa un paisaje, un retrato a su modelo. El problema fundamental consiste en medir el grado de exactitud de la representación, es decir, el grado de coincidencia entre la opinión pública y su expresión parlamentaria”⁷⁶. La representación como un todo, es planteada por Burke, “la percibe como algo que el Parlamento realiza por la nación como un todo. El deber de cada miembro del Parlamento es razonar, deliberar y juzgar sobre el bien de la totalidad. Una élite compuesta por hombres sabios y superiores, los representantes, deben descubrir y realizar el interés nacional”⁷⁷. Esta representación del interés nacional es la que debiera ejercer el sistema de partidos, a través de los distintos partidos políticos que lo componen, y es, como ya se mencionó, el eje central de una democracia representativa.

⁷⁴ Torrens, 1999; 345.

⁷⁵ Pratt, 1949; 255.

⁷⁶ Duverger, 1957; 398.

⁷⁷ Burke, Emile; Citado por Lo Pastor, 1994; 149.

Lo populoso y complejo de nuestras actuales sociedades, hace imposible que todos los ciudadanos participen en todas las decisiones de una sociedad. Por esto los mecanismos de democracia directa, como el referéndum o el plebiscito, solo son posibles para algunas ocasiones particulares por su importancia. Es a través de la democracia representativa, específicamente por los representantes, que son tomadas la gran mayoría de las decisiones que atañen al conjunto de la sociedad. Para Norberto Bobbio, la “democracia representativa quiere decir que las deliberaciones colectivas, es decir, las deliberaciones que involucran a toda la colectividad, no son tomadas directamente por quienes forman parte de ella, sino por personas elegidas para este fin; (a su vez) un Estado representativo es un Estado en el que las principales deliberaciones políticas son realizadas por los representantes elegidos”⁷⁸.

La representación tiene dos formas posibles para ejercerla, actuar como delegado o como fiduciario. En el primer caso el representante defiende el interés particular de un grupo del cuál él es parte y al cuál debe obediencia. Por otro lado, el representante fiduciario defiende el interés general de una comunidad, de la cual no necesariamente participa y a la cuál no debe obediencia alguna. Para Lo Pastor, “lo que caracteriza a nuestras democracias representativas es que el representante es algo más que el mensajero de los representados. Goza de cierta libertad de decisión sustentada en la confianza de sus electores, y representa los intereses generales y no los particulares. Decimos que la relación entre representante y representado es una relación fiduciaria y no de delegación y, por tanto, no es posible la revocación del mandato por parte de los electores”⁷⁹. Coincide con él Bobbio, plantea que: “Las democracias representativas que nosotros conocemos son democracias en las que por representante se entiende una persona que tiene las siguientes características: a) en cuanto goza de la confianza del cuerpo electoral, una vez elegido ya no es responsable frente a sus electores y en consecuencia no es revocable; b) no es responsable directamente frente a sus electores, precisamente porque él está llamado a tutelar los intereses generales de la sociedad civil y nos los intereses particulares de esta o aquella profesión. Los ciudadanos deben ser representados por ciudadanos, que no se distinguirán entre ellos por el oficio que desempeñan, sino por las diversas visiones globales que ellos se han formado de los problemas (visiones globales que cada uno posee no por la pertenencia a esta o aquella profesión, sino por la identificación con este o aquel movimiento político)”⁸⁰.

⁷⁸ Bobbio, 1996; 52.

⁷⁹ Lo Pastor, 1994; 149.

⁸⁰ Bobbio, 1996; 56.

En las democracias representativas, el sistema de partidos idealmente debe representar el conjunto del interés nacional. Los partidos políticos son los encargados de defender los intereses generales de los distintos grupos que conforman la sociedad y deben luchar entre ellos por representar los intereses de unos y otros. El escenario natural donde se dan estas luchas son las elecciones, donde los ciudadanos escogen quiénes serán sus representantes fiduciarios. El marco de las elecciones en cada nación está dado por su sistema electoral.

Sistema Electoral

Con la introducción de los partidos al sistema político, no solo entró un tercer actor al escenario, sino que al mismo tiempo transformó la relación de representación y con ello el sistema electoral. “El hecho de la elección, como la doctrina de la representación, han sido profundamente transformados por el desarrollo de los partidos. No se trata en lo sucesivo de un diálogo entre el elector y el elegido, la nación y el Parlamento: se ha introducido un tercero entre ellos, que modifica la naturaleza de sus relaciones. Antes de ser escogido por sus electores, el diputado es escogido por el partido: los electores no hacen más que ratificar esta selección”⁸¹.

A pesar del central rol que juegan los partidos políticos, los electores siguen siendo vitales en la continuidad y calidad del sistema electoral, pues su participación da legitimidad al sistema electoral y, de esta manera, estabilidad al sistema político. Lo Pastor lo explica de la siguiente manera: “Como es lógico, el desarrollo de la representación política se lleva a cabo a través de las elecciones que se realizan a todos los niveles, desde las de distrito hasta las generales. Así, en cuanto contribuyen mediante la selección de candidatos a la formación de gobierno es, a través de ellas, como se produce la integración político-participativa del ciudadano. Desde este punto de vista, vemos que el factor de la competencia es algo vital para que pueda otorgarse legitimidad a la representación política, y debido a esto las elecciones se conciben como un elemento clave para el equilibrio del sistema político. Teniendo en cuenta la posición esencial que desempeña la representación política como conformadora de gobierno - según se desarrolla con las elecciones-, está claro que resulta fundamental para el propio sistema

⁸¹ Duverger, 1957; 378.

político, en la medida en que gracias a su participación se le garantiza al sistema político su propia legitimidad”⁸².

El sistema electoral es el marco de reglas que regula las relaciones que se dan entre los distintos actores políticos en torno a una elección. Una versión más acotada es la de Lijphart: “los sistemas electorales son el conjunto de métodos para traducir los votos de los ciudadanos en escaños de representantes”⁸³. Cualquiera sea la definición que se utilice, este debe ser acorde con las necesidades de la sociedad que regula, pues eso le otorga estabilidad al sistema político y le da mayor representatividad a las elecciones, principal instrumento de participación política de las democracias representativas. Las elecciones, más allá de su centralidad en el sistema electoral, tienen otras varias e importantes funciones para la funcionalidad del sistema político. Para Xavier Torrens⁸⁴, las funciones de las elecciones son:

Generar participación: El proceso electoral posibilita la resolución pacífica de los conflictos sociales a través de la mediación de las instituciones políticas. No obstante la participación política no se restringe a los partidos. La sociedad dispone de otros canales de participación como son los movimientos sociales y los grupos de interés, también actores políticos. Las elecciones son el mecanismo que permite escoger entre unas elites políticas y otras y entre unos programas. A su vez, el proceso electoral influye en el establecimiento de la agenda de temas que forman parte del debate político. Los electores pueden transmitir sus demandas a quienes ostentarán el poder de decisión política.

Producir representación: El proceso electoral desempeña un papel decisivo en el proceso de selección y renovación de los representantes políticos. Los votos se emplean para producir de forma pacífica la rotación de las elites en el poder, a quienes se les confiere un mandato electoral. Asimismo, el ejercicio del poder de los gobernantes es mantenido o revocado después de unas elecciones. La elección de un cuerpo de representantes que actúen en nombre de la colectividad nos lleva a una representación que refleje unos intereses sociales heterogéneos y conflictivos. De este modo, el pluralismo político de la sociedad estará presente en el seno de las instituciones, un hecho que no sucede cuando las élites políticas se sustentan sobre bases no electivas y el poder deriva de la religión o la coerción militar.

⁸² Lo Pastor, 1994; 182 – 183.

⁸³ Arendt, Lijphart; citado por Torrens, 1999; 355.

⁸⁴ Torrens, 1999; 343.

Proporcionar gobierno: En una democracia los aspirantes al gobierno deben obtener el apoyo, sea parlamentario o presidencial, que surgen de unas elecciones en que los ciudadanos expresan sus opciones individuales. Los electores eligen el gobierno de forma indirecta. En los sistemas parlamentarios, escogen los diputados que tomarán una decisión sobre quién ocupará la presidencia del gobierno. En los sistemas presidenciales eligen directamente a la persona que será titular de la presidencia del ejecutivo, quien configurará el gobierno. Y frente al poder ejecutivo, las elecciones generan unos adversarios políticos, una oposición parlamentaria encargada de controlar al gobierno. Otra función que viene condicionada por las elecciones es la orientación general de las políticas públicas que se llevarán a término. Las elecciones pueden tener consecuencias importantes en su desarrollo, dado que los resultados electorales configuran un gobierno de uno u otro signo, cuyas prioridades y preferencias políticas difieren entre sí. Las elecciones autorizan a los gobiernos para llevar a cabo políticas públicas orientadas en un sentido u otro.

Ofrecer legitimación: La vía legítima de acceso al poder son las elecciones porque la única forma de representación legítima en una democracia es la elección de los representantes por parte de los ciudadanos. Con las elecciones se legitima, en primer lugar, al sistema político como referente de la comunidad política. También se legitima a los partidos políticos, como representantes de unos intereses concretos, desarrollando el comportamiento electoral que genera identificación partidista. Y, por último, se legitima la designación de un gobierno.

La centralidad de las elecciones no sólo está dada por sus distintas funciones, sino también porque modelan los distintos tipos de sistemas electorales; principalmente, a través, de cómo se representen los resultados o cómo se reparten los escaños en disputa. Para Nohlen una comprensión del funcionamiento de los distintos tipos de sistemas electorales pasa por, “la distinción entre el principio de decisión, que se refiere a la fórmula electoral, y el principio de representación, que se refiere a los resultados que produce el sistema electoral en su conjunto en la representación institucional. De acuerdo con esto, la gama de sistemas electorales puede reunirse en dos grandes modelos básicos: los sistemas proporcionales y los sistemas mayoritarios, si bien, evidentemente, se contempla una variabilidad interna en cada uno de estos dos tipos básicos”⁸⁵.

⁸⁵ Nohlen, Dieter. Citado por Torrens, 1999; 367.

Por este mismo camino Torrens plantea que, “el grado de desproporcionalidad o proporcionalidad responde con mucha sensibilidad a las reglas del sistema electoral. Por ello, hay que distinguir con claridad, la fragmentación electoral (fragmentación del sistema de partidos, según el voto del electorado) que difiere de la fragmentación parlamentaria (fragmentación del sistema de partidos, según los escaños obtenidos en el parlamento). Dado un mismo resultado electoral, la aplicación de distintos sistemas electorales creará diferentes composiciones en la cámara de representantes”⁸⁶. Bajo estas consideraciones y siguiendo los planteamientos de Nohlen, Torrens establece dos tipos esenciales de sistemas electorales, los mayoritarios y los proporcionales. Sus características son:

“Los sistemas mayoritarios favorecen la hegemonía de dos partidos principales en el parlamento y el control del gobierno por un único partido. El sistema mayoritario es juzgado por sus partidarios como un factor que permite reflejar de modo más claro quien tiene la responsabilidad de gobierno, disuade de una numerosa concurrencia de partidos, impide una excesiva fragmentación parlamentaria y evita crisis parlamentarias que obstaculicen la acción del gobierno, favoreciendo la estabilidad gubernamental. Los críticos sostienen que el sistema mayoritario distorsiona el resultado del sufragio popular, el proceso de agregación de los votos individuales, y aminora la representatividad de los representantes. De este modo, interfiere en las relaciones interpartidarias restringiendo de forma considerable la competencia real entre partidos. La oferta política no responde en su globalidad a la demanda social. Hay demandas sociales que quedan aparcadas o son ignoradas por el simple hecho de que no tienen representantes políticos para defenderlas. Se produce una situación de poder exclusivo por un partido y se excluye a amplios sectores sociales de la toma de decisiones sobre cómo se desarrollarán las políticas públicas”⁸⁷.

“En los sistemas proporcionales, la proporción de escaños se asemeja a la proporción de votos, implicando una más ajustada distribución de los resultados electorales en las instituciones políticas. Para sus defensores, con el sistema proporcional se produce una justicia distributiva en el sistema de partidos y, por lo tanto, responde mejor a las razones de equidad y pluralismo. Ofrece un mayor grado de competitividad política, respeta los derechos políticos de las minorías, facilita las situaciones de poder compartido y gobiernos de consenso, y favorece el control

⁸⁶ Torrens, 1999; 366.

⁸⁷ *Ibíd.* Pág. 369.

parlamentario del gobierno por parte de la oposición. Incentiva un voto sincero y se da a los ciudadanos una mayor capacidad de decisión y, debido a ello, una mayor libertad individual. Este sistema electoral es criticado porque puede facilitar el fraccionamiento del sistema de partidos. Por ello, sus detractores invocan como efecto negativo los gobiernos inestables y efímeros. Simultáneamente, sus críticos aducen que este tipo de sistema electoral supone la negación a los votantes de la decisión de decidir con nitidez un gobierno al no inclinar con claridad la balanza de un lado u otro, privando de una mayoría parlamentaria⁸⁸.

Es necesario siempre tener en cuenta los pros y los contras de cada uno de los tipos de sistema electoral, pues ninguno se da en forma pura. Más allá de que un sistema particular se declare de un tipo, siempre tendrá algún matiz del otro; esto debido a que son el resultado de las circunstancias históricas que rodean a un sistema político determinado y de los intereses partidistas según la correlación de fuerzas existentes.

La representación de intereses es uno de los ejes centrales del aparato político democrático y las elecciones, como participación ciudadana, el principal instrumento de que esta se vale. No sólo porque es la forma en que los ciudadanos pueden ser parte de las decisiones políticas, sino porque además legítima y da estabilidad tanto al sistema electoral como al sistema político. En este sentido Duverger nos recuerda la importancia que esta participación tiene para el buen funcionamiento de la democracia representativa: “Es obvio que la participación política es un supuesto global del propio sistema político por su mutua influencia, en cuanto que la forma organizativa específica sobre la que hay que edificar el propio sistema político, esto es, la república democrática o, en su defecto, la democracia representativa, la exige como *conditio sine qua non*. Está claro que sólo si se tiene en cuenta la función que cumple la representación política, de conformidad con el desarrollo de las elecciones, es como únicamente se puede hacer real aquella influencia recíproca entre la participación y el sistema político y, por lo mismo, asegurar que el flujo circular permanente o retroalimentación se realice de acuerdo con las demandas y recursos que tienen que llevarse a cabo por los participantes, esto es, los actores políticos⁸⁹”.

⁸⁸ *Ibíd.* Pág. 370.

⁸⁹ Duverger, 1957; 181.

Sociedad civil y Ciudadanía

Sociedad Civil

Los conceptos de sociedad civil y ciudadanía surgieron muy unidos, y desde entonces se han mantenido de la mano a tal punto que se han confundido. La gran mayoría de las personas no pueden distinguir realmente cual es la diferencia entre uno y otro. Incluso en la discusión teórica tampoco se ha hecho fácil, sin embargo, la distinción existe y se basa principalmente en los derechos y deberes de un individuo dentro de una nación. Empezaremos por revisar lo que entendemos por sociedad civil.

Para la ideología alemana, la sociedad civil es central en el desarrollo de las sociedades. Para Hegel la sociedad civil es “una institución intermedia entre la familia y las relaciones políticas del Estado”⁹⁰. Marx contrapone sociedad civil con Estado, para él la sociedad civil, es “el conjunto de relaciones socio-económicas y fuerzas de producción y, Estado, la manifestación superestructural de las relaciones de clase dentro de la sociedad civil”⁹¹. En definitiva la ideología alemana coloca en el centro del desarrollo histórico de las sociedades a la sociedad civil, por esto, la “explicación de los acontecimientos políticos, los cambios legales y el desarrollo cultural debe buscarse en el desarrollo de la estructura de la sociedad civil”⁹².

Para John Locke, la sociedad civil nace de la naturaleza humana, de la forma en que se relaciona con los demás. “Al ser los hombres todos libres por naturaleza, iguales e independientes, ninguno puede ser sacado de esa condición y puesto bajo el poder político de otro sin su propio consentimiento. A fin de convivir los unos con los otros de una manera comfortable, segura y pacífica, disfrutando sin riesgo de sus propiedades respectivas y mejor protegidos frente a quienes no forman parte de dicha comunidad. Tan pronto como una mayoría ha acordado constituir un gobierno, todo el poder de la comunidad está naturalmente en él”⁹³. Si bien Locke no lo menciona, ya da cuenta de la base sobre la que surge conceptualmente la sociedad civil, el bien común. Así es refrendado en la constitución política del Estado de Chile. Ahí se establece que “el objetivo principal del estado es promover el bien común y esto se define

⁹⁰ Abercrombie et al., 1998; 216.

⁹¹ *Ibíd.*

⁹² *Ibíd.*

⁹³ Locke, John; citado en Recasens , 2003 – 2004; 19 – 20.

como la promoción de los intereses de los grupos intermedios en que se estructura y organiza la sociedad”⁹⁴. Es sobre este precepto que una comunidad se organiza y ordena, “la forma de gobierno depende del uso que la comunidad haga de su poder. Puede conservarlo o delegarlo a un cuerpo legislativo de una u otra forma, (pero) no puede nunca ser arbitrario, ya que ni siquiera el pueblo que lo establece tiene tal poder”⁹⁵.

Una comunidad al organizarse en pos del bien común, establece un gobierno y, en contraposición, se forma una sociedad civil para la cual, en favor de su bien, se gobierna. “La sociedad civil y el gobierno civil son dos cosas distintas. El segundo existe para procurar el bienestar de la primera, y un gobierno que pone en serio peligro los intereses sociales puede ser justamente cambiado”⁹⁶. Esto último se refleja en los autoritarismos y dictaduras, donde la sociedad civil tiene un rol muy pasivo, pues los gobiernos de turno se encargan de enmudecerla e inmovilizarla para evitar cualquier atisbo de oposición.

Por el contrario, en una democracia la sociedad civil toma rol preponderante pues debe fiscalizar al gobierno, para evitar que este tenga otro horizonte más que el bien común. La sociedad civil debe actuar como una ciudadanía. Por esto una sociedad civil activa es indispensable en un gobierno democrático. “Una democracia sin sociedad civil es un sin sentido. Porque, sin una conciencia democrática profunda, el político no buscará formar ciudadanos en torno de una sociedad civil, sino militantes para su partido o votantes para su campaña electoral”⁹⁷. Es precisamente esto lo que se le critica actualmente a la democracia de nuestra sociedad, una democracia con una sociedad civil débil y con una ciudadanía poco participativa.

En nuestro país, los medios de comunicación de masas apelan reiteradamente a una sociedad civil que se plantea como fuerte e informada. Sin embargo, se oculta el problema político de lo artificial de este requerimiento, pues la figura requerida tiene escasa conciencia de sí misma y se encuentra desarraigada. Cree abierta la esperanza de poder influir en las decisiones políticas, de poder ser ciudadano, sin embargo en la práctica su influencia es poco relevante. “La noción de sociedad civil ha servido para ilusionar a la gente sobre su posibilidad de sustituir al sistema de partidos en la institucionalidad política, en la eventualidad que estos se desprestigien por ineficacia o corrupción. Pero ese sueño no asume la realidad política actual en donde la

⁹⁴ Carrasco, 2000.

⁹⁵ Locke, John; citado en Recasens , 2003 – 2004; 19 – 20.

⁹⁶ Recasens , 2003 – 2004; 19-20.

⁹⁷ *Ibíd.*

distribución del poder se plantea más que entre el Mercado y la sociedad política, mientras que la sociedad civil es *la nada misma, una cualquier cosa*, pues la gente no está en la arena del poder; por el contrario, se la mantiene en la pieza de los juegos, en la fascinación del espectáculo”⁹⁸. La consecuencia de esta situación es que tenemos una sociedad civil artificial, que no tiene real peso en las decisiones políticas. Una sociedad civil que mira, pero no ve. Donde el bien común es reemplazado por el bien de algunos.

Es indispensable para el buen funcionamiento de una democracia una sociedad civil fuerte y bien constituida, que proteja el bien común. Una sociedad civil, en el sentido de “un conglomerado integrado, de un tejido social que recupera o instala en los hechos políticos a los grupos, asociaciones y organizaciones, a través de las vías por donde circula el ejercicio de la democracia por la *ciudadanía*, dando así vigencia real al ciudadano”⁹⁹.

Para lograr esta situación es necesario el refuerzo de la sociabilidad, en un sentido más integrador, en la base de la sociedad. Se necesita constituir relaciones vinculantes sobre un soporte de confianza, solidaridad e intimidad; que proteja el bien común y se permita y proteja el desarrollo humano de las nuevas generaciones. Así se logra una sociedad civil, fuerte, informada y cohesionada, que fiscalice al gobierno para que este trabaje en pos del bien común y no del bien de algunos. Una sociedad civil que se convierta en la escuela básica en donde se origina el ciudadano democrático. Ciudadano que es la cara de la sociedad civil y que tiene el deber de velar por el bien de ésta.

Ciudadanía

Una sociedad civil fuerte y cohesionada, pasa necesariamente por que exista una conciencia, por parte de su gente, de pertenencia a esa sociedad; y que, a su vez, se movilice por la defensa de sus intereses y derechos. En otras palabras, que exista ciudadanía. Pero un ciudadano democrático, no es cualquier ciudadano, es un ciudadano con bastantes tareas.

En una democracia, la relación entre un Estado y sus ciudadanos es particularmente estrecha, ya que, requiere que estos últimos hagan más que sólo obedecer y seguir al gobierno, deben también fiscalizarlo para que este actúe en pos del bien común. “Se espera que los

⁹⁸ *Ibíd.*

⁹⁹ *Ibíd.*

ciudadanos democráticos caminen por una línea difícil a lo largo de la cual apoyen con entusiasmo la autoridad de sus líderes gubernamentales pero que, al mismo tiempo, sean lo bastante críticos de esos líderes como para poder votar con facilidad para quitarlos de su cargo en la siguiente elección. Esto requiere de una visión compleja y complicada de la política. No es fácil ser un ciudadano de una democracia”¹⁰⁰.

Touraine apunta en el mismo sentido, siendo una condición de la democracia, no solo, que los gobernados elijan a sus gobernantes, sino también que participen en la vida democrática, que se sientan ciudadanos. “Esto supone ser consciente de que uno pertenece a la sociedad política del país. Así como el sometimiento de la sociedad al Estado debilita la democracia e incluso la destruye, la integración y la unidad de la sociedad política la fortalece. La democracia carece de fundamento si el país está fragmentado entre etnia extranjeras u hostiles entre sí y, más simplemente aún, si las desigualdades sociales son tales que los habitantes ya no tienen el sentimiento de un bien común”¹⁰¹.

Precisamente esto último se ha transformado en el foco de las principales críticas que recibe no solo la democracia chilena, sino también, las de toda América latina. Entre los latinoamericanos alrededor del 30 y el 60%¹⁰² sufre alguna forma de exclusión o marginación social, negadora de su ciudadanía. “Éstos, cuando no logran organizarse y luchar, para volver a incluirse políticamente y a tener alguna perspectiva de cambio en la situación generadora de desigualdad, pobreza y exclusión social, constituyen el enorme contingente de invisibles de nuestras sociedades. Pierden las sociedades civiles y pierde la democracia. Pero si por alguna razón los grupos de invisibles se organizan, gana la sociedad civil y gana la democracia, pues su presencia como actores concretos es la condición indispensable de su inclusión sostenida en la ciudadanía”¹⁰³. En esto, toda la sociedad está involucrada, pues es necesaria una conciencia de ciudadanía, para que estos invisibles, puedan hacerse visibles y adquirir voz. “La conciencia de la ciudadanía, según ha mostrado T. H. Marshall, es lo único que permite restablecer la unidad de la sociedad quebrantada por los conflictos y la distancia entre las clases sociales”¹⁰⁴.

¹⁰⁰ Shively, 1997; 125.

¹⁰¹ Touraine, 2000b; 324.

¹⁰² PNUD, 2004.

¹⁰³ Grzybowski, Cándido (director del Instituto brasileño de análisis social y económico); citado en PNUD, 2004; 65.

¹⁰⁴ Touraine, 2000b; 324.

El concepto de ciudadanía al que apela Touraine, está asociado a T. H. Marshall, y se refiere a la condición que da acceso a derechos y poderes. Estos derechos a los que apunta Marshall son de tres tipos: civiles, políticos y sociales. “Los derechos civiles comprenden la libertad de expresión y la igualdad ante la ley. Los derechos políticos incluyen el derecho a voto y a organizarse políticamente. Los derechos socio-económicos incluyen el bienestar económico y la seguridad social”¹⁰⁵. Touraine complementa lo anterior, planteando que “la ciudadanía afirma los derechos del individuo, no en tanto miembro de la sociedad política sino como Hombre, en el sentido de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, por lo tanto frente a los poderes y las instituciones, y eventualmente contra ellos. La ciudadanía lleva en sí la idea de conciencia colectiva, de voluntad general”¹⁰⁶. Y agrega, “ser ciudadano significa sentirse responsable del buen funcionamiento de las instituciones que respetan los derechos del hombre y permiten una representación de las ideas y los intereses. La ciudadanía reduce el individuo al ciudadano, es decir aquel que acepta las leyes y necesidades del Estado, que sólo tiene derechos si cumple deberes, si contribuye a la utilidad colectiva, el interés general; pero al mismo tiempo, la ciudadanía afirma que el poder político no tiene otro fundamento legítimo que la soberanía popular”¹⁰⁷.

El informe 2004 del PNUD, también apunta a la importancia del ciudadano y la defensa de los derechos del hombre, para la democracia; “considera que la democracia requiere el desarrollo integral de la ciudadanía, lo cual implica tanto el pleno ejercicio de los derechos políticos, como de los civiles y sociales; (entonces) se deben abarcar las distintas dimensiones de la misma: la ciudadanía política, la ciudadanía civil y la ciudadanía social”¹⁰⁸.

Marshall explica de la siguiente manera las distintas dimensiones de ciudadanía, que plantea el informe del PNUD: “La ciudadanía política incluye el derecho a participar en el ejercicio del poder político como miembro de un cuerpo investido de autoridad política o como elector de sus miembros. Las instituciones correspondientes son el parlamento y las juntas del gobierno local.

La ciudadanía civil se compone de los derechos para la libertad individual: libertad de la persona, de expresión, de pensamiento y religión, derecho a la propiedad y a establecer contratos

¹⁰⁵ Abercrombie et al., 1998.

¹⁰⁶ Touraine, 2000a; 207 y 210.

¹⁰⁷ Touraine, 2000b; 324.

¹⁰⁸ PNUD, 2004.

válidos y derecho a la justicia. Este último es de índole distinta a los restantes, porque se trata del derecho a defender y hacer valer el conjunto de los derechos de una persona en igualdad con los demás, mediante los debidos procedimientos legales. Esto nos enseña que las instituciones directamente relacionadas con los derechos civiles son los tribunales de justicia.

Finalmente, la ciudadanía social abarca todo el espectro, desde el derecho a la seguridad y a un mínimo de bienestar económico al de compartir plenamente la herencia social y vivir la vida de un ser civilizado conforme a los estándares predominantes en la sociedad. Las instituciones directamente relacionadas son, en este caso, el sistema educativo y los servicios sociales”¹⁰⁹.

Ciudadano Democrático

Estos derechos, que el ciudadano debe defender y que son la base de lo que se denomina el bien común, se encuentran consagrados legal y constitucionalmente en todos los países de Latinoamérica. Sin embargo, una cosa es lo que está escrito y otra lo que se ve en la práctica. Estos derechos pueden ser reconocidos por muchos estados, “pero es muy frecuente el divorcio entre su vigencia formal y su implementación práctica. Es en la aplicación efectiva de estos derechos y garantías donde se notan los problemas”¹¹⁰. La realidad de nuestra democracia es que la distancia entre lo que se aplica y lo que está escrito es bastante amplia. Los ciudadanos democráticos deben tener un rol aún más preponderante en nuestra sociedad para estrechar esa distancia y avanzar en una sociedad más justa. Estos ciudadanos son trascendentales pues, “las democracias se tornan vulnerables cuando, entre otros factores, las fuerzas políticas autoritarias encuentran en las actitudes ciudadanas terreno fértil para actuar”¹¹¹.

Como ya se dijo anteriormente, el ciudadano democrático tiene una compleja tarea, pues debe realizar la doble función de apoyar y fiscalizar al gobierno. Más aún, en las condiciones ya descritas, en que se dan las democracias latinoamericanas y en la chilena particularmente. Dado esto, para que un ciudadano democrático se comporte de forma ideal, son necesarias en él particulares características. Por ejemplo, ser una persona informada, que este al tanto de las

¹⁰⁹ Marshall, T. H.; citado en PNUD, 2004; 31.

¹¹⁰ PNUD, 2004; 44.

¹¹¹ *Ibíd.* Pág. 53.

distintas situaciones que afectan a la sociedad o que sea tolerante con los distintos puntos de vista de otras personas, entre otras.

Para Shively W. Phillips (1997), las características de un ciudadano democrático son básicamente cuatro, tolerancia, participación activa, nivel alto de interés de información y apoyo para el Estado:

1. *Tolerancia*. Si grupos variados han de apoyar sus opiniones, es necesario que las personas en general tengan una tolerancia razonable para la diversidad. Los ciudadanos deben por lo general ser al menos mínimamente tolerantes de razas, conductas sociales y religiones diferentes, y de creencias políticas que puedan apartarse en forma drástica de las suyas propias. Si no lo hacen, entonces existe el peligro de que a los votantes no se les permita tener un rango completo de opciones de las cuales elegir.

2. *Participación activa*. Los ciudadanos deben tomar acciones políticas concretas para ejercer su autoridad sobre el gobierno. Como mínimo, deben votar en las elecciones. Mejor aún, deben mantener contacto frecuente con el gobierno comunicándose con sus representantes, sirviendo en comités ciudadanos, etcétera. Si los ciudadanos no hacen esto, un Estado simplemente no puede ser una democracia. Su gobierno tendrá autoridad sobre sus ciudadanos, pero no viceversa.

3. *Nivel alto de interés e información*. Pero no basta con que los ciudadanos participen en forma activa. Si no saben lo que está pasando, pueden ser tan activos como deseen pero tendrán poco efecto sobre lo que hace el gobierno. Si la participación activa de los ciudadanos ha de ser constructiva, la democracia requiere también que esos ciudadanos estén bien informados.

4. *Apoyo para el Estado*. Si las personas han de mantener la autoridad sobre el gobierno, la democracia requiere también que el gobierno mantenga la autoridad sobre las personas. Lo que es fundamental, si ha de funcionar este truco de equilibrio, es que los ciudadanos conserven un apoyo abstracto para el Estado -y para los procedimientos democráticos que colocan a ciertos individuos en cargos dentro del gobierno- aunque permanezcan escépticos sobre los individuos particulares que en la actualidad tienen esos cargos.

Afianzar la democracia pasa necesariamente e indispensablemente por la sociedad civil y sus ciudadanos. Sobre todo, por la necesidad de que los derechos del hombre lleguen a todos los hombres y mujeres y no queden algunos excluidos, como pasa con la mayoría de los pueblos indígenas de nuestra región, por poner un ejemplo. Estos grupos son los políticamente

destituidos de todo poder real. Son los invisibles de nuestras sociedades, “son aquellos que no forman parte de las sociedades civiles, simplemente porque no tienen identidad, proyecto, organización social y forma de lucha para afirmarse, defenderse, para conquistar derechos y reconocimiento público”¹¹².

Es por esto que el ciudadano democrático debe tener un rol preponderante en nuestra sociedad, pues debe hacer visibles a los invisibles, pelear por que los derechos sean para todos. “Esto simplemente porque no pueden existir derechos de ciudadanía si no son para todas y todos. Derechos para algunos, por más numerosos que estos sean, no son derechos, son privilegios. Ciudadanía es expresión de una relación social que tiene como presupuesto a todos, sin excepción”¹¹³.

Participación ciudadana

Acción colectiva

La esencia de la participación ciudadana es la acción colectiva, es decir, cuando los ciudadanos se unen o reúnen para manifestarse. Esta acción colectiva puede ir desde una pequeña protesta hasta un gran movimiento social. La imagen popular de la acción colectiva, tiene como escenario la calle y como actor a grandes masas de personas. Es por esto que en un comienzo la acción colectiva no era muy considerada por los estudiosos sociales y siempre en base a estas grandes masas humanas.

Las primeras conceptualizaciones de acción colectiva nos llegan desde la psicología, para Freud: “La acción colectiva responde a las necesidades primarias inconscientes y la identificación con el líder es lo que le permite existir a un grupo, en el cual el líder se convierte en su súper-yo y atomiza la dinámica colectiva”¹¹⁴. Siempre con la idea de la masa dominada por el líder, Ortega y Gasset, “las masas privadas de identidad, incapaces de responsabilidad colectiva y disponibles a la manipulación por parte de los jefes”¹¹⁵. De esta manera las masas se

¹¹² Grzybowski, Cándido (director del Instituto brasileño de análisis social y económico); citado en PNUD, 2004; 65.

¹¹³ *Ibíd.*

¹¹⁴ Freud, Sigmund; citado en Melucci, 1999; 27.

¹¹⁵ Ortega y Gasset, J.; citado en Melucci, 1999; 27.

encuentran “manipuladas por minorías de agitadores y se manifiestan en forma irracional y violenta bajo la influencia de la sugestión”¹¹⁶. Así la acción colectiva seguía ligada directamente a la influencia de un líder sobre una masa insulsa.

Sin embargo, en los años 60 se le comienza a dar forma a la acción colectiva como fenómeno característico de la sociedad civil que busca una movilización de recursos. La acción colectiva es una acción social que busca mejorar la situación, “la acción social como creación, consumo, intercambio, transferencia o redistribución de recursos entre grupos y sectores de la sociedad. Como formas de lucha por el control o defensa de recursos”¹¹⁷. Para Touraine esta acción social “solo existe si, en primer lugar, está orientada hacia ciertos objetivos, orientación que no debe ser definida en términos de intenciones individuales conscientes si, en segundo lugar, el actor está ubicado en sistemas de relaciones sociales; si, por último, la interacción se hace comunicación gracias al empleo de sistemas simbólicos”¹¹⁸.

Los incentivos que pueden motivar que un individuo pase a la acción, según Ibarra pueden ser dos: colectivos y selectivos. En el primer caso, “el individuo se ha convencido de que su participación es necesaria para lograr esos bienes colectivos que a él le parecen relevantes y por los que lucha el movimiento”¹¹⁹. En el segundo, “el individuo decide participar porque el movimiento le ofrece, al margen de poder obtener unos bienes colectivos, unas particulares ventajas; materiales –como uso de determinadas instalaciones solo para miembros-, o sociales como sentirse reconocido por aquellos a los que quiere o admira (o sentirse reconocido, sin más, por alguien)”¹²⁰.

Los individuos se sienten impulsados a actuar de forma colectiva porque sienten que esta ocurriendo algo que es injusto, que esa injusticia recae sobre un colectivo al cual el individuo pertenece y de que juntos pueden romper con esa injusticia. Este sentimiento de injusticia surge a partir de tres posibles circunstancias: “vivencia de una desigualdad ilegítima grupal, daños o agravios colectivos inesperados y violación de valores o creencias compartidos”¹²¹. Este sentimiento de injusticia puede llevar incluso a la violencia por parte de los actores y al enfrentamiento con otros actores sociales, como también con agentes del Estado.

¹¹⁶ Le Bon, G y Tarde, G.; citado en Melucci, 1999; 27.

¹¹⁷ ; citado en Melucci, 1999; 34.

¹¹⁸ Touraine, Alain; citado en Gainza, 2006; 51.

¹¹⁹ Ibarra y Latamendía, 1999; 396.

¹²⁰ *Ibíd.*

¹²¹ *Ibíd.* Pág. 395.

“La violencia colectiva se manifiesta cada vez que existe un empuje de grupos excluidos que intentan entrar en el sistema político o bien cuando grupos ya representados no quieren perder los privilegios que gozan”¹²².

Hasta esta altura la aparición de la acción colectiva, la presencia de las masas y fuertes líderes, estaba muy asociada a los conflictos sociales de la época industrial. Un conflicto que enfrente a las clases sociales, a proletarios y burgueses. Sin embargo, en los últimos treinta años surgieron nuevas formas de acción colectiva en áreas que anteriormente no habían sido tocadas por los conflictos sociales.

Las nuevas protestas es tan preocupadas de defender los derechos del hombre, tanto el derecho a la vida, como el derecho a la libre expresión libre elección de un estilo de vida personal y todos aquellos que aseguren al hombre una vida digna. Para Touraine, “el gran vuelco de la acción colectiva que pasa de los temas económicos a los temas personales y morales no se observa solamente en las formas más organizadas de movilización. Por el contrario, resulta más visible en las preferencias o en los temores, en las opiniones y en las actitudes expresadas en la vida cotidiana, lo cual determina un fuerte desafecto por las instituciones políticas y las ideas sociales”¹²³. En la actualidad las acciones colectivas están lejos de ideologías políticas, esta vez los conflictos son morales tanto como sociales y la idea de la masa y su líder esta lejos de las diversas formas de acción colectivas en unas sociedades globalizadas y tecnologizadas. “Las acciones colectivas más visibles se forman en primer lugar en oposición a las fuerzas económicas y políticas que procuran imponer la ideología de la globalización, por lo tanto la desaparición de los actores sociales y las culturas en los flujos de la producción, el consumo y la comunicación de masas que se extienden hasta los límites de este mundo”¹²⁴. Producto de esto, de una sociedad civil débil y quebrantada, la acción colectiva también cae en la fragmentación, con lo cual ya no se ven las grandes masas como forma de presión, se desarrolla lo que Beck llamó ‘subpolítica’. “Un nuevo panorama de acción colectiva que no se organiza en torno a las instituciones de la sociedad sino que se basa en las identidades culturales”¹²⁵.

En una sociedad informática, la acción colectiva cambia sus orientaciones, ya no busca resultados en el sistema político, sino que encarna un desafío de nuevos lenguajes y códigos

¹²² Melucci, 1999; 35.

¹²³ Touraine, 2000b; 245.

¹²⁴ Touraine, 2000a; 118.

¹²⁵ Gainza, 2006; 48.

culturales que posibilitan organizar la información. “Las instituciones de la sociedad global están siendo reinventadas a medida que la tecnología redefine las relaciones entre individuos y organizaciones”¹²⁶.

Los movimientos sociales, ONG, grupos de interés, entre otras formas de acción colectiva, han puesto de relieve una serie de conflictos que caen fuera del tradicional formato de la sociedad industrial. “El antiguo conflicto capital-trabajo, capitalista-obrero, a quedado atrás ante el surgimiento de un nuevo contexto que tiene asociado nuevos actores, conflictos y formas de acción colectiva”¹²⁷. Así vemos que la acción colectiva se sale de los márgenes de las urbes y abarca conflictos globales, como la ecología, los derechos de los animales, la sexualidad, los derechos de los consumidores, entre otros. “Los nuevos movimientos, grupos y ONG son, pues, capaces de tensar sus músculos en la escena mundial y hasta las corporaciones mundiales han de tomar nota”¹²⁸. La nueva acción colectiva no solo tiene diversidad de temas, además lleva sus redes y acciones a una escala mundial.

De esta manera, los movimientos sociales, grupos de interés, ONG y otras asociaciones de ciudadanos seguramente tendrán un rol importante en la política, desde un nivel local hasta un nivel mundial. “Los gobiernos tendrán que estar dispuestos a aprender de ellos, reaccionar ante las cuestiones que susciten y negociar con ellos, como harán las grandes empresas y otros agentes económicos”¹²⁹.

La sociedad civil esta llamada a tomar un importante rol en nuestras sociedades. Si bien ha moldeado su acción colectiva de acuerdo a los nuevos tiempos, donde “la pugna por la producción y reapropiación del significado parece constituir el núcleo central de estos conflictos contemporáneos”¹³⁰; ello significa una redefinición de las distintas formas de acción colectivas. La más importante es el movimiento social, él cual producto del nuevo escenario ha sido redefinido, junto con la aparición de nuevas formas de acción colectiva, como los grupos de interés y las ONG.

¹²⁶ Herkstroter, Cor, Presidente mundial de Shell. Citado en Giddens, 2000; 63.

¹²⁷ Gainza, 2006;42.

¹²⁸ Giddens, 2000; 64.

¹²⁹ *Ibíd.* Pág. 67.

¹³⁰ Melucci, 1999; 112.

Movimiento Social

Una de las primeras distinciones de un movimiento social de otras formas de acción colectiva fue entregada por Tarrow. Él distingue entre movimientos como formas de opinión de masas, organizaciones de protesta como formas de organizaciones sociales y actos de protesta como formas de acción. Sin embargo su distinción es meramente eso, Touraine lo refuta directamente: “un movimiento social no es una corriente de opinión, puesto que pone en tela de juicio una relación de poder que sitúa muy concretamente en las instituciones y en las organizaciones, sino la mira de orientaciones culturales a través de las relaciones de poder y desigualdad”¹³¹. Un movimiento social va mucho más allá de una opinión de masas. En un movimiento hay acciones colectivas que tienen significado, orientaciones y valores plurales.

Una mejor definición. “Un movimiento social es una red de interacciones informales entre individuos, grupos y/o organizaciones que, en sostenida y habitualmente conflictiva interacción con autoridades políticas, elites y oponentes y compartiendo una identidad colectiva, demandan públicamente cambios en el ejercicio o redistribución del poder a favor de intereses colectivos o categorías sociales”¹³². Touraine reafirma la importancia del conflicto central en la concepción de un movimiento social: “la idea de movimiento social procura demostrar la existencia, en el núcleo de cada tipo societal, de un conflicto central”¹³³, además agrega “un movimiento social es el esfuerzo de un actor colectivo por adueñarse de los ‘valores’, de las orientaciones culturales de una sociedad oponiéndose a la acción de un adversario con el que está vinculado por relaciones de poder”¹³⁴. Entendemos entonces, que un movimiento social es un tipo específico de acción colectiva, que representa un conflicto central (el cuestionamiento de una dominación o injusticia social) y que opone valores y orientaciones culturales compartidas frente a un adversario.

A esto se puede sumar que frente a este adversario se invocan “orientaciones generales de la sociedad que comparte con su adversario para privarlo de tal modo de legitimidad”¹³⁵. También podemos destacar que en el transcurso de la evolución de un movimiento “lo que permanece es una estructura reticular, su práctica conflictiva, su estilo informal, su –más o

¹³¹ Touraine, 2000b; 240.

¹³² Ibarra y Latamendía, 1999; 399.

¹³³ Touraine, 2000a; 99.

¹³⁴ Touraine, 2000b; 236.

¹³⁵ Touraine, 2000a; 100.

menos densa- identidad colectiva y una cierta difuminación de los intereses que representan o dicen representar”¹³⁶.

Para Ibarra y Latamendía, los movimientos sociales se pueden caracterizar bajo dos aleros, su acción colectiva y su estrategia conflictiva. En el primer caso plantean que “los movimientos afirman y construyen su identidad colectiva, su deferente y compartida forma de ver, interpretar, valorar y desear el mundo (y actuar en él), y también defienden intereses más o menos generales. Un partido político no necesita de una definición de identidad colectiva para seguir siendo y actuando como un partido político. En un movimiento social, por el contrario, tienen que persistir –para su supervivencia- las dos dimensiones: interés e identidad”¹³⁷. Con respecto al segundo, “lo característico de los movimientos sociales es la utilización de medios no convencionales. A los movimientos sociales les preocupa la legitimidad de sus acciones. No les importa que el poder político, su receptor, las considere poco cooperativas, poco correctas, excesivamente conflictivas. Lo que les interesa es si las mismas son vistas como legítimas por la sociedad, si ésta las comprende, acepta y eventualmente apoya”¹³⁸. Estos autores nos traen nuevo elemento a considerar en los movimientos sociales, la legitimidad. Mientras su accionar esté justificado por la sociedad civil, o buen número de ella, no es de gran importancia si los medios de acción están fuera de los canales regulares.

De la mano con la acción colectiva, los conflictos que eran base de los movimientos sociales tradicionales estaban enmarcados en las problemáticas de la sociedad industrial. Pero en los últimos años, con la globalización y tecnologización de nuestras sociedades, los movimientos sociales han comenzado a diversificar sus conflictos, ampliándolos a nuevas áreas. “Los conflictos sociales se salen del tradicional sistema económico-industrial hacia las áreas culturales: afectan la identidad personal, el tiempo y el espacio en la vida cotidiana; la motivación y los patrones culturales de la acción individual”¹³⁹. Pero esta misma diversificación es también fuente de debilidad.

Los movimientos sociales ampliaron sus áreas de conflicto, pero han sufrido fragmentación propia de la sociedad civil actual. “En la actualidad es posible observar la aparición de movimientos sociales y culturales que permiten dar cuenta del conflicto presente en

¹³⁶ Ibarra y Latamendía, 1999; 392.

¹³⁷ *Ibíd.* págs. 392 y 393.

¹³⁸ *Ibíd.*

¹³⁹ Melucci, 1999; 112.

la sociedad actual, que generalmente agrupan a diversos grupos identitarios, muchas veces disímiles, bajo un objetivo común. Si bien presentan deficiencias en su organización, algunos no presentan claridad al expresar sus objetivos y/o sus adversarios, han dado un paso más allá de la resistencia al identificar las contradicciones del capitalismo actual y haciendo posible la acción colectiva en medio de las redes y utilizando éstas mismas como estructura de organización”¹⁴⁰

Touraine apunta hacia la misma dirección. “Esos nuevos movimientos sociales, aun cuando carecen de una organización y una capacidad de acción permanente, hacen surgir ya una nueva generación de problemas y conflictos sociales y culturales. Ya no se trata de enfrentarse para obtener la dirección de los medios de producción, sino que ahora se trata de las finalidades de esas producciones culturales que son la educación, los cuidados médicos y la información de masas. Los nuevos movimientos sociales hablan más de autogestión que de sentido de la historia y más de democracia interna que de toma del poder”¹⁴¹. Los nuevos movimientos sociales viven las dos caras de nuestras sociedades globalizadas y tecnologizadas. Por un lado, la tecnología les permite actuar a nivel mundial y defender una diversidad de intereses propios de sociedades pluralistas, sin movilizar gran cantidad de personas; por otro, el individualismo y anemia de la sociedad civil actual, debilita y fragmenta los movimientos, con lo que tienden a desaparecer antes de lograr sus objetivos.

Estos movimientos siguen siendo la más importante forma de acción colectiva, aunque no necesariamente es la que tiene mayor éxito. No debemos confundirnos, no todas las formas de resistencias a la globalización anuncian o significan un movimiento social. “Muchas se contentan con defender los intereses creados, legítimos o no; mientras, otras se encierran en un comunitarismo agresivo y autoritario”¹⁴². Es el caso de los grupos de interés, quienes también participan de un conflicto social, sin embargo tienen características muy distintas a los movimientos sociales.

Grupos de Interés

Una de las principales diferencias entre movimientos sociales y grupos de interés es que, los movimientos reivindican o demandan cambios en las decisiones del poder político; mientras

¹⁴⁰ Gainza, 2006; 44.

¹⁴¹ Touraine, 2000b; 243 y 245.

¹⁴² Touraine, 2000a; 118 y 119.

los grupos de interés buscan presionar al poder para que tome decisiones en su beneficio. Estos grupos, más bien pretenden complementar la acción de los partidos, en la medida que ésta les resulta insuficiente. En otras palabras, un grupo de interés se da “cuando los canales para el mejoramiento de las condiciones están abiertos pero los costos de movilización son altos. Los individuos expresan de forma conjunta una orientación conflictiva dentro de los límites del sistema, pero no llegan al nivel de la acción solidaria, acercándose más a una búsqueda atomizada de ventajas individuales”¹⁴³.

También es característico de los grupos de intereses, a diferencia de los movimientos sociales, el uso de medios de acción convencionales, es decir, de los canales regulares. El grupo de interés tan sólo pretende ser eficaz en la exigencia de sus demandas, para lo que establecerá una organización formal y preferiblemente jerarquizada. Sin embargo, siempre se moverá en el terreno de cooperación, nunca en el de la confrontación. “Un grupo de interés nunca planteará una reivindicación antisistémica; es más, está más allá de su razón de ser el sentirse preocupado por el mantenimiento del sistema”¹⁴⁴. Asimismo, los grupos de interés, “aún siendo organizaciones estables, son agregaciones de intereses individuales”¹⁴⁵. Por lo que, ni la reproducción y ni el cuidado de la identidad colectiva, les distraerá de su único objetivo, que sus intereses particulares sean beneficiados.

Al igual que los movimientos sociales, grupos activistas y otras formas de acción colectiva, la importancia de los grupos de interés, es en gran parte simbólica, pues presionan para incluir asuntos en la agenda política, y dan forma concreta a los conflictos que les rodean”¹⁴⁶. Sin embargo, han encontrado en las sociedades globalizadas, tecnología mediante, un fértil escenario para actuar. Allí donde los movimientos sociales se debilitan, los grupos de interés adquieren mayor importancia. La fragmentación juega en contra de los movimientos, pero favorece la conformación de grupos pequeños con intereses particulares. La globalización y las nuevas tecnologías, permiten a estos grupos movilizar recursos e influencias por todo el mundo. Sin consideraciones de tamaño hoy en día los grupos de interés, no solo logran gran influencia en el poder político, sino que también operan globalmente.

¹⁴³ Melucci, Alberto; citado en Gainza, 2006;50.

¹⁴⁴ Ibarra y Latamendía, 1999; 390 y 391.

¹⁴⁵ *Ibíd.*

¹⁴⁶ Giddens, 2000; 66.

Organismos No Gubernamentales

Los Organismos No Gubernamentales (ONG), al igual que los grupos de interés, son grupos más formalizados que los grupos irregulares de un movimiento social. Por el contrario, se asemejan a los movimientos sociales “en cuanto a los beneficiarios de los bienes cuya consecución promueven y en su participación en la red e identidad colectiva de esa comunidad/movimiento”¹⁴⁷. Desde sus inicios, las ONG se han caracterizado por ser organizaciones sin fines de lucro que defienden intereses generales, pero fuera de la representación política. Al alero de las sociedades globalizadas y tecnologizadas, las ONG han abierto caminos para alcanzar redes y afiliados en todas partes del mundo. Lo cual ha provocado un significativo aumento en este tipo de organismos. De la misma manera ha aumentado la influencia de las ONG en nuestras sociedades.

En Chile las ONG surgieron, alrededor de la década de los sesenta, muy ligadas a la ayuda solidaria, principalmente en el área de la salud. Es por esto que en sus comienzos se las definió de distintas maneras. Un primer concepto operacional las definía como “instituciones constituidas por profesionales y técnicos, de carácter privado y sin fines de lucro, que realizan acciones de salud sin financiamiento público significativo, dirigidas prioritariamente a comunidades que viven en situación de pobreza”¹⁴⁸. Más en extenso, “instituciones sin fines de lucro, con personal remunerado al cual puede agregarse voluntariado, que surgen para apoyar a otros grupos sociales, pero sin buscar su representación social ni política. Su quehacer se orienta a la acción social directa, como la satisfacción de necesidades básicas, al trabajo académico o a una combinación de ambas actividades”¹⁴⁹. Sin embargo su importante quehacer, las ONG todavía no eran muy numerosas y estaban ligadas en su gran mayoría a organismos internacionales, como el ejército de salvación o cruz roja, o iglesia católica.

Con la intervención del régimen militar, y con ello, el retroceso del Estado asistencialista, las ONG en un referente importante para los ciudadanos. “Los organismo no gubernamentales reemplazan, en parte, el vacío estatal dejado por el gobierno con posterioridad al golpe militar. En ese momento se crean instituciones, asociaciones, corporaciones y grupos dedicados a

¹⁴⁷ Ibarra y Latamendía, 1999; 392.

¹⁴⁸ Solimano, y Salinas, 1994; 125.

¹⁴⁹ Ábalos y Egaña, 1989; 30.

diferentes disciplinas y con diversas funciones y objetivos”¹⁵⁰. Al comienzo del régimen militar, las ONG surgieron ligadas a la defensa de los derechos humanos. Debido a la fuerte represión que caracterizó al gobierno de esa época, estas instituciones alcanzaron gran relevancia en la sociedad civil debido a su rol de interlocutor y protector. En una segunda etapa, y en el contexto de la crisis económica de comienzos de los 80, las ONG privilegiaron un rol más asistencialista, preocupados principalmente de la hambruna y el desempleo. Finalmente, en un tercer momento, surgieron muchas ONG de carácter académico con actividades de un mayor contenido sociopolítico.

Otra característica de las ONG chilena tiene que ver con los recursos humanos de estas instituciones. “Los equipos técnicos estaban constituidos por profesionales y/o funcionarios públicos exonerados de sus cargos, y por jóvenes con un compromiso activo en los sectores populares”¹⁵¹. Muchos profesionales que perdieron su trabajo con la intervención militar, encontraron en estos organismos, no solo una fuente de trabajo, sino también protección. El ejemplo más visible de esto los constituyen los académicos exonerados de las distintas universidades del país, los cuales formaron o desarrollaron diversos centros académicos con apoyo y recurso internacionales.

En la actualidad las ONG han abierto sus campos a una multiplicidad de nuevos temas, al mismo tiempo que ha crecido su número y se han afianzado como un referente más en nuestras sociedades. Estas instituciones, “presentan nuevos temas (tecnologías apropiadas, autogestión local, ecología) y nuevos núcleos de iniciativa social (juventud, mujeres, etnias, entre otras)”¹⁵². El nuevo escenario, con gobiernos democráticos, sociedades globalizadas y tecnologizadas, las ONG han encontrado un terreno fértil donde desarrollarse y diversificarse. Si bien, su labor ya no tiene un carácter asistencialista, sus quehaceres apuntan en una nueva dirección. “Su trabajo es fundamentalmente sensibilizar a la población ante estos temas e introducir nuevas conductas sociales, políticas y culturales”¹⁵³. A pesar de esto, cada vez van asentándose más como una importante forma de acción colectiva de la sociedad civil. Ante esto y con el bicentenario en el horizonte, cabe preguntarse hacia, “si estas ONG seguirán considerándose entidades circunstanciales, que juegan un rol supletorio de los partidos políticos,

¹⁵⁰ Gutiérrez y Bianchi, 1989; 436.

¹⁵¹ Solimano, y Salinas, 1994; 126.

¹⁵² Ábalos y Egaña, y 1989; 33.

¹⁵³ *Ibíd.*

de las organizaciones populares o del Estado, o si, por el contrario, decidirán asumir el carácter de agentes de desarrollo permanentes, alcanzando una función reconocida como estable y necesaria en el futuro”¹⁵⁴.

Poder Fáctico

Por poder fáctico se entiende que es un poder de hecho, es decir, un poder que no es otorgado, ni institucional y tampoco tiene que ver con la fuerza. Sin embargo, es un poder con gran capacidad para influenciar las decisiones políticas de un país. Este concepto fue acuñado por Andrés Allamand, político chileno. Allamand, se refiere a los poderes no institucionales que tienen la capacidad de influir en las acciones y decisiones que se toman en las distintas instituciones del Estado, incluyendo al gobierno. Estos poderes, según Allamand, estarían conformados en nuestro país por: los militares, los grandes empresarios y el diario El Mercurio, uno de los periódicos de mayor difusión y credibilidad en el país.

El Poder fáctico ha sido definido por José Cavero como, “el que se ejerce al margen de los cauces formales (es decir, que no coincide necesariamente con el aparato del Estado) y se sirve de su autoridad informal o su capacidad de presión para influir políticamente. El poder fáctico ni está legitimado ni siempre busca la legitimación para ejercerse, pero ejerce *de facto* (de hecho) el poder aunque no lo haga *de iure* (legalmente) ya que su mera existencia le hace ser determinante. La mayor parte de las veces no es necesario que se imponga por la fuerza: le basta con explicitar, o incluso con sugerir sus deseos para que se conviertan en realidad. La clave de su ejercicio es su capacidad de control de mecanismos externos a la política, como por ejemplo el dominio de recursos vitales o estratégicos, que le dan el control de la ideología, la sociedad y la economía”¹⁵⁵.

A nivel más global, a este tipo de poder se lo asocia frecuentemente con las grandes empresas multinacionales y el poder del dinero. El escritor Eduardo Álvarez apunta en este sentido. “El poder de las grandes multinacionales es superior en la práctica al de los partidos democráticos, necesitados de préstamos bancarios y donativos empresariales para poder

¹⁵⁴ Egaña, et al., 1989; 543.

¹⁵⁵ Cavero, 1990.

subsistir”¹⁵⁶. En la actualidad, y por mucho que se quiera negar, el poder político esta subordinado a los intereses económicos. “El dinero, hoy por hoy, como hace siglos, constituye el valor más decisivo y determinante, el poder de los poderes”¹⁵⁷. En este contexto, las grandes empresas multinacionales (como coca-cola o Niké) son las patronas del mundo. Con su poder de influencia son capaces de acomodar las leyes de un país en pos del beneficio de sus intereses económicos. De esta manera se las puede considerar como un poder fáctico a nivel mundial.

Medios de Comunicación de Masas

Medios de Comunicación Masivos

El concepto de medios de comunicación de masas, aparece frecuente mente ligado a la concepción de libertad. Sobre todo entendida esta como un derecho Humano. De esta manera, la libertad como valor en la sociedad civil se ha definido a menudo desde el punto de vista de los derechos relacionados con la comunicación: derechos de credo, expresión, movimiento, reunión, asociación, acceso a la información. “Los instrumentos más prácticos para proteger la libertad y luchar contra las tiranías han sido los medios de comunicación. La libertad, según la mayoría de las concepciones actuales, también supone libertad económica para que los medios operen en su rol público y en su calidad de empresas privadas”¹⁵⁸.

Asimismo, la concepción actual de ciudadanía esta fuertemente unida a la posibilidad de comunicar de los ciudadanos. La expresión de quejas y los procesos judiciales requieren canales de comunicación adecuados y medios para su publicidad; así, el potencial para comunicar y recibir comunicación no es solo un derecho, sino también, es un bien social transversal; es decir, debe estar al alcance de todos por igual. “Los procesos políticos democráticos que pretenden promover el bienestar público y la equidad necesitan los servicios de los canales públicos de comunicación; el concepto de ciudadanía en su concepción más amplia presupone un cuerpo de ciudadanos bien informado y participativo. Más en general, si suponemos que hay un “derecho a

¹⁵⁶ Álvarez, 1996; 54.

¹⁵⁷ *Ibíd.*

¹⁵⁸ McQuail, 1998; 110.

comunicar”, entonces también suponemos que existe un derecho igual de todos a oír y ser oídos”¹⁵⁹.

Con esto, los medios de comunicación se transforman en un componente esencial del orden social, pues este orden no puede perdurar en el tiempo si no es a través de procesos de comunicación pública. En este sentido la libertad o no libertad de expresión puede determinar la continuidad o no, de una sociedad o sistema social. Al mismo tiempo que la potencial asociación de los medios de comunicación masivos con el poder, puede mantener la subordinación de los débiles a los poderosos, de los pobres a los ricos.

Entonces, ¿qué debemos esperar de los medios? Para Denis McQuail, “de los medios se espera en general que eviten socavar la autoridad establecida, pero también que promuevan la innovación y el cambio, y reflejen los desplazamientos en las normas y valores sociales. También se espera de los medios libres que adopten una actitud crítica hacia el ejercicio del poder político, espíritu crítico al que no es fácil fijar límites. Sea como fuere, el principio de libertad de expresión, así como las expectativas de acceso, diversidad y objetividad, pueden poner a los medios en potencial conflicto con las fuerzas del orden social establecido y los defensores de los valores dominantes”¹⁶⁰.

Pero, así mismo como puede haber un potencial conflicto con el orden establecido, también se puede establecer un compromiso con aquél. Si bien, los medios de comunicación masivos son muy importantes para defender los derechos humanos, dar cuentas de los conflictos sociales y las injusticias. Son también una efectiva arma, si lo que se quiere es ocultar las violaciones a los derechos humanos, esconder el conflicto social y tapar las injusticias.

Es precisamente por este doble rol o papel que pueden jugar estos medios, que han alcanzado una gran preponderancia en nuestra sociedad actual. Así lo expresa Roxana Alvarado: “El ámbito de las estrategias comunicacionales, entendidas estas como mecanismos concretos articulados entre sí que permiten ciertos objetivos y ciertas construcciones de sentido. La estrategia de comunicación es una pieza explicativa fundamental de la presente preponderancia que han conseguido los medios de comunicación de masas”¹⁶¹. Estrategias que muchas veces esconden segundas intenciones. Intenciones que buscan manipular, a través de la deformación de

¹⁵⁹ *Ibíd.* pág. 111.

¹⁶⁰ *Ibíd.* pág. 348.

¹⁶¹ Alvarado, 1999; 199.

la información, la opinión de sus consumidores. Esto se produce en la medida en que, “el discurso, al instalar el rol englobante de *Observador*, asegura la eficacia simbólica de la *massmediación* en tanto campo de interacción y manipulación estratégica de sujetos, y no sólo como simple transmisión de mensajes”¹⁶². Siendo el observador la posición subjetiva implícita que el enunciador del discurso delega para desarrollar el punto de vista del mismo discurso.

Y no se queda solo eso, pues esta estrategia comunicacional no se queda en lo meramente referido a las comunicaciones. Busca, en algunos casos, proponer, y en otros, imponer un modelo de sociedad acorde a sus propios valores o los de sus dueños. Así, “los medios de comunicación social intervienen en la estructuración de la sociedad, lo que da lugar a una investigación sobre su influencia y sus efectos sociales. Los medios de comunicación actúan en la conformación de un modelo cultural que afecta directamente a las sociedades postindustriales; este modelo impregna la mayoría de los espacios y planos sociales, siendo cada vez más difícil estar inmune a sus efectos y consecuencias”¹⁶³. En este mismo sentido apunta Denis McQuail al plantear que, se le “atribuye a los medios masivos la “función” (o propósito oculto) de asegurar la continuidad de un orden social dado, mantener el control, establecer un amplio consenso de valores, integrar actividades, fijar a los individuos y a los grupos en la sociedad. La teoría crítica a menudo ha entendido que los medios masivos están bajo el control de poderosas elites de clases que imponen sus sentidos dominantes a la mayoría y utilizan los medios para marginar y deslegitimar a la oposición”¹⁶⁴. Aunque una alternativa menos extrema propone que los individuos y grupos puedan crear su propio orden social en forma activa a partir de los materiales que ponen a su alcance los medios masivos.

Sin perjuicio de esto, los medios de comunicación de masas han logrado gran éxito en insertarse dentro de la estructura del actual orden social occidental. No solo como la principal fuente de información, sino también como un referente de opinión. Para algunos teóricos, la efectividad de los modelos impulsados por los medios de comunicación de masas, se puede entender por dos razones fundamentales: “En primer lugar, enseñan conductas nuevas. Un factor importante es que creemos que las recompensas que un modelo tiene por una determinada conductas también las tendremos nosotros. Esto nos lleva a la segunda razón por la cual resultan persuasivos los modelos de los medios de comunicación: sirven de pista para indicar que una

¹⁶² Bendezú, 1999; 196.

¹⁶³ *Ibíd.* Pág. 188.

¹⁶⁴ McQuail, 1998; 345.

determinada conducta es *legítima y apropiada*¹⁶⁵. Afín a esta segunda razón Alvarado plantea, “el discurso de los medios de comunicación de masa adquiere, en el presente, mayor relevancia social en la medida que los otros espacios de construcción de sentido se han debilitado o han cambiado su forma de relación social”¹⁶⁶. Por lo tanto, “lo que define el escenario actual es la desarticulación de los sectores sociales y la elitización de la política, marco propicio para que el discurso de los medios de comunicación de masas adquiriera una relevancia que históricamente nunca había alcanzado”¹⁶⁷.

Para otros autores, los medios de comunicación de masas no han escapados a los tentáculos del sistema capitalista. Esto ha provocado que sean los intereses económicos los que gobiernan los pasos y estrategias de los *massmedia*. “Informar, en su acepción filosófica, significa dar forma o realidad a una cosa; informar dentro de los comportamientos meramente mercantiles, equivale a difundir y subrayar las excelencias de los productos que una empresa coloca en el mercado para ser vendidos, es decir, se confunde con la actividad publicitaria; informar, en el derecho constitucional, es el derecho que todo ciudadano tiene a conocer aquellos actos o acontecimientos que afectan y configuran la vida pública”¹⁶⁸. Es precisamente la segunda acepción la que parece estar dominando los medios de nuestros días. Es la base de lo que hoy se conoce como el *newsmaking* o “la estrategia publicitaria de las grandes empresas prefabrica acontecimientos que los expertos en comunicación e imagen a su servicio, en convivencia con los medios de comunicación, transforman en noticias. El objetivo fundamental de los medios de comunicación ya no es vender noticias, sino ofrecer clientes a los anunciantes”¹⁶⁹.

Para Óscar Aguilera, los medios de comunicación de masas se han ido transformando dando un giro hacia la sociedad mercantil en que vivimos a través de tres procesos en curso: primero, son los cambios en el sistema de medios de comunicación que segmentan audiencias, lo que implica una lógica de producción económica. Segundo, nuevas miradas sobre los sujetos destinatarios (cultura); se observan zonas que antes estaban cubiertas y se resignifican las experiencias individuales de cada cual. Tercero, con el tratamiento informativo o comunicacional que de ella se realiza, se desactivan políticamente los sujetos, produciendo la

¹⁶⁵ Pratkanis y Alonso, 1994; 152.

¹⁶⁶ Alvarado, 1999; 197.

¹⁶⁷ *Ibíd.* Pág. 199.

¹⁶⁸ Álvarez, 1996; 179.

¹⁶⁹ *Ibíd.* Pág. 188.

pérdida del sentido cívico. Esto se traduce en el juego simulador propuestos por los massmedia: “Recuperando la problemática social (íntima), que a través de juegos de palabras se viste de irreverencia (pero superficial), se viste de transgresora sexual pero no valórica (y por lo tanto igual de conservadora), y finalmente se viste de pluralista, tolerante y diversa (pero que mantiene y refuerza el marco simbólico, institucional y político hegemónico)”¹⁷⁰.

El ingreso de los términos económicos en las políticas comunicacionales de los medios de comunicación de masas, los ha sacado definitivamente de sus intereses originales. Para Victoria Uranga, “la definición tradicional de medio de comunicación masivo está quebrada. La dinámica en que unos pocos difunden información a una gran masa que recibe pasiva, no resiste. Y las audiencias están lejos de ser masa, más bien una diversidad de actores sociales, grupos y comunidades interpretativas que tienen cosas que decir y sus particulares maneras de apropiarse de lo que reciben. Por lo tanto, también están lejos de la pasividad”¹⁷¹.

Finalmente, cualquier intento de generar un medio fuera de los términos económicos parece un esfuerzo valioso pero efímero. “El objetivo prioritario, la razón de ser de una empresa de comunicación, como de cualquier otra sociedad mercantil, es lograr la máxima rentabilidad de sus inversiones. Todos los medios de comunicación fundados con el loable empeño de divulgar y poner al alcance de todos los bienes de la cultura o para contribuir a la formación de una opinión pública libre y responsable han fracasado rotundamente. Y seguirán siendo inviables en una sociedad dominada por la ideología del mercado”¹⁷².

Medios y Democracia

Como ya se planteó, los medios de comunicación de masas se encuentran acomodados en la estructura del sistema capitalista. Por lo tanto, han establecido una relación de interdependencia con el sistema político por excelencia de este sistema económico, la democracia. Las preguntas surgen en relación al sentido de esta relación. Es una relación de cooperación y vigilancia mutua, “nadie pone en duda lo imprescindible que resulta el control que ejerce el llamado *cuarto poder* para el buen funcionamiento de una democracia”¹⁷³; o más bien,

¹⁷⁰ Aguilera, 1999; 225.

¹⁷¹ Uranga, 2007.

¹⁷² Álvarez, 1996; 177.

¹⁷³ Martín Salgado, 2002; 183.

existe una relación mucho más compleja de lo que se puede ver. Para Giorgio Grossi, “estos mismos medios ya no son, si es que alguna vez lo fueron, un mero canal, sino que son más bien un co-productores relativamente autónomos: no se limitan a “transmitir” la política ni a hacerla “agradable”, sino que contribuyen a definirla y a menudo condicionan sus mismas modalidades de funcionamiento y de explicitación”¹⁷⁴.

Históricamente, la teoría democrática atribuye a los medios de comunicación de masas (específicamente a la prensa) tres funciones básicas: ser un guardián frente al poder, ser un medio de expresión para los ciudadanos y entregar información a la ciudadanía. “Actúa como *perro guardián* cuando denuncia los abusos de poder de los gobernantes... actúa como foro de ideas cuando proporciona un cauce de expresión para las diferentes voces que existen en una sociedad... (y) debe proporcionar información útil para el ciudadano, esto es, cumplir con el derecho del público a conocer los temas que le afectan, lo que sucede en su comunidad o país, etc.”¹⁷⁵. En definitiva, ser un canal de información y control entre la ciudadanía y el sistema político.

Pero la sociedad evoluciona y se complejiza, ya no podemos hablar de los medios de comunicación masivos, como de un mero canal de información y control entre el sistema político y la ciudadanía. Ahora hablamos de un actor importante e influyente, sobre todo en un sistema democrático que asegura la libertad de expresión. El tema es, qué tan influyentes pueden llegar a ser. “Con demasiada frecuencia, en efecto, se han estudiado los condicionamientos a los que se hallan sometidos los *media* por parte del poder (político y económico); mientras habría que prestar igualmente atención a los efectos y a las consecuencias que producen los *mass-media* sobre las organizaciones de poder en una sociedad determinada y sobre las formas de funcionamiento de la misma máquina institucional”¹⁷⁶.

Para Grossi, “tanto a nivel de intercambio político como a nivel de intercambio simbólico, como es sabido, el funcionamiento de una democracia en una sociedad de capitalismo postindustrial, de masas y *massmediatizada* aparece cada vez más *sobredeterminado* por las lógicas y por el “sentido” de las corrientes comunicativas que la recorren en términos de demandas (y de expectativas), de compensaciones (y pertinencias), de legitimaciones (y de

¹⁷⁴ Grossi, 1986; 153.

¹⁷⁵ Martín Salgado, 2002; 184.

¹⁷⁶ Grossi, 1986; 153 (pie de página).

protestas), de comportamientos simbólicos (y de imaginarios colectivos). Es la misma esfera pública la que es afectada, y redefinida, por estas dinámicas de producción/consumo ampliado de comunicación y de política; son los mismos partidos los que tienen que funcionar como subsistemas que intercambian continuamente con ámbitos externos (el Estado, los *mass-media*, la “sociedad civil”) paquetes informativos y simbólicos; es finalmente el propio Estado que habla y actúa públicamente a través de los *massmedia*, y que al mismo tiempo gestiona directamente sectores y lugares de producción informativa”¹⁷⁷.

Con lo antes dicho, entendemos que el político asiste a un cambio en el contexto habitual en el que está acostumbrado a desempeñarse. No solo ha crecido la complejidad social, sino que también la sociedad ha evolucionado, se ha transformado en una sociedad de las informaciones y/o de la informática¹⁷⁸. Ante esto la vida política también ha debido evolucionar, buscando nuevos medios y herramientas. “Agregación, representación, decisión, gobierno, se hacen inconcebibles no sólo sin canales de comunicación, sino también sin estrategias informativas generales y opciones de verdadera política comunicativa”¹⁷⁹. “No hay duda de que la perspectiva *massmediológica* no sólo modifica notablemente la vieja comunicación política centrada en el partido, sino que a la vez acentúa la evolución del partido de masas hacia un modelo de “despartidización” de la propia política del que apuntan señales evidentes en todas las democracias postindustriales y postasistenciales”¹⁸⁰.

Opinión Pública

Los orígenes de la opinión pública se remontan al siglo xvii, al son de las inquietudes burguesas en los agitados días de una Inglaterra revolucionada. “Uno de los fenómenos históricos más interesantes es el de la guerra civil inglesa, pues durante ella aparece un personaje relevante: la opinión. Sus temas preferidos: la constitución, el sufragio, la tolerancia religiosa, la libertad civil, la propiedad y las prerrogativas del Parlamento y la Corona. Su consecuencia más

¹⁷⁷ *Ibíd.* Págs. 147 y 148.

¹⁷⁸ Es importante señalar, que en nuestro país, durante los años de dictadura militar, la sociedad prosiguió su natural complejización. Mientras, por el contrario, la vida política (democrática) se estancó. Por esto, al volver la democracia, los políticos chocaron con una sociedad más compleja y evolucionada que la que recordaban.

¹⁷⁹ Grossi, Grossi, 1986; 147.

¹⁸⁰ *Ibíd.* Pág. 154.

importante: el nacimiento de actitudes divergentes y de opiniones políticas...”¹⁸¹ “Es en esta capa (burguesía del siglo XVII) donde poco a poco se irá generando una esfera crítica, el público político, que juzgue muchas de las decisiones relacionadas con los impuestos y la administración pública. Cuando este grupo de ciudadanos, crítico y racionante, levante su voz y se convierta en sujeto y destinatario de los mandatos de la autoridad, entonces habrá nacido la opinión pública”¹⁸².

La opinión pública, en sus orígenes, surge como un concepto político y racional que pretende representar el sentir del pueblo en la gestión del gobierno. Con la consolidación de las repúblicas y las ideas democráticas, la opinión pública se afianza como un agente importante del andamiaje del gobierno republicano. “Nada contribuye más a la estabilidad y firmeza de una república como el organizarla de suerte que las opiniones que agitan los ánimos tengan vías legales de manifestación”¹⁸³. Son estas vías legales las que se quieren defender, al consagrar la libertad de expresión como un derecho fundamental de los gobiernos democráticos.

Por supuesto el tiempo ha hecho lo suyo y la opinión pública no puede ser considerada de la misma manera que en tiempos de revoluciones. La opinión pública se ha especificado y no se trata de simples inquietudes expresadas de manera pública. Ahora es el ciudadano, y no cualquier ciudadano, quien lleva la voz de la opinión pública. “Aquellos ciudadanos informados e interesados en los asuntos públicos que participan, dialogan y expresan sus puntos de vista, esos son el público o los públicos de la opinión pública”¹⁸⁴. Para Eduardo Álvarez, el rol de los medios de comunicación y, sobre todo, quienes los controlan, no puede pasar desapercibido. “La opinión pública no puede identificarse con la opinión general del pueblo, sino con la opinión manifestada por determinados líderes sociales, aquellos que tienen fácil acceso a los medios de comunicación para influir sobre el pensamiento de las masas. La opinión pública, en definitiva, es la opinión publicada y depende fundamentalmente de quienes tienen el poder de decidir el contenido de los medios de comunicación social”¹⁸⁵.

Finalmente, los componentes que intervienen en el proceso de la opinión pública, según P.F.Lazarfeld son tres: “En primer lugar, encontramos lo que él llama “alienación de opiniones”

¹⁸¹ Monzón, 1996; 44.

¹⁸² *Ibíd.* Pág. 32.

¹⁸³ Maquiavelo, 2003; 29 – 30.

¹⁸⁴ Monzón, 1996; 341.

¹⁸⁵ Álvarez, 1996;181.

y que corresponde al tipo de información que suministran las encuestas de opinión; en segundo lugar, la “estructura de la comunicación”, o conjunto de elementos que intervienen en el proceso comunicativo, como asociaciones, líderes, medios de comunicación, etc.; y, en tercer lugar, el “fundamento del consenso”, o las razones que llevan a la persona a consensuar o discutir sobre ciertas verdades o temas”¹⁸⁶.

Encuestas de Opinión Pública

Del mismo modo que los medios de comunicación deben ser considerados a la hora de hablar de la opinión pública, existe otro medio que también juega un rol, cada vez más, fundamental a la hora de dar cuenta de la opinión pública. Este medio es las encuestas de opinión pública, que día a día acrecientan su influencia a la hora de tomar decisiones políticas en las sociedades democráticas. “Las encuestas y los grupos cualitativos, como herramientas de marketing político, influyen en todos los actores del proceso. Influyen en los candidatos, que las utilizan para elaborar su estrategia de campaña, pero también en los periodistas, en aquellos que contribuyen voluntariamente a la campaña con su esfuerzo o dinero y, potencialmente, en cada miembro del electorado”¹⁸⁷. “No basta con saber quienes forman grupos políticamente relevantes; también es necesario conocer las cuestiones que mas preocupan a esos votantes y por qué. Puesto que la información que atañe a percepciones y actitudes no puede encontrarse en el censo, los consultores deben generarla, y para ello utilizan las encuestas y los grupos cualitativos”¹⁸⁸.

Los primeros antecedentes de estas encuestas de opinión pública están ligados a la política y el interés por predecir resultados electorales en los Estados Unidos. “Los precedentes inmediatos de las encuestas de opinión hay que situarlos en el interés por conocer la intención de voto de los ciudadanos en las primeras experiencias electorales del siglo XIX. Las revistas *Harrisburg Pennsylvanian* y *Raleigh Star*, con ocasión de las elecciones presidenciales norteamericanas de 1824, publicaron por primera vez los resultados de una “votación particular” y a partir de aquí, con mayor o menor fortuna, la experiencia se prolongaría hasta la aparición de las encuestas de opinión”¹⁸⁹.

¹⁸⁶ Monzón, 1996; 347 y 348.

¹⁸⁷ Martín Salgado, 2002;168.

¹⁸⁸ *Ibíd.* Pág. 169.

¹⁸⁹ Monzón, 2996; 197 y 198.

En nuestros días, prácticamente todos los grandes medios de comunicación, partidos políticos, entre otras instituciones, organizan sus propios sondeos. Con esto, no sólo han aumentado el número de organizaciones que llevan a cabo encuestas de opinión pública, sino que también la frecuencia de publicación de estas y la preponderancia que consiguen en los distintos noticieros. Además, los resultados de estas encuestas adquieren cada vez mayor importancia, tanto para generar opinión como para tomar decisiones, en el ámbito privado y público.

Las encuestas de opinión pública han adquirido entonces una influencia decisiva a la hora de determinar quien tiene posibilidades electorales (un caso emblemático podría ser la elección de la actual presidenta de Chile. Bachelet apareció en una encuesta de opinión pública y de ahí en más su popularidad comenzó a aumentar hasta el nivel de ser la primera opción de la concertación. El desenlace ya lo conocemos). “De hecho, no faltan quienes creen que aquí la prensa posee un poder excesivo, ya que acaban teniendo posibilidades de ser elegidos solo aquellos que obtienen un nivel de cobertura aceptable, un nivel que originalmente es determinado por las encuestas”¹⁹⁰.

A pesar de la relevancia que han adquirido las encuestas de opinión pública, no son infalibles. En muchos casos sus resultados no consiguen predecir la realidad y en otros, se prestan para que algún grupo de interés las manipule con la intención de legitimar alguna posición política. “Como método de investigación, las encuestas son un procedimiento válido y fiable si están realizadas con rigor. Pero su intención de medir realidades subjetivas, creencias, actitudes y opiniones abre la puerta a todo tipo de errores e inexactitudes. A esto hay que añadir que, ante una campaña electoral, una de las principales limitaciones de los sondeos es que las personas pueden mentir o cambiar de opinión tras haber dado una respuesta”¹⁹¹. Sin embargo, las encuestas de opinión pública, se han transformado en una primordial fuente de información y en un importante referente para líderes y dirigentes, tanto políticos como sociales.

¹⁹⁰ Patterson, citado en Martín Salgado, 2002; 174.

¹⁹¹ Martín Salgado 2002; 170.

Agenda Setting

El rol e importancia de los medios de comunicación en el sistema democrático en la actualidad es resumido perfectamente por Tomás Moulian: “Los medios de comunicación son capaces de transformar un acontecimiento insignificante, en que si no hubiera habido un periodista no hubiera pasado absolutamente nada, en un acontecimiento que adquiere relevancia. También son capaces de transformar a un personaje pintoresco en una especie de líder nacional. Eso es propio de la situación contemporánea, los medios de comunicación no solo en Chile, sino en todas partes, tienen una enorme significación. Por eso es muy importante cuales son los medios de comunicación que existen. Dado que son tan importantes, una sociedad democrática debería tener como regla que cuando no existen medios de comunicación diversificados, hay que crearlos. El estado debería crear una diversificación, porque si no, hay un solo discurso, un solo tipo de imágenes y un solo tipo de representaciones sociales y eso va en contra de una efectiva democratización”¹⁹².

Dada esta importancia alcanzada por los medios de comunicación, la información que estos entregan marca la pauta de lo que la opinión pública debe o no saber, debe o no discutir. Es decir, establecen los temas de interés para la comunidad. “Los medios de comunicación, seleccionando unos temas sobre otros, destacando algunos y silenciando el resto, consiguen canalizar la atención del público hacia aquellos mensajes que difunden los medios y no otros”¹⁹³.

El problema que trae esto consigo, es que muchos grupos de poder ven en esta situación una oportunidad para que sean sus intereses los que sean pauteados por los medios. Por ejemplo, en Gran Bretaña, “donde la concentración de la propiedad ha sido elevada durante mucho tiempo, las preferencias políticas de los propietarios a menudo determinan la línea política de los periódicos nacionales y regionales”¹⁹⁴.

Esta estrategia de pautear los temas por parte de los medios de comunicación es denominada *agenda setting*. “Con esta expresión *-agenda setting-* se quiere explicar el importante papel que desempeñan los medios de comunicación en la difusión, selección y ocultamiento de noticias -el orden de importancia que reciben los temas en los medios- y la

¹⁹² Moulian, 2008; 22.

¹⁹³ Monzón, 1996; 265.

¹⁹⁴ McQuail, 1998; 181 y 182.

significación que dan a su vez los públicos a estos temas”¹⁹⁵. Esta estrategia es en nuestros días el marco lógico de las editoriales de los distintos medios de comunicación masiva. “Este tipo de *agenda setting* funciona evidentemente para todos los media, al margen de las diferencias técnicas, periodísticas, de lenguaje, por la sencilla razón que el acceso a fuentes alternativas a las que aseguran el constante suministro de noticia es, las más de las veces, difícil y oneroso”¹⁹⁶.

La hipótesis de la *agenda setting* sostiene que: “El presupuesto fundamental de la *agenda setting* es que la comprensión que tiene la gente de gran parte de la realidad social es modificada por los media”¹⁹⁷. Una versión más completa dice que: “como consecuencia de la acción de los periódicos, la televisión y de los demás medios de información, el público es consciente o ignora, presta atención o descuida, enfatiza o pasa por alto, elementos específicos de los escenarios públicos. La gente tiende a incluir o a excluir de sus propios conocimientos lo que los media incluyen o excluyen de su propio contenido. El público además tiende asignar a lo que incluye una importancia que refleja el énfasis atribuido por los *massmedia* a los acontecimientos, a los problemas, a las personas”¹⁹⁸.

En definitiva, no se trata de un ordenamiento ideológico por parte de los medios masivos. No es que impongan sus pensamientos a los ciudadanos o que nos ordenen que debemos pensar de las cosas, si no que se busca orientar, o más bien, dirigir nuestra mirada. “La prensa, en la mayor parte de los casos, no tiene éxito diciéndole a la gente que tiene que pensar, pero si puede tener éxito diciéndoles sobre que tiene que pensar”¹⁹⁹.

Finalmente, se pueden distinguir algunos tipos de agenda setting. Para Mauro Wolf, pueden existir tres tipos de *agenda setting*²⁰⁰:

- a) La agenda intrapersonal (o relevancia individual), que corresponde a lo que el individuo considera que son los temas más importantes: es una relevancia personal asignada a un problema de la persona, en términos del propio conjunto de prioridades;
- b) La agenda interpersonal (o relevancia comunitaria), es decir, los temas de y sobre los que el individuo habla y discute con los demás: define por tanto una relevancia intersubjetiva, es

¹⁹⁵ Monzón, 1996; 262 y 263.

¹⁹⁶ Wolf, 2004; 171.

¹⁹⁷ *Ibíd.* Pág. 163.

¹⁹⁸ Shaw. E. (1979); citado en Wolf, 2004; 163.

¹⁹⁹ B. C. Cohen, “The Press and Foreign Policy”. Princeton Univ. Press; citado por: Monzón, 1996; 263.

²⁰⁰ Wolf, 2004; 196 y 197.

decir, la actual cantidad de importancia asignada a un tema en una red de relaciones y comunicaciones interpersonales;

- c) El tercer tipo de agenda corresponde a la percepción que tiene un sujeto del estado de la opinión pública: es la relevancia percibida, es decir, la importancia que el individuo cree que los demás atribuyen al tema; corresponde a un *clima de opinión* y puede incluirse en las llamadas tematizaciones”.

Cándido Monzón complementa los tipos planteados por Wolf, agregando dos tipos de *agenda setting* más, para completar un total de cinco tipos²⁰¹:

1. Una agenda intrapersonal (*individual issue salience*), referida al conjunto de conocimientos públicos que retiene un (o cada) individuo;
2. Una agenda interpersonal (*perceived issue salience*), consecuencia de la interacción y el diálogo entre las personas, así como de la percepción que tiene cada uno de los temas que pueden interesar a los demás;
3. Una agenda de los medios (media agenda), representada por todos aquellos temas periodísticos que están presentes en los medios durante un tiempo determinado;
4. Una agenda política (*community issue salience*), formada por todos aquellos temas que el público considera de dominio común, de referencia pública o que reflejan los distintos estados de opinión pública, y
5. Una agenda institucional (*policy agenda*), considerada como el conjunto de temas que preocupan mayoritariamente a cualquier institución y que tiene presente en relación a sus intereses y toma de decisiones. De todas estas agendas, las que han recibido mayor atención y así queda demostrado en los modelos de investigación y estudios, han sido la agenda de los medios y la agenda pública.

²⁰¹ Monzón, 1996; 266.

Objetivos, Hipótesis y Relevancia de la investigación

Objetivo General

Extraer conclusiones sobre la importancia cualitativa que tienen los medios de comunicación de masas en nuestra sociedad actual y cómo estos se han transformado en el principal canal de intermediación de intereses entre la ciudadanía, los medios y el gobierno, asumiendo el rol de los partidos políticos.

Objetivos Específicos

- Definir si existe una pérdida de confianza en las instituciones políticas, los partidos políticos y “políticos”, por parte de la sociedad civil.
- Describir la importancia socio-política que han adquirido los medios de comunicación de masas en la democracia actual.
- Demostrar como los medios de comunicación de masas instalan la agenda de opinión pública y de gobierno.

Hipótesis General

Los medios de comunicación de masas, en tanto intermediario en el proceso de agregación de demandas y generalización de las mismas, han reemplazado a los partidos políticos en el rol de representar los intereses de la ciudadanía.

Relevancia del Problema

Relevancia Teórica

Desde el punto de vista teórico, la observación de este fenómeno es en sí mismo un aporte a la teoría pues no existen muchos estudios al respecto en nuestro país. Además es relevante en el sentido que permitirá entender las nuevas relaciones socio-políticas que se están dando al interior de nuestra sociedad y sistema político.

Relevancia Práctica

Desde el punto de vista práctico, este estudio permitirá dar cuenta de la importancia e influencia que tienen los medios de comunicación de masas en la construcción de nuestra sociedad; y también, de la gran capacidad que tienen de pautear, darle visibilidad o no y, a veces, incluso moldear los movimientos político-sociales. Con lo cual no solo se hace una crítica a la situación actual de la democracia en nuestro país, sino también es un llamado de atención para darnos cuenta que nos estamos transformando en una sociedad guiada por los medios de comunicación de masas, con una sociedad civil que corre el riesgo de transformarse en ignorante, inculta y manipulada. Con lo cual se busca que haya un control de los medios para que se transformen en un aporte para fortalecer la comunicación entre ciudadanía y gobierno, para mejorar así nuestra democracia.

Estrategia Metodológica

Metodología de Investigación

Dado el carácter del tema de estudio, este se enmarca dentro de una investigación cualitativa. Ésta, puede describirse como la observación de objetos codificados, que por lo mismo hay que traducir. De esta manera se representa la sociedad como códigos que regulan la significación, que circulan o se comparten en redes intersubjetivas. Esto, puesto que se trata de un estudio que pretende captar y comprender (no predecir) una visión de la realidad en su amplitud y complejidad, es decir, describir el orden de significación, la perspectiva y la visión de lo investigado²⁰². Donde se intentó poner el acento en las relaciones producidas, tanto en las relaciones entre medios de comunicación de masas y civiles como entre medios de comunicación de masas y poder político, en el marco de procesos cívico-político que dan forma a la democracia de nuestro país.

Este estudio tiene un carácter exploratorio y descriptivo. Exploratorio, pues el objetivo es examinar es un problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes. Se busca obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación mas completa sobre un contexto particular de la vida real²⁰³.

Descriptivo, ya que, complementado lo anterior, el propósito también es describir situaciones y eventos; decir cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno²⁰⁴.

Esto implica la articulación de tres perspectivas metodológicas²⁰⁵:

- El método histórico, entendido como la atención a la historicidad de los fenómenos estudiados, mediante la exploración de la variedad de instancias que influyen, condicionan o determinan cierto fenómeno.
- El método comparativo, consecuencia de la conciencia tanto de las diferencias como de las semejanzas.
- El método crítico racional, entendido como consideración teórica de los fenómenos sociales, asumiendo que no es posible la neutralidad valorativa.

²⁰² Ibáñez, 2000.

²⁰³ Sampieri, 1994.

²⁰⁴ Ibíd.

²⁰⁵ Sobre la base del artículo “Cinco vías de acceso a la realidad social” de Miguel Beltrán. Revista Española de Investigación Sociológica, editorial REIS, N° 29, 1985, pág. 7-42.

Recolección y Análisis de Datos

En esta investigación se utilizaron dos técnicas de recolección de datos. Por un lado se utilizó la revisión documental y, para complementar, también se utilizó la entrevista en profundidad. En primer lugar, veremos esta última. La entrevista en profundidad, se refiere a una técnica social que pone en relación de comunicación directa cara a cara a un investigador/entrevistador y a un individuo entrevistado con el cual se establece una relación peculiar de conocimiento que es dialógica, espontánea, concentrada y de intensidad variable²⁰⁶. Con el fin de abarcar todo el espectro del problema de investigación, se decidió entrevistar a cuatro distintos actores del contexto político. Para obtener la perspectiva desde la experiencia de los medios de comunicación, se optó por entrevistar a un periodista ligado al área política que hubiese dirigido u ocupado algún grado gerencial en algún medio de comunicación; para abordar el problema desde la óptica de los partidos políticos se determinó incluir a un representante político, ya fuese en ejercicio de un cargo en el congreso o en la dirigencia de un partido, independiente de su postura política; para acercarse a la opinión de la sociedad civil, se decidió dialogar con el dirigente o representante oficial de algún grupo de interés no político –como por ejemplo, movimientos sociales, ONG y organismos internacionales o ambientalistas–. Finalmente, para tener una mirada globalizante, se escogió un profesional que, en la medida de lo posible, conjugara las tres dimensiones anteriores. En el anexo A se presenta la pauta de entrevista utilizada en esta investigación.

En conjunto con la entrevista en profundidad, se utilizó también la revisión documental de fuentes secundarias, como técnica de recolección de datos. Se revisó principalmente prensa escrita del año 2006, por facilidad de acceso y volumen de ésta. La selección del año que se consideró para el análisis tiene relación con que, actualmente, existe la distancia temporal suficiente como para obtener una mirada objetiva y, al mismo tiempo, la cercanía suficiente como para considerarlo actual. Para el detalle de las fuentes, ver anexo B.

La información proveniente de ambas técnicas de recolección de datos, fue trabajada con la misma estrategia de análisis de datos, el análisis de discurso. Los objetivos de esta técnica de análisis de datos son: comprender (reconocer el punto de vista del otro), encontrar los contextos (dar cuenta de las relaciones entre los elementos y ponerlas donde correspondan), descubrir lo escondido o inhibido en el discurso, reconocer la ideología detrás de cada habla, reconocer el

²⁰⁶ Gainza, Álvaro; citado en Canales, 2006; 219 – 220.

orden social en el habla de un sujeto, captar la emergencia de todas las modificaciones gramaticales, sintácticas, semánticas y establecer aquello que se presenta como verdad²⁰⁷.

El análisis de discurso considera al discurso básicamente en cuanto al tiempo, el curso o transcurso de él; “es algo que se está produciendo; lo que yo estoy haciendo ahora (al hablar) es un discurso, por eso fallo, por eso tengo lapsus, por eso me enredo, por eso vuelvo”²⁰⁸. El ser humano funciona con mapas: el discurso nos da cuenta de la experiencia de un sujeto en un contexto en el cual tiene que moverse; sin embargo, cada sujeto no habla sólo por su experiencia, sino también de lo que escucha en muchas partes. Por eso lo que hace el discurso es reproducir la realidad del mundo de los discursantes.

El trabajo del investigador sobre el discurso, oscila entre la interpretación y el análisis. Interpretar es el intento de captar el sentido oculto (o más allá de lo oficial); escuchar a la realidad como si la realidad hablara; analizar es descomponer el sentido en sus componentes sin sentido.

En el análisis de discurso, la interpretación y el análisis son dos operaciones complementarias, por lo tanto, supone al menos tres operaciones distinguibles y complementarias: 1. Analizar, que alude a la aplicación de lo propuesto por la semiología (estudio de los signos) y la pragmática (estudio del uso de los signos), es hacer un análisis semiológico – pragmático, lo cual supone descomponer el discurso. 2. Interpretar, que es descifrar o hacer manifiesto lo oculto. Apunta o supone el campo de la investigación aplicada. 3. Comprender, que es ponerse en el lugar del otro: poder definir qué escucha, qué está mirando, con quien está hablando²⁰⁹.

²⁰⁷ Canales, 1989.

²⁰⁸ *Ibíd.*

²⁰⁹ *Ibíd.*

Descripción de la muestra

A continuación, se exponen brevemente las características de las personas entrevistadas. En primer lugar, en tanto representante de un medio de comunicación, se conversó con Juan Pablo Cárdenas, periodista fundador y director de la revista *Análisis*²¹⁰. Juan Pablo, ha trabajado, además, como columnista del diario *El País* (España) y *El Clarín Digital* (Argentina).

En lo referido al representante de los partidos políticos, se entrevistó a Jorge Burgos, quien ejerce como diputado por el distrito 21 (Ñuñoa – Providencia) por segundo período consecutivo. Para acceder a la perspectiva a la sociedad civil, se dialogó con el historiador Francisco Estévez, quien fundó la *Fundación Ideas*²¹¹ y dirigió este organismo en dos oportunidades entre 1987 y 2006. Adicionalmente, Francisco fue director del Instituto Nacional de la Juventud (INJ) durante el gobierno del Presidente Aylwin y de la División de Organizaciones Sociales (DOS) durante el mandato de Michelle Bachelet.

Finalmente, el entrevistado que dio cuenta de la mirada global fue Juanita Rojas, de profesión periodista. Juanita inició su carrera en la radio Minería y después trabajó activamente en la revista *Análisis*, con lo cual cubre el espectro referido a los medios de comunicación. Por otro lado, ha ejercido como asesora de campañas políticas, como por ejemplo, en la de Eduardo Frei del año 1994, el diputado Tomás Jocelyn Holt en 1997, y la campaña de Ricardo Lagos del año 1999 y 2000. Juanita se desempeña actualmente como directora de la escuela de periodismo de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano y ejercido como docente en otros planteles académicos. Aunque la entrevistada no concuerda completamente con el perfil antes descrito, su carrera es suficientemente relevante como para contribuir de manera apropiada a esta investigación.

En relación a la prensa escrita, se revisaron tres diarios de circulación nacional entre los meses de Abril y Julio de 2006. Estos diarios fueron: *El Mercurio*, *Las Últimas Noticias* y *La Segunda*.

²¹⁰ Medio de comunicación de gran circulación y relevancia política en Chile durante la década de los 80.

²¹¹ ONG ligada a la tolerancia y la no discriminación.

Plan de Análisis

1. Seleccionar documentos para revisión documental.
2. Recolectar la información desde los documentos.
3. Elaborar pauta para entrevistas en profundidad.
4. Realizar entrevistas en profundidad.
5. Transcribir las entrevistas.
6. Sistematizar la información de ambas técnicas de recolección de datos.
7. Análisis de Discurso.
8. Obtener conclusiones.

Análisis de Resultados

¿Pueden los medios de comunicación de masas reemplazar a los partidos políticos en la representación de los intereses de la ciudadanía?

Decíamos que la imagen que proyecta Chile hacia sus vecinos, es la de un país ordenado, de estabilidad económica (sobre todo después de la última crisis económica²¹², la cual sobrellevamos de mejor manera que el resto de Sudamérica) y, por sobre todo, de un país democrático. Sin embargo, la elevada marginación de los registros electorales de parte de la población, particularmente la más joven²¹³, más una creciente desconfianza hacia los partidos políticos, al sistema político en general²¹⁴, sugiere la necesidad de plantear hipótesis de trabajo y aproximaciones analíticas que intenten explicar la escasa correlación con las dimensiones señaladas.

En esta perspectiva, resulta relevante destacar la evidente relación existente entre la distribución del ingreso, que define grandes desigualdades económicas²¹⁵ que afectan a nuestro país, no solo crea injusticia social, sino también afecta nuestro sistema democrático (restándole democracia) y, con esto, al sistema político en general. La democracia se ve debilitada pues nuestros partidos políticos ya no se encuentran en sintonía con la gente, ni siquiera con los electores. Se desconfía de ellos, para Francisco Estévez: “efectivamente hay una desafección por parte de la ciudadanía a los partidos político”²¹⁶; lo mismo sostiene Jorge Burgos²¹⁷: “es una cosa mundial, es un problema mundial, en ninguna parte del mundo los partidos políticos están bien evaluados, en Chile profundamente entre los peores”. Esto provoca que la ciudadanía se margine de los procesos políticos institucionalizados, en especial los jóvenes, quienes no se inscriben en los registros electorales, elevando el promedio de edad y reduciendo el padrón electoral.

²¹² Crisis gatillada en EE.UU. el primer semestre del año 2008 y que afectó a nivel mundial hasta los últimos meses del 2009.

²¹³ A comienzos de la década (2000) 1.177.961 jóvenes estaban inscritos, lo que representa el 14,6% del padrón electoral; mientras que en el año 2009 sólo 762.349 jóvenes lo estaba, representando el 9,2% del padrón electoral (fuente Servicio Electoral, padrón electoral por grupo etáreo, 2010).

²¹⁴ Un 54,5% y un 58,5% de los chilenos desapruueba la gestión de la concertación y la oposición respectivamente, las dos principales coaliciones de partidos del país (en “evaluación de gestión del gobierno”, abril 2007, www.adimark.cl).

²¹⁵ El quintil más rico, recibe el 54% de la distribución de ingresos del país, mientras el quintil más pobre recibe solo el 5%, (fuente encuesta Casen 2006).

²¹⁶ Francisco Estévez (Licenciado en Historia) es ex director de la Fundación Ideas y ex director la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno de Chile.

²¹⁷ Jorge Burgos (Abogado) es Diputado de la República de Chile. (PDC)

Las consecuencias de esto se comienzan a percibir ya en nuestro país. La creciente desigualdad, de por sí, provoca marginación de quienes no pueden acceder al consumo, motor de nuestro sistema económico. Esto sumado a la marginación política, también creciente, provoca que una importante porción de nuestra sociedad no tenga incidencia en el destino de su propio país y por ende de su vida. Importantes sectores de nuestro país, cómo los más pobres, los jóvenes y los pueblos originarios, por nombrar unos pocos, no están o no se sienten representados por el sistema político²¹⁸, generándose un silencio o una invisibilidad de sus intereses y orientaciones ideológicas; Juan Pablo Cárdenas:²¹⁹ “este es un mundo que está clamando por orientación ideológica, hay que tener posición con temas tan importantes y estratégicos como los de la energía, hay que saber qué hacer para procurar la democracia económica, cuando los síntomas gravísimos dicen que la inequidad está amenazando y trayendo profundas convulsiones sociales”; una falta de representatividad, que margina del sistema sociopolítico amenazando nuestro supuesto orden, estabilidad económica y, por supuesto, estabilidad política.

La lógica comercial del sistema económico ha absorbido todos los ámbitos de la vida social y el sistema político no es la excepción. Los partidos políticos han dejado de lado, cada vez más, la inspiración ideológica por una inspiración mercantilista, donde importa más abarcar que defender principios políticos; “comienzan (los partidos) a venderse como producto, para satisfacer las necesidades de determinados grupos y en el afán de abarcar más se empiezan a desdibujar, y como tienen que vender para varios ya no es la gente la que tiene que acercarse y adherirse, sino que son ellos que tienen que venderse y al venderse dejan de ser muchas de las cosas que eran”²²⁰. Generándose así el vacío de representatividad antes descrito.

Ahora, todos quienes están o se sienten marginados del sistema político, buscan nuevas formas de expresar y defender sus intereses. Se hace indispensable llenar ese vacío, pues cuando

²¹⁸ Entre el '88 y el '01 bajó un 22% los jóvenes inscritos en los registros electorales (www.electoral.cl. Estudio: “Legitimidad democrática y padrón electoral”, Alex Callis R.); en el congreso no hay ningún representante de los pueblos indígenas; el 47,1% de ciudadanos de nivel económico bajo no tiene participación ciudadana alguna, mientras el 52,4% de estos mismos ciudadanos cree que las instituciones públicas no se pueden mejorar (datos para Chile y el MERCOSUR, en “Informe sobre la Democracia en América Latina: Hacia una Democracia de ciudadanas y ciudadanos”. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Santiago, Chile, 2004.

²¹⁹ Juan Pablo Cárdenas (Periodista) es ex director de la Revista Análisis., Premio Nacional de Periodismo

²²⁰ Juanita Rojas (Periodista), directora de la Escuela de Periodismo de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, en entrevista para esta tesis.

muchos sectores son excluidos de la sociedad la democracia no puede ser tal. Además, esa marginación provoca resentimiento social y violencia. Y la suma de las partes genera inestabilidad política, por consecuencia, económica y, finalmente, convulsión social.

Se plantea en este trabajo que en Chile, no se ha alcanzado un grado importante de inestabilidad de ningún tipo (aún cuando la desigualdad económica es de las más altas del mundo²²¹ y existe una falta de representatividad política importante) porque se está supliendo él o los roles que no están cumpliendo los partidos políticos, lo cual ha logrado mantener al país socialmente estable. Nuestra hipótesis asociada a este análisis es que son los medios de comunicación de masas quienes han ocupado el vacío que han dejado los partidos políticos y el sistema político en general.

Los medios de comunicación de masas han alcanzado un nivel preponderante en nuestra sociedad, marcando pautas valóricas, estableciendo modas, diciéndonos de que hay que opinar e incluso marcando la agenda pública de los políticos. Han desplazado a los partidos políticos en cuanto ser el principal canal de comunicación entre el gobierno y la sociedad civil, a través de su principal herramienta: el sondeo de opinión pública, qué es lo que la gente opina sobre lo que les interesa. “El sondeo instauro con los electores una relación directa, sin *mediación*, que deja fuera de juego a todos los agentes individuales o colectivos (como partidos políticos, sindicatos) socialmente designados para elaborar y proponer opiniones constituidas; desposee a todos los mandatarios y a todos los portavoces de su pretensión (que comparten con los grandes editoriales del pasado) al monopolio de la expresión legítima de la “opinión pública” y, al mismo tiempo, de su capacidad de contribuir a una elaboración crítica (y a veces colectiva, como en las asambleas legislativas) de las opiniones reales o supuestas de quienes les han otorgado el mandato”²²². Se trata, entonces, de establecer hasta qué punto los medios son capaces de reemplazar a los partidos políticos a la hora de ser quienes deban representar los intereses de la sociedad civil.

Podemos decir que los medios de comunicación de masas son capaces de ser un canal de comunicación directo entre la sociedad civil (grupos de ella) y el gobierno del país. Son ellos los capaces de visibilizar las dificultades, las proyecciones y las metas de la gente. Es decir, sus

²²¹ Según índice GINI 2008 Chile se encuentra en el lugar 14 del mundo de los países con peor distribución de ingresos familiares. Publicado en *The Clinic*, Jueves 9 de Septiembre de 2010.

²²² Bourdieu, 1997; 116.

intereses. Basta con darse cuenta que en Chile se habla (y se sabe) solo lo que sale en la noticias, los demás pareciese no suceder. También planteamos que son capaces de articular los intereses ciudadanos. Cualquier grupo o movimiento que desee ser escuchado necesita de los medios, para articular su mensaje antes de llevarlo a las autoridades. Por tanto, es factible que los medios sean capaces de reemplazar a los partidos políticos.

Pero hay que ir por parte. Primero es necesario establecer si efectivamente existe una desconfianza tal ante los partidos que han dejado de representar a un importante porcentaje de la sociedad. También es necesario dar cuenta de la importancia e influencia que los medios han alcanzado en nuestra sociedad y hasta qué punto se da esa influencia. Finalmente si son capaces de influir directamente en la agenda pública y marcar directrices sobre lo que se debe discutir o legislar, y más importante aún, sobre lo que no se debe.

La desconfianza en los partidos políticos

Los partidos políticos han tenido, tradicionalmente, un rol central en nuestra sociedad, siendo la base de décadas de estabilidad democrática. “Fueron los órganos que canalizaron, los que tuvieron la capacidad de representar visiones de mundo, intereses, propuestas”²²³. Sin embargo, al volver a funcionar después de la dictadura, los partidos se encontraron con una nueva coyuntura. El sistema político había perdido su preponderancia frente al sistema económico, el cual ahora impone su lógica capitalista por sobre todos los ámbitos de la sociedad.

Frente a esta situación, los partidos políticos no han sabido adaptarse a las nuevas circunstancias; a una sociedad más individualista, consumista y afectada por la inmediatez y, por lo tanto, a un nuevo electorado. El rol tradicional y central que cumplían en nuestra sociedad pre-dictadura, lo han perdido y no han logrado reacomodarse.

Tradicionalmente nuestros partidos han sido los encargados de conducir y mediar las orientaciones e intereses de los distintos sectores de la sociedad. Es decir, han tenido un rol de “representación como lo indica la teoría política, han sido partidos representantes de grandes tendencias ciudadanas, sociales, ideológicas, filosóficas”²²⁴. Ocupaban un rol central en

²²³ Juanita Rojas (Periodista), directora de la Escuela de Periodismo de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, en entrevista para esta tesis.

²²⁴ Jorge Burgos (Abogado), Diputado de la República de Chile en entrevista para esta tesis.

conformación de la sociedad. Tenían un rol que trascendía la mera representación, ejercían “un rol articulador de la democracia representativa, un rol de canalizar las inquietudes y la diversidad política de la sociedad chilena, y al mismo tiempo los partidos jugaron un rol educativo, un rol informador de la ciudadanía en torno a las grandes corrientes y pensamientos que entonces se tenía”²²⁵. Las distintas inquietudes de los distintos sectores sociales eran canalizadas por los partidos políticos, quienes lograban articular esas demandas o intereses de determinados grupos o sectores y llevarlas a concepciones ideológicas más generales, que el partido luego defendía. “Los partidos políticos han representado concepciones ideológicas y por cierto también intereses, los partidos políticos eran fuertes instrumentos ideológicos”²²⁶.

Hoy en día la realidad es distinta. La sociedad ha cambiado y así también los electores. Los partidos ya no son capaces de canalizar las demandas particulares de la gente. Esto en desmedro de los medios de comunicación que se han transformado en el principal canal que tiene la sociedad civil para hacer llegar sus demandas a las autoridades. Así lo plantea Bourdieu: “la influencia siempre creciente de un campo periodístico -sometido a su vez a la creciente influencia de la lógica comercial- sobre un campo político por encima del cual siempre planea la tentación de la demagogia (muy especialmente en un momento en que el sondeo le ofrece el medio de ejercerla de forma racionalizada) contribuye al debilitamiento de la autonomía del campo político y, al mismo tiempo, de la capacidad otorgada a los representantes (políticos u otros) de invocar su competencia de *expertos* o su autoridad de *custodios de los valores colectivos*”²²⁷. En este sentido los partidos políticos han sido desplazados de su tradicional rol. Para Francisco Estévez, “los partidos hoy en día tienen un gran déficit representativo y un mayor déficit participativo, y por otro lado son partidos que no cumplen el rol que antes tenían de vinculación directa con la sociedad, o la vinculación más pedagógica con la ciudadanía”²²⁸.

Los partidos políticos no han logrado adaptarse a la hegemonía que mantiene el sistema económico sobre la sociedad actual. Los ha afectado directamente, pues deben funcionar bajo su lógica, pero no han encontrado la forma de conjugar eso con la de mantenerse como principal

²²⁵ Francisco Estévez (Licenciado en Historia), ex director de la Fundación Ideas y ex director de la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno de Chile, en entrevista para esta tesis.

²²⁶ Juan Pablo Cárdenas (Periodista), ex director de la revista Análisis en entrevista para esta tesis.

²²⁷ Bourdieu, 1997; 116.

²²⁸ Francisco Estévez (Licenciado en Historia), ex director de la Fundación Ideas y ex director de la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno de Chile, en entrevista para esta tesis.

canal de representación de las demandas e intereses de la sociedad. Los partidos “tienen que venderse y al venderse dejan de ser muchas de las cosas que eran, y en ese juego han perdido todos, no hay oferta valórica, no hay propuestas tampoco, no hay utopía, no hay nada”²²⁹. En ese mismo sentido, Cárdenas nos dice: “Hoy día son instrumentos electorales, eso es a lo que hoy se han reducido. Y, más bien, se organiza para las elecciones presidenciales o parlamentarias, en las cuales prevalecen muchos puntos de vista incluso antagónicos al interior, que representan más intereses que posición”²³⁰. Así se han alejado de la gente encerrándose en sus problemas y contradicciones internas.

De esta manera la ciudadanía ha perdido la confianza en los partidos políticos y en los políticos en general. Ya no se sienten representados por estos y se los ve como instituciones que buscan mantener su poder antes que defender sus supuestas ideologías. Según el diputado Burgos, “se han convertido en máquinas de poder muy brutales. Y no es responsabilidad de los actuales sino es más bien una línea, y eso está causando problemas claros de representación, lo que es bastante grave”²³¹. Lo mismo cree Estévez²³², quien plantea que se piensa que la política se ha convertido en un poder que favorece a los que están en política y sus cercanos, con lo que se pierde la confianza en su capacidad de representar ampliamente los intereses de la gente, por sobre los de unos pocos.

Al mismo tiempo, los partidos políticos han dejado de presentarse como referentes ideológicos. Ya no generan inquietud ideológica en las nuevas generaciones, pues ni los propios partidos saben a que ideología adherirse. Se presentan como instituciones obsoletas ante los ojos de la juventud, que mantienen ideales que ya no se corresponden necesariamente con la realidad actual y menos con las concepciones de la juventud. Los partidos “dejaron de ser referentes ideológicos, y siempre las juventudes que se incorporan a la política andan buscando referentes ideológicos, que hoy día no los encuentras en los partidos”²³³. Nuestra juventud está encontrando esos referentes en otro tipo de instituciones u organizaciones civiles; como organizaciones de derechos humanos, ecologistas, minorías sexuales, organizaciones de pueblos

²²⁹ Juanita Rojas (Periodista), directora de la Escuela de Periodismo de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano en entrevista para esta tesis.

²³⁰ Juan Pablo Cárdenas (Periodista), ex director de la revista Análisis en entrevista para esta tesis.

²³¹ Jorge Burgos (Abogado), Diputado de la República de Chile en entrevista para esta tesis.

²³² Francisco Estévez (Licenciado en Historia), ex director de la Fundación Ideas y ex director de la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno de Chile, en entrevista para esta tesis.

²³³ Juan Pablo Cárdenas (Periodista), ex director de la revista Análisis en entrevista para esta tesis.

originarios, entre otros, sin considerar a los partidos como una posibilidad de articular sus diversas demandas. Se establecen organizaciones civiles y de base, muchas veces sin colores políticos, que encuentran en la tecnología de las comunicaciones (Internet es cada vez una herramienta más utilizada, para conformar distintas agrupaciones ciudadanas que defienden intereses sumamente diversos) los espacios, para encontrarse y articularse, sin siquiera necesitar de espacios físicos, y, a través de estos, llevar sus demandas a las autoridades. Y luego, si algún partido o político se interesa en ellos, pues se busca su ayuda o asistencia. Pero dejaron de ser un referente para la sociedad y menos para las nuevas generaciones²³⁴.

Con esto, el sistema político se ve cada vez más lejano de la sociedad civil. Los ciudadanos han perdido absolutamente la confianza en los partidos políticos como medio para superar sus dificultades. Para Cárdenas los partidos están desapareciendo, “simplemente por que ya tienen muy pocos militantes, no es más del 10% de los que votan”²³⁵, para Jorge Burgos esto se debe a que “los partidos políticos han sido incapaces de mantener una línea directa con la ciudadanía y han sido muy incapaces de crear mecanismo de mejor reclutamiento, tanto de sus representantes como sus militantes, y eso ha ido alejando a los partidos de la gente”²³⁶. Es evidente que en este sentido los partidos han perdido su capacidad de ser un referente social, por lo cual inevitablemente seguirán siendo presa de la desconfianza de la ciudadanía y cada vez representarán un porcentaje menor de los intereses y demandas de la sociedad civil. “Son los partidos los que tienen que entender que el mundo cambió y que por lo tanto la representatividad que ellos tienen obligación de dar se tiene que hacer de otra manera”²³⁷. De otro modo, tendrán cada vez un rol y un espacio menos significativo en nuestra sociedad, hasta finalmente desaparecer.

Importancia sociopolítica de los medios de comunicación de masas en la democracia actual

Al contrario de los que le sucede a los partidos políticos, los medios de comunicación de masas han adquirido cada vez más relevancia en nuestra sociedad. Están ocupando los espacios

²³⁴ El año 2000 el 55,3% de los jóvenes estaba inscrito para votar, el año 2008 bajó hasta el 27,2%, (fuente INE).

²³⁵ Juan Pablo Cárdenas (Periodista), ex director de la revista Análisis en entrevista para esta tesis.

²³⁶ Jorge Burgos (Abogado), Diputado de la República de Chile en entrevista para esta tesis.

²³⁷ Juanita Rojas (Periodista), directora de la Escuela de Periodismo de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, en entrevista para esta tesis.

que los partidos han ido perdiendo, como canal de demandas sociales y referente social. La ciudadanía ve en los medios de comunicación de masas un ente efectivo y, a la vez, indispensable para defender sus demandas. Al mismo tiempo las autoridades encuentran en estos medios (sobre todo la televisión) un canal de fácil llegada a todos los ciudadanos, donde pueden explicar sus programas y soluciones directamente al hogar de cada familia chilena. Así estos medios se han transformado en un eje central de comunicación entre la sociedad civil y los gobiernos.

Sin embargo, la influencia que han alcanzado no se queda simplemente en el de canal de comunicación. Con altos niveles de audiencia y credibilidad, los medios de comunicación de masas son el principal referente a la hora de informarse, así como también para entretenerse.

En el primer caso, los medios tienen el monopolio de la información, es decir, lo que sale en los medios es lo que es percibido por la gente. Por el contrario, y que es aún más relevante, aquello que no está en los medios es casi absolutamente inadvertido, quedando al margen de los hechos. O sea, nunca ha sucedido. Con esto nos moldean la realidad en que nos desenvolvemos, pues la inmensa mayoría de la ciudadanía solo da cuenta de los sucesos que los medios nos muestran, lo demás simplemente no existe. En otras palabras, estamos viviendo la realidad que los medios de comunicación de masas nos crean. Y no solo eso, sino que nos establece los márgenes de lo que se debe opinar y lo que se debe discutir, tanto por la ciudadanía como por los políticos; “los medios de comunicación son muy decisivos a la hora de colocar la agenda política, al mismo tiempo son medios muy modeladores del pensamiento político, el raciocinio ético”²³⁸. La influencia de los medios afecta directamente a los partidos políticos y al sistema político en general. De ello da cuenta el diputado Burgos, “la prensa escrita es un oligopolio que ejerce poder y que ejerce fuerza en las decisiones políticas y económicas fundamentalmente”²³⁹, y se ve refrendado con la opinión de Juanita Rojas: “cada vez es mayor la influencia de estos medios la incidencia que pueden tener para llevar al público de un lado a otro es que los partidos políticos terminan transformándose en esta suerte de productos de marketing que se tienen que vender en la cuña cortita, algo que pegue fuerte”²⁴⁰.

²³⁸ Francisco Estévez (Licenciado en Historia), ex director de la Fundación Ideas y ex director de la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno de Chile, en entrevista para esta tesis.

²³⁹ Jorge Burgos (Abogado), Diputado de la República de Chile en entrevista para esta tesis.

²⁴⁰ Juanita Rojas (Periodista), directora de la Escuela de Periodismo de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, en entrevista para esta tesis.

Podemos decir entonces que la influencia sociopolítica de los medios de comunicación es determinante en el desarrollo de la sociedad actual, al nivel de incluso moldear la realidad en que nos desenvolvemos. Sin embargo, Bourdieu advierte de los peligros políticos que conlleva esta preponderancia de los medios de comunicación de masas, en especial de la televisión: “Los peligros políticos inherentes a la utilización cotidiana de la televisión resultan de que la imagen posee la particularidad de producir lo que los críticos literarios llaman el *efecto de realidad*, puede mostrar y hacer creer en lo que muestra. Este poder de evocación es capaz de provocar fenómenos de movilización social. Puede dar vida a ideas o representaciones, así como a grupos. Los sucesos, los incidentes o los accidentes cotidianos pueden estar preñados de implicaciones políticas, éticas, etcétera, susceptibles de despertar sentimientos intensos, a menudo negativos, como el racismo, la xenofobia, el temor-odio al extranjero, y la simple información, el hecho de informar, *to record*, de manera *periodística*, implica siempre una elaboración social de la realidad capaz de provocar la movilización (o desmovilización) social”²⁴¹.

Así los medios no solo son un puente que permite la interacción directa entre gobierno y ciudadanía, sino que también se transforma en un actor social, que es capaz de mostrar u ocultar sucesos, opiniones y manifestaciones. Son los encargados de hacer visibles o invisibles las demandas e intereses de las personas u organizaciones civiles y, asimismo, a las propias personas y sus organizaciones. Los medios de comunicación de masas tienen la capacidad de movilizar o desmovilizar a la sociedad, según sus propios criterios (actualmente bajo la lógica comercial del sistema económico); “hay que producir, cada vez más, manifestaciones para la televisión. Es decir, manifestaciones que por su naturaleza despierten el interés de la gente de la televisión, haciendo hincapié en sus categorías de percepción, y que, retransmitidas y amplificadas por esa gente, alcancen su plena eficacia”²⁴². Dicho de otra manera, cualquiera que quiera ser parte de la realidad social debe necesariamente llamar la atención de los medios y, a través de estos, darse a conocer al resto de la sociedad. De otra manera se es invisible.

Esta influencia tan fuerte de los medios de comunicación de masas sobre la sociedad, puede ser positiva en algunos aspectos. Por ejemplo, ha contribuido a que este vacío de representatividad sea de algún modo cubierto, en la medida que se han transformado en el principal canal para expresar y defender demandas e intereses, con lo que se logrado una

²⁴¹ Bourdieu, 1997; 27 y 28.

²⁴² *Ibíd.*

estabilidad política a pesar del descrédito que están sufriendo los partidos políticos y los políticos en general. Sin embargo, existen dos problemas fundamentales, que no permiten que esta relación sea del todo positiva. El primero tiene que ver con quienes controlan los medios y, en segundo lugar, con el nivel de atomización de las demandas o intereses perseguidos por las organizaciones civiles. Ambos problemas relacionados a los efectos de la sociedad capitalista en que vivimos.

En nuestro país, los medios de comunicación de masas son controlados, en su inmensa mayoría, por el mismo sector social que tiene el poder económico y que adhiere a la derecha política; un sector de la élite del país. En el caso de la televisión existen seis canales de señal abierta. De estos, tres de los cuatro canales con mayor audiencia son controlados por 3 de las 10 fortunas más grandes del país. Canal 13 cuya propiedad es controlada en un 67% por Andrónico Luksic, Chilevisión perteneciente al presidente Sebastián Piñera y Megavisión que pertenecía, hasta su fallecimiento, a Ricardo Claro (hoy manejado por su hermano Jaime); el cuarto es TVN canal estatal. Completan el sexteto, La Red controlado por una transnacional mexicana Alba Communications Group y UCVTV de la Universidad Católica de Valparaíso. En la prensa escrita el asunto es aún más dramático. Los cinco periódicos de mayor tiraje y circulación nacional son controlados por dos empresas: El Mercurio, La Segunda y Las Últimas Noticias, pertenecientes a empresas El Mercurio de Agustín Edwards, otra de las 10 fortunas más grande del país, y La Tercera y La Cuarta del Grupo Copesa controlado por Álvaro Sahie, empresario bancario y del retail. También con circulación nacional está el periódico La Nación que es controlado por el gobierno, pero que no tiene el tiraje de los anteriores. La radio difusión chilena, tampoco se escapa a este control, si bien existe una fuerte participación de empresas transnacionales, también existe un fuerte monopolio. El 72,5% del mercado radial (aprox. 1.500 radioemisoras en FM, AM y MC) es controlado por seis conglomerados y el 55% por solo tres, Ibero Americana Radio Chile, Grupo Dial y Grupo Bezanilla. Sin duda esta concentración de medios de comunicación en pocas manos y en un mismo sector social, no puede favorecer la diversidad de expresión y, por consiguiente, no contribuye a la democracia.

En segundo término, los medios de comunicación de masas, al estar imbuidos en la lógica del sistema económico, comercial e individualista, replican esta lógica con sus interlocutores. Las distintas organizaciones que acuden a los medios para manifestar sus intereses, no tienen sus objetivos articulados como demandas o programas grupales. “El

problema de las organizaciones civiles (es que) son agrupaciones que tienen objetivos muy delimitados. Esto es por el nivel de atomización, tal vez. Entonces, cada uno está preocupado de su interés particular, pero no hay grandes proyectos colectivos”²⁴³. Los medios encargados de articular las demandas de las organizaciones (ante la ausencia y desconfianza de los partidos políticos) las reproduce (con los vicios ya descritos) sin reunir las en demandas colectivas o agruparlas bajo alguna ideología (como tradicionalmente hacían los partidos). Así los medios personalizan las demandas e intereses en grupos y organizaciones individuales, con problemas e intereses individuales, personalizando y atomizando las demandas, con lo cual se limitan los conflictos y desaparecen los proyectos colectivos, inundándonos de demandas individuales que no son capaces de ser percibidas por la sociedad como conflictos globales, sino como situaciones personales.

La influencia sociopolítica de los medios de comunicación de masas queda de manifiesto. Sin embargo, el ámbito donde más notoriedad ha alcanzado esta influencia es en el moldeamiento de la agenda pública, que se transforma en una hoja de ruta para los gobiernos, los políticos y la sociedad en su conjunto. A continuación se demostrará, sobre la base de un ejemplo en la prensa escrita, cómo los medios son capaces de moldear esta agenda y como se transforman en un actor social que articula las demandas de la sociedad civil y modela la realidad que observamos.

Cómo los medios de comunicación de masas colocan la agenda pública

Como ya vimos, la influencia sociopolítica de los medios de comunicación es, cada vez mayor y más determinante en la conformación y desarrollo de nuestra sociedad. Al nivel de moldear la realidad que presentan y, al mismo tiempo, ser actor en la misma, con lo cual consiguen establecer la agenda política o pública. Para Cárdenas esto es en desmedro de los partidos políticos: “(los medios) mantienen influencias sobre todo por el deterioro de la influencia de los partidos políticos, hoy día los medios de comunicación, y la agenda que imponen algunos periódicos, como El Mercurio, coincide con la agenda política que en general se asume en el parlamento o en el gobierno. Basta que El Mercurio exprese la necesidad de un tema a través de su línea editorial, para que inmediatamente en el mundo político haya una

²⁴³ Juanita Rojas (Periodista), directora de la Escuela de Periodismo de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, en entrevista para esta tesis.

reacción a eso, y se fijen los temas de discusión parlamentaria, o de iniciativa gubernamental”²⁴⁴. A su vez el diputado Burgos coincide, “creo incluso que la agenda política esta instalada en los medios de comunicación, porque un político que no sale en la televisión esta muerto”²⁴⁵.

Por agenda pública o política nos referimos a los hechos, sucesos, acontecimientos, disputas y conflictos, de los cuales debemos enterarnos, hablar y discutir y de los cuales los políticos deben manifestarse, discutir y, ojalá, conciliar posiciones. En palabras de Bourdieu, “aquello de lo que hay que hablar, los temas de los editoriales, los problemas importantes”²⁴⁶. Esto según el criterio de los medios de comunicación, donde destaca, sutilmente, la televisión.

Para llevar adelante la instalación de esta agenda pública los medios se valen de dos estrategias: por un lado, los medios moldean la realidad que le presentan a la sociedad mediante la visibilización o invisibilización de demandas, intereses, organizaciones, movimientos y, finalmente, personas. Por otro lado, los medios se transforman en actores de la realidad que moldean, al incidir en los hechos y sucesos que la componen. Este es especialmente visible a través del análisis de la prensa escrita durante el conflicto del “movimiento pingüino”²⁴⁷ producido el año 2006 en nuestro país. Se revisaron tres periódicos de circulación nacional (de los cinco con mayor distribución) y de la misma empresa²⁴⁸, para exponer ambas estrategias.

Los inicios del conflicto se remontan a la última semana de Abril del 2006, con los primeros colegios tomados en Lota y manifestaciones en la calle de los secundarios principalmente metropolitanos por el pase escolar, PSU y JEC (Jornada Escolar Completa). Sin embargo, aún eran demandas particulares. Los colegios sureños demandaban mejoras en la infraestructura de sus planteles, mientras en Santiago (y algunas ciudades de regiones) se buscaba la gratuidad del pase escolar y la PSU, y un cambio en la JEC. Aún así, por estas, fechas comienzan los diálogos con el gobierno, con lo que se comienza a elaborar un petitorio claro y generalizado. Todavía no se habla de un movimiento, aunque para estas fechas los estudiantes ya

²⁴⁴ Juan Pablo Cárdenas (Periodista), ex director de la revista Análisis en entrevista para esta tesis.

²⁴⁵ Jorge Burgos (Abogado), Diputado de la República de Chile en entrevista para esta tesis.

²⁴⁶ Bourdieu, 1997; 72.

²⁴⁷ Movimiento de estudiantes secundarios, ocurrido entre Abril y Junio del 2006, que manifestaba la necesidad de hacer cambios sustanciales en la educación, entre otros, la Derogación de la Ley Orgánica Constitucional de Educación, el fin del lucro en la educación y mejoras en los beneficios del transporte público. Más referencias en: www.larevolucióndelospinguinos.cl

²⁴⁸ Periódicos: El Mercurio, Las Últimas Noticias y La Segunda, todos pertenecientes a Empresas El Mercurio. La revisión y análisis se realizó entre el 25 de Abril y el 25 de Junio.

tenían comunicación entre ellos a nivel nacional y comenzaban a unificar posiciones y discursos; a articularse como un movimiento²⁴⁹.

El conflicto aparece tímidamente en la prensa, sin una cobertura importante. Aunque aparece en un par de portadas del Mercurio, se destaca principalmente que a pesar de la gran cantidad de estudiantes reunidos no hubo mayores disturbios, ni en el sur ni en la capital. Y si bien se da cuenta de las demandas estudiantiles, no se trata mayormente el conflicto en sí mismo. Por otro lado, se tratan ambos focos por separado. Una cosa es lo que pasa en Lota y en Santiago otra.

El conflicto no variará mucho en la prensa hasta la segunda semana de mayo (específicamente hasta el 10 de Mayo), se remite a secciones interiores de los periódicos y siempre enfocada mucho más en la violencia y vandalismo que generan los estudiantes y la incapacidad del gobierno para controlarlos. Dejando fuera de la cobertura y discusión las cuestiones que generan el conflicto y las posibilidades de resolverlo. Y esto, coincidentemente, en los tres periódicos (aunque Las Últimas Noticias, más dedicado a la farándula, no comenta mucho el tema). Sin embargo, en este tiempo el conflicto toma vuelo entre los estudiantes. Las movilizaciones se hacen a nivel nacional, coordinadamente. Se articula un petitorio de demandas comunes, absorbiendo el conflicto de Lota dentro del conflicto general de la educación en Chile. Los estudiantes se organizan en la ACES (Asamblea Central de Estudiantes Secundarios), estableciendo una mesa de diálogo con el gobierno, al mismo tiempo que se llama a paro nacional para el día 10 de Mayo.

El 10 Mayo se realiza el paro nacional de estudiantes secundarios, la movilización convoca a una multitud de escolares en todo el país. A pesar de que la intención es hacer manifestaciones pacíficas, la violencia vuelve a tomarse las calles. Sin embargo, la multitudinaria manifestación, tanto en la capital como en todo el país consolida al movimiento estudiantil articulado y de carácter nacional. El día 11 de Mayo, al mismo tiempo que los estudiantes, a través de la ACES, vuelve a sentarse a conversar con el gobierno en una mesa de diálogo, el conflicto retoma altos niveles de relevancia en los periódicos. Por primera vez los tres diarios cubren el tema el mismo día; eso si lo central de esta cobertura, en los tres diarios, serán los incidentes ocurridos y el número de detenidos, sin darle mayor interés, nuevamente, al meollo del conflicto.

²⁴⁹ Referencias: www.larevoluciondelospinguinos.cl

Durante los siguientes días el conflicto irá escalando en relevancia. Mientras los estudiantes y el gobierno se van entre negociaciones, acuerdos y desencuentros. La prensa, sin embargo vuelve a bajarle el perfil, volviendo a tratar el tema en las páginas interiores. Esto, por supuesto, coordinadamente entre El Mercurio y La Segunda. Las Últimas Noticias, hasta aquí, no le ha prestado mayor atención al conflicto, salvó cuando hay violencia en las manifestaciones.

El 16 de Mayo disconformes con las negociaciones, la ACES decide volver a las manifestaciones y vuelve a convocar a un paro nacional para el 18 de Mayo, al mismo tiempo que el gobierno suspende la mesa de diálogo por las movilizaciones estudiantiles. El paro tiene eco en todo el país y es tan multitudinario como el anterior. Los estudiantes, envalentonados por el éxito de sus convocatorias, instan a la Presidenta de la República a que se pronuncie sobre el conflicto en el discurso del 21 de Mayo. Por su parte, en la prensa, vuelve a adquirir relevancia el conflicto, los disturbios y desórdenes logran portadas y los tres periódicos le dan fuerte cobertura a lo acontecido. Aquí se producirá un giro en el conflicto, tanto en el movimiento estudiantil, como en el tratamiento que le da la prensa.

Desde aquí en adelante el “movimiento pingüino” adquirirá cada vez mayor presencia en la prensa; será tema de portadas y editoriales y se les comenzará a denominar como movimiento. Sus demandas consiguen espacio, tanto en la prensa escrita como en radio y televisión, y comienzan a figurar los principales voceros de la ACES. Para la ciudadanía la situación, que no pasaban de ser protestas estudiantiles comunes, empieza a conformarse como un movimiento serio con demandas legítimas (o legitimadas). Es decir, son visibilizados por la sociedad como un movimiento estudiantil con aspiraciones justificadas y positivas.

El punto de inflexión del conflicto sucede cuando los secundarios deciden esperar el discurso de la presidenta, para el 21 de Mayo, movilizadas. Esto se traduce en paralizaciones y tomas de colegios por todo el país como medida de presión, para que la mandataria se manifieste sobre el conflicto. De aquí en más el conflicto dará un giro, instalándose como el tema nacional, en todos los medios de comunicación de masas del país. Y no solo eso, la prensa escrita (la que aquí se analiza) comenzará a tomar partido en el conflicto, transformándose en un actor más de él. Situación que se analizará más adelante en este trabajo.

La omisión del conflicto por parte de la presidenta en su discurso del 21 de Mayo, genera en los estudiantes molestia y desazón. Sin embargo, eso los alienta a seguir movilizadas y mantener sus demandas, incluso llevándolas más allá; se habla de la derogación de la LOCE.

Durante los días consecutivos, las tomas y paralizaciones de colegios se multiplican por todo el país y los estudiantes comienzan a poner en jaque al gobierno, que no sabe cómo manejar el conflicto. Con el diálogo suspendido los estudiantes secundarios vuelven a convocar a paro nacional, para el 30 de mayo. Por su parte, la prensa escrita le da máxima cobertura a la situación, se le da, abiertamente, un trato de movimiento estudiantil consolidado, sólido y legítimo (en los tres periódicos), incluso se le dan rebites de movimiento histórico. Las portadas se llenan con el conflicto. Las demandas, ya legitimadas, son articuladas como un petitorio de cuatro puntos y son tema central de discusión en las editoriales de esos días. Los voceros de la ACES se transforman en figuras públicas a nivel nacional, son los principales portavoces del conflicto y llenan las páginas de los diarios con sus fotos. Por fin, el conflicto mismo es el centro de la noticia. Ya no se toca el tema desde la violencia o la incapacidad del gobierno para controlarla, sino desde sus reales protagonistas. El conflicto o movimiento pingüino ya es un tema país del que nadie puede estar al margen, es “la revolución de los pingüinos”.

Al mismo tiempo que el nivel de cobertura que la prensa le entregará al conflicto estudiantil llega su *peak*, los tres periódicos (coordinadamente) entregan su apoyo a los estudiantes y comienzan a cuestionar, abiertamente, la capacidad del gobierno para resolver las demandas planteadas. Se cuestiona tanto al Ministro de Educación, por no saber llevar las negociaciones y ser incapaz de lograr acuerdos, y al gobierno en general por su reacción frente al conflicto.

El día 31 de Mayo, justo después del tercer paro nacional convocado por los estudiantes y con la prosecución del diálogo entre la ACES y el gobierno, El Mercurio alcanza el nivel más alto de cobertura, abarcando portada y prácticamente todo el cuerpo C. Se trata el paro nacional, pero esta vez lo que se destaca es la multitudinaria convocatoria y lo fuerte que está el movimiento. Los disturbios y desórdenes, que como siempre se presentaron, solo son señalados en pequeñas notas interiores. Una situación absolutamente similar ocurre en La Segunda y Las Últimas Noticias. El conflicto, que a estas alturas es un legítimo movimiento social, alcanza su máxima cobertura en estos periódicos entre el 26 de Mayo y el 10 de Junio. En esas dos semanas es donde se muestra a un movimiento estudiantil real y no un conjunto de escaramuzas, como se veía en los primeros días del conflicto. Un nuevo punto de inflexión, marcará el comienzo del fin de la “revolución pingüina”.

El 1 de Junio la presidenta Bachelet, después de las negociaciones llevadas con los estudiantes secundarios, anuncia las medidas que debiesen poner fin al conflicto. Sin embargo, al día siguiente y después de una extensa e intensa asamblea, la ACES anuncia su rechazo a las propuestas de la mandataria y que continuaran movilizados, confirmando el llamado a paro nacional para el 5 de Junio. En la prensa escrita, que esperaba una solución del conflicto (así como todo el país), cae definitivamente mal el anuncio de los estudiantes. En los días sucesivos, nuevamente se genera un giro en el tono de su cobertura (coordinadamente en los tres periódicos). Ya no se presenta este movimiento como tan positivo, ni tan fuerte. En el intertanto los estudiantes se vuelcan a las asambleas, para seguir discutiendo las propuestas del gobierno y buscar una salida del conflicto. La ACES pasa a llamarse ANES (Asociación Nacional de Estudiantes Secundarios). La prensa comienza a especular con rumores de división interna del movimiento, sobre todo cuando uno de los voceros de la nueva ANES renuncia, y de reuniones secretas entre el gobierno y estudiantes disidentes.

El paro del 5 de Junio acapara las portadas de los tres periódicos analizados. Pero, a diferencia del paro anterior, nuevamente la violencia y los disturbios se toman las páginas de los diarios. El resto de la atención se la llevan las posibles divisiones internas del movimiento. En las editoriales se cuestionan la insistencia de los estudiantes en sus movilizaciones y la inaplicabilidad de sus exigencias para continuar el diálogo. Durante toda la semana, y hasta el fin del conflicto estudiantil, seguirá habiendo una gran cobertura acaparando portadas por varios días consecutivos. Sin embargo, el eje del conflicto se pierde, la discusión de las demandas estudiantiles y las propuestas del gobierno quedan de lado. Los tres periódicos, conjugadamente, se dedican a dar cuenta de la violencia y disturbios, a atacar al gobierno por su falta de conducción, y a *farandulizar* el movimiento, preocupándose de las supuestas relaciones amorosas entre los principales protagonistas. De esta manera se va desvirtuando el movimiento estudiantil y, al mismo tiempo, el conflicto. La necesidad de hacer cambios profundos en la educación del país deja de ser un tema país y la vista de la prensa se vuelca hacia el mundial de fútbol Alemania 2006. Los estudiantes secundarios, ya desgastados y sin el apoyo de la prensa (no solo escrita, sino también y principalmente de la televisión) para expresar y defender sus demandas, deponen el conflicto y deciden sumarse al Consejo Asesor, nombrado por la presidenta la semana anterior (y de cual rechazaron participar). Finalmente, el 12 de Junio, los estudiantes vuelven a clases y se da por superado el conflicto.

En resumen, de lo expuesto, podemos decir que la prensa escrita manejó el conflicto según sus criterios. En un primer momento se lo consideró como un tema aislado y que tenía que ver con la violencia y los disturbios de los estudiantes. Solo cuando se agudizó el desencuentro con el gobierno, a contar del discurso del 21 de Mayo, los medios tomaron en serio a los estudiantes secundarios. Le dieron voz y figuración a sus principales portavoces, incluso se les dio sobrenombres revolucionarios (subcomandante conejo, por ejemplo). Se articularon sus demandas en forma de petitorio, incluso estableciendo los tiempos de discusión (se habló de la agenda corta y larga para tratar los temas en discusión) y se los instaló como un movimiento de carácter histórico y con nombre propio: la “revolución pingüina”. En definitiva, visibilizaron el movimiento, dándolo a conocer a toda la audiencia como un movimiento sólido y con aspiraciones legítimas. Los tres periódicos analizados mantenían una concordancia, que no puede ser casual, tanto en el nivel de cobertura, como en el enfoque que se le daba al tema. Por un lado, aparecía y desaparecía el tema de las portadas casi en sincronía; asimismo, bajaba y subía la cobertura del conflicto. Por otro lado, también sincronizadamente, se hablaba primero de lo legítimas y necesarias de sus demandas y lo consolidado del movimiento; para luego deslegitimar su rechazo a las propuestas del gobierno, cuestionar y *farandulizar* a sus dirigentes y resaltar la violencia y los disturbios provocados.

De esta manera los medios de comunicación de masas, como los que acabamos de analizar, son capaces de levantar un movimiento ciudadano y llevarlo al centro de la discusión nacional de manera tan efectiva, como son capaces de desvirtuar al mismo, silenciándolo y ocultándolo. Es decir, pueden visibilizar o invisibilizar las distintas manifestaciones ciudadanas, en cualquier aspecto de la vida social. Bourdieu, a propósito de la televisión, se refiere a este tema: “supongamos que trato de conseguir el derecho a de jubilación, a los cincuenta años, para el personal docente. Hace unos años habría convocado una manifestación, y los reunidos habríamos llevado pancartas, habríamos desfilado, habríamos ido al Ministerio de Educación; hoy en día, hay que contratar –apenas exagero– a un buen asesor de comunicación. Se preparan, de cara a los medios de comunicación, algunos trucos que resulten sorprendentes: disfraces, máscaras, y se consigue así, gracias a la televisión, un efecto que no debe de andar muy lejos del que se obtendría con una manifestación de cincuenta mil personas”²⁵⁰. En el caso de la revolución pingüina, no fue hasta que los medios los tomaron en serio que pasaron de ser unos

²⁵⁰ Bourdieu, 1997; 28 y 29.

vándalos disconformes con la educación, a un movimiento social que busca mejorar la educación del país.

Teniendo el poder de visibilizar o no demandas y conflictos, de silenciar o dar voz a los actores sociales, los medios de comunicación de masas van colocando los distintos temas de interés para la ciudadanía. Nos van imponiendo de qué hablar y discutir, ya que solo nos muestran lo que ellos estiman que debemos conocer y nos ocultan o desvirtúan lo que no. Así moldean la agenda pública y colocan los temas país, según sus propios criterios.

Ahora, cuando estos criterios no son diversos, sino que apuntan a una misma mirada de los acontecimientos y la ciudadanía no puede conocer otra visión, entiende que esa perspectiva es la realidad. Si, además, los medios comunicación intervienen en esta realidad y se transforman en actores que abogan por sus intereses y, por ende, que el desarrollo de los acontecimientos les sea favorable, entonces el moldeamiento de la realidad es evidente. Pues no solo nos muestran y nos ocultan lo que ellos estiman conveniente, sino que se transforman en actores de la misma realidad que nos dibujan, que, inevitablemente, defiende sus intereses. En el caso del movimiento pingüino, la prensa escrita analizada, apenas consideró que las acciones de los estudiantes secundarios ya no se condecían con lo que ellos pensaban de cómo debía desarrollarse el conflicto, intervinieron fuertemente en el mismo. Sus editoriales cuestionaron sus decisiones, acrecentaron sus divisiones internas y criticaron y *farandulizaron* a sus líderes. Finalmente, les quitaron tribuna, incluso llegando plantearles directamente su disconformidad. El 3 de Junio, luego que los estudiantes rechazaran las propuestas del gobierno y se bajaran de las conversaciones, el diario Las Últimas Noticias, en portada completa y sobre la foto de dos de los voceros de la ACES titula: “Cabros no se suban por el chorro”, interviniendo directamente en el conflicto. Días antes, cuando los estudiantes todavía contaban con el apoyo de los medios, el mismo diario, también en portada completa, esta vez sobre la foto de carabineros tomando a un estudiante detenido titula: “Mala onda”²⁵¹.

Pierre Bourdieu ya veía este efecto de los medios de comunicación, en particular de la televisión, cuando planteaba que: “los periodistas pueden, de buena fe, ingenuamente, dejándose llevar por sus intereses -lo que les interesa-, por sus prejuicios, por sus categorías de percepción y de valoración, por sus expectativas inconcientes, producir efectos de realidad y efectos en la

²⁵¹ Las Últimas Noticias, 31 de Mayo del 2006, a propósito de la excesiva violencia con que actuó en el paro nacional del día anterior.

realidad, unos efectos no deseados por nadie que, en algunos casos, pueden resultar catastróficos. De este modo, la televisión, que pretende ser un instrumento que refleja la realidad, acaba convirtiéndose en instrumento que crea una realidad. Vamos cada vez más hacia universos en que el mundo social está descrito-prescrito por la televisión. La televisión se convierte en el árbitro del acceso a la existencia social y política”²⁵². Con lo ya expuesto podemos decir que los medios de comunicación de masas, no solo son capaces de instalar la agenda pública de nuestra sociedad, sino que además moldean la realidad en que esta agenda es emplazada.

²⁵² Bourdieu, 1997; 28 y 29.

Conclusión

Los medios de comunicación de masas no pueden reemplazar a los partidos políticos en la representación de intereses ciudadanos

La hipótesis planteada en esta tesis proponía que los medios de comunicación de masas reemplazan a los partidos políticos en el rol de representar los intereses de la ciudadanía, en tanto intermediarios de la agregación de demandas y generalización de las mismas. Pues debemos decir que la hipótesis no es correcta. Sin embargo, estos medios sí están supliendo roles que los partidos políticos no están cumpliendo; subsanando, en alguna medida, el vacío de representación que los partidos han dejado y, de esta manera, contribuyendo a la estabilidad política del país.

Nuestros entrevistados coinciden en la incapacidad de los medios de comunicación de masas para reemplazar a los partidos políticos: “en mi opinión los medios no reemplazan a los partidos políticos. De alguna manera, si no estuviesen los partidos políticos, habría una angustia política para la gente, habría un vacío”²⁵³. El diputado Burgos coincide, “no, yo creo que no los reemplazan. Entonces yo creo que son instrumentos (los medios) súper buenos, para ocuparlos de instrumentos, pero no para sustituir la representación.”²⁵⁴. Para Juan Pablo Cárdenas los medios tienen otra función y no debiesen servir de referente para la sociedad: “yo creo que la función de los medios de comunicación es otra, no es la de ser un referente ideológico, es servir a la información, servir al derecho del pueblo de estar informado, y por cierto ser tribuna y portavoces de grandes definiciones ideológicas”²⁵⁵. Sin embargo, los medios de comunicación de masas sí están supliendo roles que tradicionalmente les han correspondido a los partidos políticos. Esencialmente son dos roles, el de ser el principal puente de comunicación y expresión de demandas entre la ciudadanía y el gobierno y el de ser el articulador de las mismas.

Como ya vimos, los medios de comunicación de masas tienen la capacidad de instalar la agenda pública, los temas país. Son los encargados de dar visibilidad (o no) a los intereses y demandas de la ciudadanía y, por supuesto, ser portavoces de las mismas. Se han transformado en una instancia necesaria para cualquiera que quiera manifestar sus opiniones, posiciones, postulados, disconformidad, etc. Instancia necesaria, porque cualquiera que desee expresar sus

²⁵³ Francisco Estévez (Licenciado en Historia), ex director de la Fundación Ideas y ex director de la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno de Chile, en entrevista para esta tesis.

²⁵⁴ Jorge Burgos (Abogado), Diputado de la República de Chile en entrevista para esta tesis.

²⁵⁵ Juan Pablo Cárdenas (Periodista), ex director de la revista Análisis en entrevista para esta tesis.

intereses, sin pasar por los medios de comunicación simplemente quedará mudo, marginado y excluido de la discusión política, quedando fuera de la realidad social. “Quienes todavía creen que basta manifestarse, sin ocuparse de la televisión, corren el serio peligro de errar el tiro”²⁵⁶. De esta manera, los medios de comunicación de masas se transforman, en desmedro de los partidos políticos, en el canal de comunicación con el gobierno, un canal que es directo, sin intermediarios, pero que a la vez es monopólico y discriminador.

Al mismo tiempo, los medios de comunicación de masas también son quienes están articulando las demandas de la ciudadanía, rol que han cumplido tradicionalmente los partidos políticos. Pero, en la actualidad, los partidos políticos sufren una pérdida de credibilidad que los tiene como una de las instituciones menos confiables para la ciudadanía. Entonces, los medios vienen a ocupar ese vacío que ha dejado la política. Al ser el canal o puente de comunicación que la ciudadanía tiene para llevar sus pretensiones al gobierno, son a ellos a quienes se acercan los ciudadanos u organizaciones ciudadanas que quieren expresar sus demandas. El camino ya no es acercarse a un partido político que las canalice; ahora hay que despertar el interés de los medios, ellos se encargan de tomar las demandas o intereses de una persona, grupo, organización o movimiento social, organizar estas demandas, darles temporalidad y transformarlas en un petitorio o postulado. Es decir, las articulan. Y una vez articuladas, las demandas son instaladas en la agenda pública para que sean conocidas y discutidas por la sociedad y particularmente por las autoridades y los partidos políticos. Así, para manifestarse, se va antes a los medios que a los partidos, si es que siquiera se va a ellos.

Ahora, los medios de comunicación de masas no han podido y no podrán suplir los roles de la agregación y generalización de los intereses y demandas ciudadanas, que siguen confiados a los partidos políticos. Si bien los medios son capaces de articular las demandas ciudadanas, las tratan de manera individual, de manera particular. El conflicto lo tiene un grupo, una organización o un movimiento social, pero no el conjunto de la sociedad; “los medios tienen gran eficiencia en los climas de opinión, pero grandes deficiencias respecto de las corrientes profundamente arraigadas”²⁵⁷. Los medios no son capaces de agregar demandas. Es decir, no logran relacionar demandas o intereses similares de distintos sectores sociales, para conjugarlas

²⁵⁶ Bourdieu, 1997; 27 y 28.

²⁵⁷ Francisco Estévez (Licenciado en Historia), ex director de la Fundación Ideas y ex director de la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno de Chile, en entrevista para esta tesis.

como un todo. Por el contrario, se personalizan las demandas, el conflicto lo tiene el grupo, la persona o el movimiento, pero es un hecho que le corresponde particularmente a ellos y no al conjunto de la sociedad. Entonces, los medios de comunicación de masas no son capaces de agregar y generalizar los intereses ciudadanos y, por tanto, defenderlos (más bien defienden los propios), así se atomiza la sociedad, en vez de generar una idea de sociedad u visión de país, cosa que si hacen los partidos políticos.

Entonces podemos concluir que, si bien los medios de comunicación de masas están supliendo a los partidos políticos en alguno de sus roles tradicionales, no pueden reemplazarlos en la representación de los intereses ciudadanos. Pero, el descrédito que sufren los partidos, ha alejado a la ciudadanía, en especial a la juventud, de ellos. Por tanto estos han sido incapaces de reformar sus posiciones e ideologías, generando un vacío de representación y permitiendo a los medios de comunicación de masas ocupar ese espacio y, por tanto, adquirir una influencia y preponderancia extraordinaria en nuestra sociedad. Así, los medios pueden ser “instrumentos súper buenos, para ocuparlos de instrumentos, pero no para sustituir la representación”²⁵⁸. De esta manera, es necesario que los partidos se reformulen si quieren volver a acercarse a los ciudadanos, “los partidos políticos son los que tienen que cambiar, que tienen que sufrir modificaciones. Deben ponerse a tono con los tiempos. Aquí los partidos tienen que entender que los medios de comunicación los pueden utilizar, pero los medios no van a reemplazar a los partidos”²⁵⁹. Para Cárdenas la reformulación debe ser radical y debe partir desde las generaciones jóvenes, son ellos los llamados a reorientar la política del país: “yo postulo que deben existir partidos políticos, pero estos deben ser fundados por las nuevas generaciones, todos los partidos en algún momento fueron fundados por jóvenes, todos los movimientos de liberación y de cambio han sido siempre protagonizados por los jóvenes”²⁶⁰.

Si no se produce este cambio, es muy probable que lleguemos a una inestabilidad política y, en consecuencia, a una inestabilidad social. Esto pues los medios de comunicación de masas presentan vicios que no parecen positivos para las sociedades realmente democráticas. Este punto se desarrollará en las siguientes conclusiones.

²⁵⁸ Jorge Burgos (Abogado), Diputado de la República de Chile en entrevista para esta tesis.

²⁵⁹ Juanita Rojas (Periodista), directora de la Escuela de Periodismo de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, en entrevista para esta tesis.

²⁶⁰ Juan Pablo Cárdenas (Periodista), ex director de la revista Análisis en entrevista para esta tesis.

Antes, es necesario hacer un pequeño paréntesis para considerar, otras visiones sobre lo aquí recién se ha expuesto. Si bien escapa a los límites de este trabajo su análisis, es importante tener en cuenta otras perspectivas.

Podemos hablar de dos perspectivas, principalmente. Una de tendencia más estatista y otra de corriente más liberal. Aunque podría existir una tercera visión, en formación, de carácter más ciudadano.

Autores como O`Donnell, Lodi y Pasquali concuerdan que es el Estado de Derecho el que debe garantizar una democracia de calidad y, por tanto, ser garantes de su buen funcionamiento. Un Estado que mantenga informada a la ciudadanía, asumiendo su rol de comunicador, para garantizar una verdadera opinión pública. Que asegure los derechos políticos y las libertades civiles. Un estado que debe sostener “la igualdad política de los ciudadanos, además de operar como una restricción para los abusos políticos del poder estatal”²⁶¹. Es decir, es en la fragilidad o fuerza de un Estado de Derecho donde se encuentra la clave para la estabilidad democrática, por sobre cualquier otra dimensión.

En una mirada más liberal, Marco Lisi ve en la eficiencia y capacidad de respuesta a los ciudadanos la clave de una democracia de calidad. “Más allá de la rendición de cuentas y la legitimidad, la capacidad de respuesta se considera una característica esencial de las democracias”²⁶². También basado en la eficiencia de la gestión política, y desde una perspectiva económica, Fernando Wainberg describe las causas de la desideologización del aparato político en las democracias postdictaduras en Latinoamérica: “La eficiencia en la gestión, idea preconizada por el pensamiento neoliberal, está basada en parámetros estandarizados, externos a las instituciones y países que los aplican. Desde esa perspectiva, no se reemplaza a la política (ineficiente) por la gestión (eficiente), sino que se asume por supuesta la primera alternativa (la ineficiencia de la política de modo estructural), se la naturaliza, se convierte en un dato insustituible. De este modo, la política quedaba en manos de otros (técnicos y especialistas), salía del debate público y de la órbita de la propia conducción de las direcciones institucionales”²⁶³. En ambos casos, el énfasis del análisis sobre la democracia se centra en la

²⁶¹ O`Donnell, Guillermo (2004); citado en Dockendorff, 2009.

²⁶² Lisi, Marco. (2009); citado en Holzmann, 2010.

²⁶³ Wainberg, 2004; 2.

eficiencia de la gestión política para resolver las demandas ciudadanas, por sobre la legitimidad y la estabilidad de las estructuras democráticas

Una posición más ciudadana y que centra su atención en la necesidad de evaluación constante (y en todos sus aspectos) de los distintos sistemas políticos democráticos, más que en la perspectiva en que se debe evaluar, es la que sostiene el Instituto IDEA: estas evaluaciones, “pueden fortalecer a los electorados y a las organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil, que pueden movilizarse y sumar presión en pro de la reforma democrática. Las evaluaciones también pueden tener un impacto cultural a largo plazo mediante la concientización y su incorporación a los currículos de enseñanza secundaria y universitaria”²⁶⁴. Esta perspectiva podría generar una corriente que dé más centralidad al deber ciudadano, para la estabilidad democrática.

Más allá de las distintas perspectivas con que se mire la situación de la democracia en América Latina, todos concuerdan en que los medios de comunicación son un actor central dentro de las sociedades del siglo XXI y, por lo tanto, en los sistemas democráticos. El análisis del rol de estos, en las distintas visiones, no cabe en los marcos de esta investigación, pero puede ser un importante fundamento de futuros trabajos sobre este tema.

Los medios de comunicación de masas visibilizan los intereses ciudadanos según sus propios criterios

En un escenario ideal, la visibilización que los medios de comunicación de masas permiten, debiese dar cuenta de todo el espectro de la diversidad social, para que los ciudadanos estuviesen informados de todos los acontecimientos que afectan a la sociedad y los distintos puntos de vista que existen con respecto a ellos; propiciando así, una sociedad mucho más democrática. Sin embargo, el escenario real es completamente contrario.

Los medios, basados en sus propios criterios, solo visibilizan una parte de los acontecimientos y/o intereses sociales, manteniendo oculto o en silencio todo el resto. Nos muestran lo que ellos quieren o deciden mostrarnos y, más importante aún, invisibilizan lo que no quieren o no les conviene que veamos. Para Estévez la situación es clara: “yo tengo la impresión de que en ese terreno existe un déficit; yo creo que hay una gran red de sociedades

²⁶⁴ Landman, 2009.

civiles, de intereses ciudadanos organizados como sociedades civiles, pero a la vez hay muchos silencios. O sea, las voces de la sociedad civil existen pero no se escuchan”²⁶⁵. De la misma manera piensa Juanita Rojas: “Para mí la visibilización tiene que ver con el tema mediático. Y ahí el problema está en que la sociedad civil no esta completamente representada. Los que acceden a los medios de comunicación son unos pocos; y hay otros que cuando acceden, cuando se les visibiliza, son mostrados de una manera negativa, según la forma en que los dueños de los medios los quieren mostrar”²⁶⁶. Aquí Rojas apunta a un tema central, no solo debemos fijarnos en los criterios con que se decide visibilizar o no hacerlo respecto de un tema u organización; sino que también debemos reparar en los efectos: en el cómo se visibiliza.

En primer lugar, hay que considerar que los medios de comunicación de masas están (como toda la sociedad) bajo la influencia del sistema económico. Por tanto, basa sus acciones (en este caso discriminar que visibilizar y que no) según la lógica comercial; es decir, lo que más vende. Para esto utiliza las mediciones de rating y el sondeo de opinión pública que es, en términos económicos, una medición de mercado que les permite determinar las pautas de los que les conviene mostrar. Cabe destacar aquí, que el sistema político, también bajo la influencia del sistema económico, opera con la misma lógica comercial. Lo que no solo ha ayudado al creciente descrédito que sufren y a la pérdida de influencia en la sociedad, sino también ha generado una estrecha relación entre ambas partes. Bourdieu lo explica así: “Aunque los agentes comprometidos en el campo periodístico y el político estén en una relación de competencia y de lucha permanentes y el campo periodístico esté, en cierta medida, englobado dentro del campo político, en cuyo seno ejerce unos efectos muy poderosos, estos campos comparten el hecho de estar muy directa y estrechamente colocados bajo el efecto de la sanción del mercado y el plebiscito. De lo que resulta que el dominio del campo periodístico refuerza las tendencias de los agentes comprometidos en el campo político a someterse a la presión de las expectativas y las exigencias del mayor número posible de personas, a veces apasionadas e irreflexivas, expectativas y exigencias que a menudo se convierten en reivindicaciones movilizadoras gracias a la expresión que reciben en el prensa”²⁶⁷.

²⁶⁵ Francisco Estévez (Licenciado en Historia), ex director de la Fundación Ideas y ex director de la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaria General de Gobierno de Chile, en entrevista para esta tesis.

²⁶⁶ Juanita Rojas (Periodista), directora de la Escuela de Periodismo de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, en entrevista para esta tesis.

²⁶⁷ Bourdieu, 1997; 115 y 116.

Pero no solo es esta lógica mercantilista la que afecta el accionar de los medios. En segundo lugar se debe considerar quien o quienes controlan o, con mayor razón, son dueños del o los medios de comunicación. Ellos tienen la opción de establecer la línea editorial del o los medios de su propiedad y, por lo tanto, el poder de determinar qué se visibiliza y qué se oculta y, aún más importante, cómo se visibiliza. Llegando a ser determinante la posición u opinión de quien controla el medio, en la realidad que este nos va a mostrar.

No es lo mismo titular en un diario: “cabros no se suban por el chorro”, que titular: “estudiantes rechazan propuesta gubernamental”. Evidentemente en el primer caso, no solo hay una opinión negativa frente a lo que está sucediendo, sino que además se pretende influir, al dirigirla directamente a un interlocutor específico. Tampoco es casual que en un noticiero de televisión el 50% de su duración se trate sobre delincuencia, pues provocará en la audiencia la sensación de que existe mucha (tal vez más de lo que efectivamente hay). Por lo tanto el cómo se visibiliza algo tiene un efecto directo en la realidad que los ciudadanos perciben, dándole a quienes controlan los medios un gran poder de influencia dentro de la sociedad.

Concluimos entonces, que los medios de comunicación de masas basan sus acciones (en este caso el de visibilizar o no, los distintos aspectos de la sociedad) en dos criterios, principalmente. Por un lado, la influencia del sistema económico, provoca que los medios estén bajo la lógica comercial y sus herramientas son el rating y los sondeos de opinión pública. Por otra, la influencia de los dueños o controladores del o los medios de comunicación. Principalmente es en lo que respecta al cómo se visibiliza lo que se visibiliza, donde los intereses de los propietarios juegan un importante rol. Con lo cual adquieren un gran poder de influencia dentro de la sociedad. Sobre todo si los medios de comunicación de masas son controlados por un mismo sector de la elite nacional, como veremos a continuación.

Medios de comunicación de masas, instrumento de un sector de la elite para defender sus propios intereses e ideologías

En Chile los medios de comunicación de masas, principalmente la televisión y la prensa escrita, son monopolizados por un sector de la elite. El sector que tiene el poder económico y que, entre otras cosas, comparte una misma tendencia política. De esta forma, dicho grupo ha adquirido un tremendo poder, para controlar la sociedad. “Quien controla los medios de

comunicación tiene a su favor un gran poder ideológico en la sociedad, y ese poder se usa para promover una determinada corriente política”²⁶⁸, o simplemente para mantener su poder e influencia.

El sector social de que hablamos, se encuentra, en término socioeconómicos, en la clase alta o ABC1 del país. Esto es, un grupo de personas o familias que se encuentra dentro del 10% más rico del país. Sus características principales son que poseen abundantes recursos económicos, lo que les permiten, entre otras muchas cosas, acceder a educación y salud privada (en otras palabras de buena calidad); son preponderantemente católicos, lo que enmarca sus concepciones morales y valóricas dentro del conservadurismo y adhieren a la derecha política del país, lo que los lleva a defender el sistema económico de libre mercado y la mantención de la situación social (es decir su poder y privilegios sociales). Cabe destacar, además, que tienden a relacionarse entre ellos (se casan entre ellos, van a los mismos colegios, vacacionan en los mismos lugares, etc.) y viven en barrios donde solo otras familias de su mismo sector o capacidad económica pueden acceder, generando burbujas sociales donde se pueden abstraer del resto de la sociedad.

La distribución de los medios de comunicación de masas se da de la siguiente manera: Los tres tipos de medios de comunicación de masas de nuestro país son monopolizados por un puñado de personas. En el caso de la televisión existen seis canales de señal abierta; de estos, tres de los cuatro canales (Canal 13, Megavisión y Chilevisión, el cuarto es TVN canal estatal) con mayor audiencia son controlados por 3 de las 10 fortunas más grandes del país. Completan el sexteto, La Red controlado por una transnacional mexicana Alba Communications Group, perteneciente al también millonario empresario mexicano Remigio González, y UCVTV de la Universidad Católica de Valparaíso, el canal con menor audiencia. En la prensa escrita el asunto es aún más dramático. Los cinco periódicos de mayor tiraje y circulación nacional son controlados por tan solo dos grupos: empresas El Mercurio, dueña de El Mercurio, La Segunda y Las Últimas Noticias (entre otros de menor circulación), y COPESA, dueña de La Tercera y La Cuarta, ambas empresas pertenecen a dos de los 10 empresarios más ricos del país. También, con circulación nacional, está el periódico La Nación que es controlado por el gobierno (en manos de la derecha política), pero que no tiene el tiraje de los anteriores. La radio difusión

²⁶⁸ Francisco Estévez (Licenciado en Historia), ex director de la Fundación Ideas y ex director de la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno de Chile, en entrevista para esta tesis.

chilena, tampoco se escapa a este control monopólico. El 55% es controlado por solo tres conglomerados: Ibero Americana Radio Chile perteneciente al grupo español Prisa (que tiene presencia en 22 países de América y Europa), Grupo Dial propiedad de empresas COPESA (la misma que controla parte importante de la prensa escrita) y Grupo Bezanilla, propiedad del empresario Ricardo Bezanilla.

En definitiva los medios de comunicación de masas son, principal y peligrosamente, controlados por tan solo 6 familias (más un par de empresas transnacionales). Peligrosamente, debido al gran poder que pueden alcanzar los controladores de los medios, que les permite tener una fuerte incidencia en las decisiones que afectan al conjunto de la sociedad. Para Cárdenas, “los medios de comunicación han devenido en instrumentos de los grupos de poder. Ya no son grupos de poder, sino que instrumentos de grupos, que tienen como propósito lucrar, o que tienen como propósito defender intereses corporativos, o que tiene como propósito representar a grupos políticos, electoralistas”²⁶⁹. Si estas familias se coluden y conjugan, para utilizar sus medios coordinadamente en pos de la defensa de sus propios intereses o posición ideológica, a través de portadas, editoriales y cobertura de tal o cual acontecimiento (como ya vimos que hacía la empresa El Mercurio con sus tres diarios, en el caso del movimiento pingüino que analizamos anteriormente), es difícil no pensar que tendrían gran éxito en marcar las pautas económicas, lineamientos políticos y principios morales por las cuales la sociedad debe regirse. Bourdieu, ya analizaba esta situación, en los medios de su país: “Se dice siempre, en nombre del credo liberal, que el monopolio uniformiza y la competencia diversifica. Evidentemente, nada tengo en contra de la competencia; me limito a observar que, cuando ésta se da entre periodistas o periódicos sometidos a unas mismas imposiciones, a unos mismos sondeos, a unos mismos anunciantes (basta con ver con qué facilidad pasan los periodistas de un periódico a otro), homogeniza. No hay más comparar las portadas de los semanarios franceses con quince días de intervalo: los titulares de unas publicaciones se repiten más o menos modificados en las otras. Lo mismo sucede con los informativos televisivos o radiofónicos de las cadenas de gran difusión: en el mejor de los casos, o en el peor, sólo el orden de las noticias cambia”²⁷⁰.

Por eso no debe extrañar que los medios de comunicación de masas, y sus dueños, tengan directa responsabilidad en que la sociedad mantenga una estabilidad política y social, a

²⁶⁹ Juan Pablo Cárdenas (Periodista), ex director de la revista Análisis en entrevista para esta tesis.

²⁷⁰ Bourdieu, 1997; 30.

pesar del grave vacío de representación que vive nuestra sociedad. Controlando los medios se puede controlar la realidad que se le muestra a la sociedad y se puede imponer la agenda pública. Es decir, se puede desviar la mirada hacia donde brilla el sol y entretener la conciencia con luces de colores. “Todos estos mecanismos sea aúnan para producir un efecto global de despolitización o, más exactamente, de descanto de la política. La búsqueda de la diversión tiende, sin que haya necesidad de desearlo explícitamente, a desviar la atención hacia un espectáculo (o escándalo) cada vez que la vida política hace que surja una cuestión importante, pero de apariencia fastidiosa, o, más sutilmente, a reducir lo que se suele llamar la “actualidad” a una rapsodia de acontecimientos divertidos, a menudo situados, como en el caso ejemplar del juicio de O. J. Simpson, a medios camino entre el suceso y el show”²⁷¹. Mientras por debajo los marginados y excluidos sociales luchan por visibilizarse, por mostrarle a la sociedad que existen y que nuestra sociedad esta edificada sobre cimientos cada vez más débiles, pero que aparentan ser sólidos. Sin embargo, el control de los medios hace su trabajo, para mantener el orden establecido; es decir, el poder y los privilegios de los más acomodados.

En conclusión, los medios de comunicación de masas son evidentemente manejados por un sector de la elite social, el cual puede mantener su poder y privilegios (si estos se viesen amenazados) utilizando los medios como instrumento para favorecer sus propios intereses. Bourdieu lo plantea así: “El sentimiento de que el mundo, tal como lo presenta la televisión, resulta inaprensible para el común de los mortales se une a la impresión de que –un poco como en el deporte de alto nivel, que provoca una ruptura parecida entre quienes lo practican y los espectadores- el juego político es un asunto de profesionales para impulsar; sobre todo entre la gente menos politizada, un desapego fatalista, favorable, evidentemente, al mantenimiento del orden establecido”²⁷².

Los medios de comunicación de masas se han transformado en un referente social, el principal canal de comunicación entre la sociedad civil y el gobierno, además de un articulador de demandas sociales; transformándose, así, en un capital e instrumento valiosísimo para sus dueños.

²⁷¹ *Ibíd.* Pág. 132.

²⁷² *Ibíd.* Pág. 135.

Bibliografía

- Ábalos, José Antonio; Egaña, Rodrigo (1989). *La cooperación internacional al desarrollo frente a los cambios políticos en Chile*. En Una puerta que se abre, los organismos no gubernamentales en la cooperación al desarrollo; editado por Taller de Cooperación al Desarrollo, Chile.
- Abercrombie, Nicholas, Hill Stephen, Touner, Bryan S. (1998). *Diccionario de Sociología*, editorial Cátedra, Madrid.
- Adimark (2006). Encuesta Nacional Bicentenario, Diciembre.
- Aguilera, Óscar (1999). *Entre una sospecha y una canción*. En La pantalla delirante, los nuevos escenarios de la comunicación en Chile; Carlos Ossa (compilador), LOM ediciones.
- Alvarado, Roxana (1999). *La cuarta: ¿algo más tras el cascarón de la chabacanería?* En La pantalla delirante, los nuevos escenarios de la comunicación en Chile; Carlos Ossa (compilador), LOM ediciones.
- Álvarez, Eduardo (1996). *Maldito Mercado. Manifiesto contra el fundamentalismo neoliberal*, Editorial B (grupo Z), España.
- Bauza-Brey, Luís (1999). *El poder y los sistemas políticos*. En Manual de Ciencia Política, segunda edición, Miguel Caminal Badia (editor), editorial Tecnos.
- Bendezú, Raúl (1999). *La espectacularización mediática*. En La pantalla delirante, los nuevos escenarios de la comunicación en Chile; Carlos Ossa (compilador), LOM ediciones.
- Bobbio, Norberto (1996). *El futuro de la democracia*. Editorial Fondo de Cultura Económica, México.
- Bourdieu, Pierre. *Sobre la televisión (1997)*. Editorial Anagrama (Colección Argumentos), Barcelona, España.
- Callis R, Alex (2001). Estudio: *Legitimidad democrática y padrón electoral*. En <http://www.electoral.cl/upload/docs/Legitimidad.pdf>

- Canales, Manuel (1989). *Las nuevas corrientes en Ciencias Sociales: investigación social en textos y discursos*. Seminario en Santiago de Chile.
- Canales, Manuel (editor) (2006). *Metodologías de Investigación Social: Introducción a los oficios*, LOM ediciones.
- Cavero, José. *Los Poderes Fácticos en Democracia*, Editorial Espasa Crónica, Madrid, 1990.
- Carrasco, Diego (2000). (Comité de Representantes para la sociedad civil). En: ALCA y Ciudadanía. Participación de la sociedad civil en los procesos de negociaciones comerciales; editado por FLACSO, Chile.
- Centro de Estudios Públicos (2006). Encuesta Nacional de Opinión Pública, Diciembre. Chile
- Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea, CERC (2006). Encuesta Nacional, Diciembre. Chile.
- Dahl, Robert (1999). *La democracia, una guía para los ciudadanos*, editorial Taurus.
- Dockendorff, Andrés (2009). *La Calidad de la Democracia en América Latina. Un Análisis Comparado*. Trabajo para Magíster de Ciencia Política de la Universidad de Chile (no editado).
- Duverger, Maurice (1957). *Los Partidos Políticos*, editorial Fondo de Cultura Económica, México.
- Egaña, R; Undurraga, C; Gómez, S (1989). *Los desafíos para los organismos no gubernamentales de desarrollo chileno*. En Una puerta que se abre, los organismos no gubernamentales en la cooperación al desarrollo; editado por Taller de Cooperación al Desarrollo, Chile.
- Gainza, Carolina (2006). *Actores sociales, redes y nuevas formas colectivas*. Tesis para optar al título de socióloga, Universidad de Chile.
- Giddens, Anthony (2000). *La Tercera Vía*, Editorial Taurus, Madrid.
- Grossi, Giorgio (1986). *La comunicación política moderna: entre partidos de masa y mass media*. En Sociología de la comunicación de masas; De Moragas, Miguel (editor), editorial Gustavo Gili, S. A. Barcelona, España.

- Gutiérrez, Paulina; Bianchi, Soledad (1989). *El desarrollo del campo artístico cultural*, en: Una puerta que se abre, los organismos no gubernamentales en la cooperación al desarrollo; editado por Taller de Cooperación al Desarrollo, Chile.
- Holzmann, Guillermo (2010). *Comunicación Política y Calidad Democrática en América Latina* (no editado).
- <http://www.althillo.com/EXAMENES/uces/publicidad/metodic/metodic2002sbe.asp>. Fecha de consulta, abril – mayo 2009.
- Ibáñez, Jesús (2000). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, Alianza Editorial, tercera edición.
- Ibarra, Pedro; Latamendía, Francisco (1999). *Los movimientos sociales*. En Manual de Ciencia Política, segunda edición, Miguel Caminal Badia (editor), editorial Tecnos.
- Latinobarómetro (2002). Informe de encuesta.
- Latinobarómetro (2003). Informe de encuesta.
- Lo Pastor, Manuel (coordinador) (1994). *Fundamentos de Ciencia Política*, editorial Mc Graw Hill.
- Malamud, Andrés (2003). *Los partidos políticos*. En Introducción a la Ciencia Política, Pinto Julio (ed), editorial Eldeba, Buenos Aires.
- Maquiavelo, Nicolás (2003). *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, Alianza editorial, Madrid.
- Martín Salgado, Lourdes (2002). *Marketing Político. Arte y ciencia de la persuasión en democracia*, editorial Paidós.
- Matas Dalmases, Jordi (1999). *Los Partidos Políticos y los Sistemas de Partidos*. En Manual de Ciencia Política, segunda edición, Miguel Caminal Badia (editor), editorial Tecnos.
- McQuail, Denis (1998). *La acción de los medios: los medios de comunicación y el interés público*, editorial Amorrortu.
- Melucci, Alberto (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, editorial El Colegio de México, México, 1999.

- Monzón, Cándido (1996). “*Opinión Pública, Comunicación y Política: la formación del espacio público*”, editorial Tecnos.
- Moulian, Tomás (2008). Revista The Clinic, n° 269, 20 de Noviembre.
- Navia, Patricio (2003). *Partidos políticos como antídoto contra el populismo en América Latina*. En Revista de Ciencia Política El populismo y las democracias, editada por Instituto de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica, volumen xxiii, n° 1.
- Pratkanis, Anthony; Alonso, Elliot (1994). *La era de la propaganda. Uso y abuso de la persuasión*”, editorial Paidós.
- Pratt, Henry (ed) (1949). *Diccionario de Sociología*, editorial Fondo de Cultura Económica, México.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2002). *Informe sobre Desarrollo Humano en Chile. Nosotros los chilenos: un desafío cultural*. Santiago, Chile, 2002.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2004). *Informe sobre la Democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. Santiago, Chile.
- Recasens Salvo, Andrés (2003 – 2004). *Ciudadano y Sociedad Civil: ¿otros meta-relatos por desaparecer?* En Revista de Antropología, Universidad de Chile, n° 17.
- Revista Española de Investigación Sociológica, editorial REIS, N° 29, 1985.
- Sabine, George (1994). *Historia de la teoría política*. Tercera Edición, editorial Fondo de Cultura Económica, México.
- Sampieri, Roberto (1994). *Metodología de la Investigación*”, editorial Mc Graw Hill, México.
- Sartori, Giovanni (1987). *Partidos y sistemas de partidos*, editorial Alianza Universidad, Madrid.
- Sartori, Giovanni (2003). *¿Qué es la democracia?*, editorial Taurus, Argentina, Julio.
- Secretaría de Comunicaciones Palacio de la Moneda (2007). *La función política de la televisión, tendencias, contenidos y desafíos en el Chile de hoy*. Serie Comunicación y Democracia., Ministerio Secretaría General de Gobierno, Chile.

- Shively, W. Phillips (1997). *Introducción a las Ciencias Políticas*. Quinta edición, Editorial Mc Graw Hill.
- Solimano, Giorgio; Salinas, Judith (1994). *Salud con la gente, el rol de las ONG en las políticas públicas en América Latina*, editado por CORSAPS, Chile.
- Strasser, Carlos (2003). *La vida en la sociedad contemporánea. Una mirada política*". Editorial Fondo de Cultura Económica, Argentina.
- Landman, Todd (editor) (2009). *Una Introducción al Marco de Trabajo de IDEA Internacional*, Institute for Democracy and Electoral Assistance.
- Torrens, Xavier (1999). *Los Sistemas Electorales*. En Manual de Ciencia Política, segunda edición. Miguel Caminal Badía (editor), editorial Tecnos.
- Touraine, Alain (2000a). *¿Podremos vivir juntos?*, editorial Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, Argentina.
- Touraine, Alain (2000b). *Crítica de la Modernidad*. Sexta edición, editorial Fondo de Cultura Económica de Argentina, Argentina, Septiembre.
- Uranga, Victoria (2007). *Tod@s somos el medio*. En Revista Análisis, Edición Especial, Diciembre.
- Wainberg, Fernando (2004). *Medios de Comunicación y Política en Latinoamérica*. Centro de Competencias en Comunicación para Latinoamérica. Buenos Aires.
- Wolf, Mauro (2004). *La investigación de la comunicación de masas*, editorial Paidós, Buenos Aires.
- www.adimark.cl. Fecha de consulta, abril – mayo 2009
- www.latinobarómetro.cl. Fecha de consulta, abril – mayo 2009
- www.cerc.cl. Fecha de consulta, abril – mayo 2009
- www.larevoluciondelospinguinos.cl. Fecha de consulta, abril – mayo 2009

Anexos

Anexo A: Instrumento. Pauta de Entrevista

- ¿Cuál ha sido su trayectoria política?
- ¿Cuál ha sido el rol tradicional de los partidos políticos en la sociedad chilena?
- ¿Creé usted que ha evolucionado el rol de los partidos políticos en actualidad? ¿Cómo?
- ¿De qué manera y cuánto inciden los medios de comunicación de masas en nuestra sociedad (Chile)?
- ¿Cómo cree que ha evolucionado y/o aumentado su incidencia en el último tiempo (década)?
- ¿A qué atribuye la creciente desaprobación a los partidos políticos por parte de la ciudadanía?
- ¿A qué atribuye la proliferación de organizaciones civiles durante el último tiempo (década)?
- ¿De qué manera considera usted que actualmente son visibilizados/representados mayormente los intereses de la sociedad civil?
- ¿En su opinión, los medios de comunicación reemplazan a los partidos políticos? Si la respuesta es afirmativa, cómo; si es negativa, ¿cuál es el rol de los partidos en el siglo XXI, cuando no marcan respaldo de la opinión pública?
- ¿Es Internet y sus herramientas (mails, Facebook, Messenger, Newsletter, blog y otros) una forma nueva de hacer política que influye en los partidos y en la sociedad?

Anexo B: Prensa escrita incluida en el análisis y fechas de consulta

Diario	Fecha									
El Mercurio	25	Abril	10	Mayo	23	Mayo	5	Junio	18	Junio
	27	Abril	11	Mayo	24	Mayo	6	Junio	19	Junio
	28	Abril	12	Mayo	25	Mayo	7	Junio	20	Junio
	30	Abril	13	Mayo	26	Mayo	8	Junio	21	Junio
	26	Abril	14	Mayo	27	Mayo	9	Junio	22	Junio
	29	Abril	15	Mayo	28	Mayo	10	Junio	23	Junio
	2	Mayo	16	Mayo	29	Mayo	11	Junio	24	Junio
	3	Mayo	17	Mayo	30	Mayo	12	Junio	25	Junio
	4	Mayo	18	Mayo	31	Mayo	13	Junio	26	Junio
	5	Mayo	19	Mayo	1	Junio	14	Junio	27	Junio
6	Mayo	20	Mayo	2	Junio	15	Junio	28	Junio	
7	Mayo	21	Mayo	3	Junio	16	Junio	29	Junio	
8	Mayo	22	Mayo	4	Junio	17	Junio	30	Junio	
9	Mayo									
La Segunda	25	Abril	9	Mayo	23	Mayo	5	Junio	19	Junio
	26	Abril	10	Mayo	24	Mayo	6	Junio	20	Junio
	27	Abril	11	Mayo	25	Mayo	7	Junio	21	Junio
	28	Abril	12	Mayo	26	Mayo	8	Junio	22	Junio
	2	Mayo	15	Mayo	29	Mayo	9	Junio	23	Junio
	3	Mayo	16	Mayo	30	Mayo	13	Junio	27	Junio
	4	Mayo	17	Mayo	31	Mayo	14	Junio	28	Junio
	5	Mayo	18	Mayo	1	Junio	15	Junio	29	Junio
8	Mayo	19	Mayo	2	Junio	16	Junio	30	Junio	
Las Últimas Noticias	26	Abril	10	Mayo	23	Mayo	5	Junio	18	Junio
	27	Abril	11	Mayo	24	Mayo	6	Junio	19	Junio
	28	Abril	12	Mayo	25	Mayo	7	Junio	20	Junio
	29	Abril	13	Mayo	26	Mayo	8	Junio	21	Junio
	30	Abril	14	Mayo	27	Mayo	9	Junio	22	Junio
	2	Mayo	15	Mayo	28	Mayo	10	Junio	23	Junio
	3	Mayo	16	Mayo	29	Mayo	11	Junio	24	Junio
	4	Mayo	17	Mayo	30	Mayo	12	Junio	25	Junio
	5	Mayo	18	Mayo	31	Mayo	13	Junio	26	Junio
	6	Mayo	19	Mayo	1	Junio	14	Junio	27	Junio
7	Mayo	20	Mayo	2	Junio	15	Junio	28	Junio	
8	Mayo	21	Mayo	3	Junio	16	Junio	29	Junio	
9	Mayo	22	Mayo	4	Junio	17	Junio			